



# Ciencias Sociales equiador



## Modernidad y Sociedad

Año 2. No 3 Depósito de Ley P02018000031 ISSN: 2610-8097 Guanare, estado Portuguesa, Venezuela  
enero-junio 2020

## REVISTA EQUIDAD

Órgano divulgativo del Programa Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Experimental de los llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa. (UNELLEZ-VPA)

Semestral

*Agradecemos al Programa de Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA, por el apoyo institucional prestado en la constitución y desarrollo del siguiente proyecto de divulgación científica.*

©Programa Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Experimental de los llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa (UNELLEZ-VPA), 2019-2020.

Edición cuidada por las profesoras Nayibe Pérez y Marlene Naim.

Portada: Obra del maestro Pastor García, 2017.

Diagramación: Profesor Jorge Quintero y Yamilet García Contreras.

**Corrección de textos** (en cuanto al estilo final de la publicación):

Doctores Elys Rivas (UPEL),

Fidias Arias (Colegio Universitario de Caracas-UPEL),

Antonio Veiga (UNELLEZ),

Jesús Fleitas (UNELLEZ),

Juan Rodríguez (UNELLEZ) y

Félix Vargas (UNELLEZ).



**Dirección:** Carretera Nacional vía Biscucuy, Sector Mesa de Cavacas, Campus Universitario UNELLEZ, Parroquia San Juan de Guanaguanare, Programa Ciencias Sociales.

**Correo electrónico:** [revistaequidadunellezvpa@gmail.com](mailto:revistaequidadunellezvpa@gmail.com) / [azocarramon1968@gmail.com](mailto:azocarramon1968@gmail.com)

**Blog:** <http://revistadecienciasocialesunellezvpa.blogspot.com/>



### Modernidad y Sociedad

Año 2. No 3 Depósito de Ley P02018000031 ISSN: 2610-8097 Guanare, estado Portuguesa, Venezuela  
enero-junio 2020

## REVISTA EQUIDAD

Año 2. N°3-Depósito Legal:  
**PO2018000031**

**ISSN: 2610-8097**

Guanare, estado Portuguesa,  
Venezuela, enero-julio 2020.

### EDITOR-Director

DR. RAMÓN E. AZÓCAR A.  
(UNELLEZ-VPA)

### AUTORIDADES:

Rector de la UNELLEZ  
Dr. Alberto Quintero  
Vicerrector de la UNELLEZ-VPA  
Prof. Héctor Montes

### REPRESENTANTE LEGAL

Abog. José Ángel Añez  
Abog. Germán Fernández  
Ago. Oswaldo Cancino  
Abog. Egle Sosa

### EDITOR:

**Dr. Ramón E. Azócar A.**

### REPRESENTANTES INTERNACIONALES:

Lcda. Letizia Suárez Msc. (Córdoba-Argentina)  
Lcdo. Khalil Medina Esp. (Buenos Aires-Argentina)

### COMITÉ EDITORIAL:

Abog. Richar Vivas Msc.  
PhD. Marlene Naim  
Lcda. Maritza Fernández Lobo Msc.  
Econ. Rubisela Barrios Msc.  
Lcda. Ciria Landaeta Msc.  
Lcdo. Orlando Montero Msc.  
PhD. Aleida López  
PhD. Carmen Pérez Msc.  
Polgt. Amaire Mora Msc.  
Polgt. Alberto Carevilla Msc.  
Dr. Nicola Digiacomo  
Lcda. Yesenia Espino Msc.

*...Y demás miembros del equipo docente y de Investigación del Programa Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA*

**DIAGRAMACIÓN y ESTILO:**

Prof. Jorge Luis Quintero Msc. y TSU. Yamilet García Contreras

**EDICIÓN WEB:**

Prof. Jorge Luis Quintero Msc.  
(Imagen Digital)

**COMITÉ EDITOR PERMANENTE:**

Dr. Fidias Arias

Colegio Universitario de Caracas-UPEL

Dr. Alberto Quintero

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Adolfo Paredes

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Ramón E. Azócar A.

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dra. Nayibe Pérez

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Livio Muñoz

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Juan Rodríguez

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Oswaldo Vallejo

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Antonio Veiga

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Dr. Elys Rivas

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

## CONTENIDO

PALABRAS DEL EDITOR.....	6
SECCIÓN DE ENSAYOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ensayo científico/ EL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS: PIEDRA ANGULAR DE LAS POLÍTICAS SOCIALES LOCALES .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ensayo científico/ RESIGNIFICACIÓN DE LA CULTURA DE PAZ EN LA EDUCACION CATÓLICA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ensayo científico/ DESCOLONIZACIÓN DEL PENSAMIENTO ANTE LA INVASIÓN CONTRA CULTURAL EN VENEZUELA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ensayo científico/ LA PSICOLOGIA EN LA EDUCACION.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ensayo científico/ EDUCACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA ..	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ensayo científico/ PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y TRANSMODERNIDAD	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ensayo científico/ ESTRATEGIAS DE ACCIÓN EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ensayo científico/ VALORACIÓN DE LA REFORMA TRIBUTARIA 2014 ...	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Ensayo científico/ COMPETENCIAS GERENCIALES Y EL DESEMPEÑO LABORAL .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Artículo científico/ ESTRATEGIAS PARA TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DEL BENEFICIADO DEL CAFÉ, PARROQUIA VILLA ROSA, MUNICIPIO SUCRE .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

Artículo científico/ REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTA PARA EL APRENDIZAJE DEL SUBPROYECTO FUNDAMENTOS ECONÓMICOS ....; **Error!**

**Marcador no definido.**

Artículo científico/ POTENCIAL FORRAJERO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE GANADERIA DOBLE PROPOSITO, SECTOR LA CAMPIÑA DEL MUNICIPIO GUANARE DEL ESTADO PORTUGUESA.....; **Error! Marcador no definido.**

Artículo científico/LA FIGURA DEL DOCENTE-TUTOR COMUNITARIO ...; **Error!**

**Marcador no definido.**

INFORMACIÓN EDITORIAL.....; **Error! Marcador no definido.**

Normas para publicar en su Revista Equidad.....; **Error! Marcador no definido.**

## PALABRAS DEL EDITOR

Es muy importante el tiempo en que ve luz esta nueva entrega de la revista Arbitrada



*Dr. Ramón E. Azócar A./Editor*

Equidad, porque son tiempos de transformación en toda América Latina, de revisión del pensamiento imperante y de revolución de las ideas hacia nuevos derroteros de cambio que abran espacios a una percepción más original y auténtica del pasado y presente de una civilización amerindia que fue llevada a empujones a la modernidad. La furia, la irreverencia de esa “raza cósmica” que pobló el territorio de América Central y Sur, es hoy la que asume un papel insurgente y en voz alta exige más libertad, democracia y respeto a la autodeterminación de los pueblos.

En tiempos de lucha aparece este número tres de Equidad y con él, una gama de colaboradores venidos de importantes Universidades del mundo, desde Europa hasta la patagonía Argentina, tenemos voces de investigadores que le dan fuerza y rigor científico a esta nueva edición.

Ante un contexto social, político, cultural, tecnológico y humano como el circundante, se hace necesario motivar a las fuerzas optimistas de la academia para que internalicen el papel del hombre en el Universo y las acciones que este hombre moderno debería encarar, a fin de

preservar en el tiempo la civilización humana y con ella todos los alcances y saberes que han llevado al hombre a entender su biodiversidad y su postura planetaria. Solamente cuando hayamos entendido ese lugar que ocupamos en la dimensión natural de la Tierra, comenzaremos a conocer los elementos constitutivos de la causa primera y con ello la fórmula mágica que para algunos es el “soplo de Dios” y para otros el desencadenamiento de una “gran explosión”. Sea cual sea el origen, la dirección nos lleva a un lugar común que es no contribuir con la destrucción de la faz de la Tierra. Esa es nuestra responsabilidad y a su vez es la oportunidad de ayudar al destino a no lograr profecías apocalípticas, sino a cumplir con las sabias palabras de Jesús de Nazareth, de “amaos los uno a los otros” y hacer del verbo la voz dominante de los siglos que vendrán.

## **Ensayo científico/ EL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS: PIEDRA ANGULAR DE LAS POLÍTICAS SOCIALES LOCALES**

Por: Coro Amunarriz Aranguren  
([camunaran@gmail.com](mailto:camunaran@gmail.com))

Recibido: 11/11/2018

Aprobado: 03/01/2019

### **Resumen**

Dos son los propósitos de esta ensayo: Reflexionar acerca de la intervención social que se lleva a cabo desde una realidad cada vez más compleja, global y con unas repercusiones insostenibles para la ciudadanía dadas las políticas de austeridad que se están llevando a cabo; y exponer un modelo de intervención que tenga en cuenta la idiosincrasia de cada país desde una delimitación de mínimos que contribuyan al desarrollo humano de la ciudadanía garantizando los derechos sociales, económicos y culturales. A su vez se tratará de aportar una mirada diferente a la Economía actual desde una mirada del Trabajo Social con la perspectiva de la ética profesional teniendo en cuenta los enfoques de desarrollo humano alternativos al desarrollo dominante hasta la fecha y focalizado actualmente en las políticas de austeridad. Estos enfoques alternativos no sólo tienen una doble mirada (social y económica), sino que también introducen un pensamiento ético imprescindible para llegar a alcanzar un desarrollo verdaderamente humano y sostenible. Se trata del Enfoque basado en Derechos Humanos de la Declaración de Viena de 1993, el Enfoque de Capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum, el Enfoque de Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max-Neef y los paradigmas “Saber cuidar” de Bernardo Toro y Leonardo Boff, así como “Solidaridad creativa” de Alfonso Dubois. Para finalizar se dará a conocer un modelo de intervención desde el Trabajo Social innovador que combina varios ejes y que pretende delimitar una serie de mínimos con los que poder afrontar las consecuencias de este mundo globalizado y en crisis en el que nos encontramos.

**Palabras clave:** Derechos Humanos, Economía, Sostenibilidad.

### **The Human Rights based Approach: The cornerstone of local social policies**

#### **Abstract**

Two are the purposes of this announcement: Reflecting about the social intervention carried out from an increasingly complex and global reality and with an untenable repercussions for the citizenship due to the austerity policies that are being carried out; and, to expose a pattern of intervention that considers the idiosyncrasy of each country from a delimitation of minimums that contribute the human development of the citizenship guaranteeing the social, economic and cultural rights. At the same time it will try to contribute a different look to the current economy from a look of the Social Work with the perspective of the professional ethics taking into account the focus of the human development alternative to the dominant development till the date focusing currently on the austerity policies. These alternative focuses don't just have a double look (social and economic), but they also introduce an essential ethic thinking to reach a



truly human and sustainable development. It's about the Focusing of the Human Rights of the Declaration of Viena of 1993, the Focusing of Capacities by Amartya Sen and Martha Nussbaum, the Focusing of the Development in Human Scale by Manfred Max-Neef and the paradigms "to know how to care" by Bernardo Toro and Leonardo Boff, as well as "creative solidarity" by Alfonso Dubois. For ending, a model of intervention will be announced from the innovator Social Work that combines various axes and pretends to delimitate a series of minimums to face the consequences of this globalized and in crisis in which we are situated.

**Key words:** Human Rights, Economy, Sustainability.

## Introducción

*“Sólo personas de visión planetaria y de corazón universal serán instrumentos útiles para el milagro de ser violentas como los profetas, auténticas como el Cristo, revolucionarias como el evangelio, más sin dañar el amor”.*  
Camara (1989)

Así quiero comenzar estas páginas, con las palabras del obispo brasileño Hélder Cámara para que, en estos tiempos actuales, nos impregnen de coraje y decisión en nuestras actuaciones, sin olvidarnos de escuchar al corazón como el Todo universal que da el sentido más humanizador.

Cuando se trata el tema de Desarrollo y Progreso, viendo los cambios habidos en estos últimos 50 años, y viendo ahora dónde estamos, ¿podríamos decir que en esta época de complejidad e incertidumbre actual, tenemos miedo a iniciar otro tipo de Progreso, otro tipo de Desarrollo? No sabemos a dónde nos llevará el actual paradigma de desarrollo, pero sí qué consecuencias y peligros puede traer para el planeta y para todos sus seres vivos si continuamos así.

Sin embargo, si escuchamos al poeta Hölderlin, quizá podamos atisbar algunas soluciones con esta “pista” que él escribió tal como detalla el escritor Luis Bodas: “... *Pero donde hay peligro, crece también lo que nos salva*” (Bodas, 2014, pág.13).

Este artículo pretende plasmar algunos enfoques que pueden dar una mayor luz y encontrar aquello que “nos salve del peligro”, creciendo de un modo responsable, pacífico entre las naciones, respetuoso entre las diferentes ideologías, desarrollando unas capacidades dignas e igualitarias entre las personas, y progresando hacia una Ecología Sostenible (entendida ésta como la interrelación entre los seres vivos y su

hábitat desde una gestión saludable teniendo en cuenta también el legado que dejamos a las generaciones venideras).

### **1. Situación de emergencia: Las políticas de austeridad y sus consecuencias para las políticas sociales locales.**

El año 2008, fue un año marcado por una crisis económica mundial que tuvo serias consecuencias a todos los niveles dejando “*tocados*” a unos países y “*hundidos*” a otros. A nivel europeo, las orientaciones y medidas aprobadas para esa situación de emergencia tuvieron sus repercusiones en la población (desempleo, empleos precarios, aumento de personas en riesgo de pobreza y exclusión) y en los presupuestos de diferentes Estados miembros tales como Grecia, Irlanda, Portugal, España, dándose un descenso en la recaudación de impuestos y una disminución presupuestaria en las partidas de los ámbitos sanitario, educativo y social, entre otros (Fernández García y Andres Cabello, 2014).

Aquella solución de recortes presupuestarios se pensó como la más adecuada para aquella situación de emergencia; sin embargo, parece que las consecuencias aún hoy se mantienen en el tiempo y se complejizan (empleos precarios, falta de cohesión social, mayores niveles de xenofobia, mayor desigualdad y pobreza, restricción de requisitos de acceso a prestaciones y recursos sociales, desencanto en la ciudadanía desvinculándose en la toma de decisiones,...).

Como dato a señalar, tal como detalla el Instituto Nacional de Estadística de España en datos del año 2017, según el indicador de población en riesgo de pobreza con umbral fijo en el año 2008<sup>1</sup>, el valor de la tasa en las mujeres fue de 27,6% y en los hombres 25,5% ; en relación a la edad, los valores más altos correspondieron al grupo de edad de 16 a 24 años con un 33,6%, a los menores de 16 años un 33,0%, al grupo de 25 a 34 años un 27,3% y al grupo de 35 a 49 años un 25,2% ; en cuanto al nivel de educación, a medida que se eleva el nivel de educación, disminuye el porcentaje; y a nivel de nacionalidad, el valor más alto en el año 2017 correspondió a la nacionalidad extranjera no perteneciente a la Unión Europea (UE) alcanzando el 58,3%, la nacionalidad extranjera de la UE un 43,1% y a la nacionalidad española un 22,9%. (INE, 2018).

---

<sup>1</sup> Situado como indicador dentro de la Estrategia Europea 2020 y definido como el porcentaje de población cuya renta disponible equivalente está por debajo del umbral de riesgo de pobreza, considerando de manera fija la renta mediana equivalente del año 2008 y ajustando este umbral según el nivel de inflación para los diferentes años.

La situación continúa siendo de peligro, no sólo económico sino también por otras causas como la falta de sentido, de horizonte, de modelo a seguir, porque los muros que nos bloquean aún no se han deshecho. Como expresa Víctor Renes, estos muros están hechos con aspiraciones artificiales (éxito social, falsas verdades), con valores que aíslan de la comunicación interpersonal, de la solidaridad y reconocimiento de las personas más débiles, contruidos de una individualidad que ignora a las demás personas (que no sean de mi “clan” /ideología /religión/ país/ nivel intelectual, adquisitivo/... -añado-). “La crisis económica se ha convertido en crisis antropológica” (Renes, 2010, pág.10) y nos afecta a toda la ciudadanía porque “cuestiona todo nuestro modo de vida, el mundo que estamos creando, nuestra humanidad” (Guerrero e Izuzquiza, 2004, pág.12); formándose, a su vez, una fractura entre “nosotras (personas)” y “ellas (también personas)” que deshumaniza.

A su vez, tal como expresa el Informe FOESSA del año 2014, los recortes financieros del gasto social no han promovido el desarrollo y crecimiento económico, al contrario, “han debilitado la cohesión social y producen lo que se conoce como «fatiga social» siendo ésta una mezcla de interiorización individualizada de los efectos de la crisis, rechazo a los recortes sociales y decepción democrática” (Fundación FOESSA, 2014).

Sin embargo, las políticas sociales “protegen y promueven bienes en clave redistributiva, asistencial, promocional y transformadora” (Fantova, 2014, pág.19), llegándose a consensuar que conforman parte de las funciones primarias del Estado, no tanto “para cubrir los fallos del mercado, sino para promover el empleo y el desarrollo, erradicar la marginación, configurar países, y facilitar la superación de conflictos” (Ortiz, 2007, pág.21). Si pensamos en que las políticas sociales tienen la función de cubrir el primer aspecto *-cubrir los fallos del mercado-*, podemos posicionarnos más bien en clave de “Beneficencia y Asistencia” que responde como puede según vayan siendo estos fallos, y de forma voluntaria dejando, quizá, huecos desprotegidos.

Sin embargo, pensar también en la clave segunda *-redistributiva, promocional, transformadora, ...-* es garantizar por parte del Estado, la protección y cuidado de todas las personas/ familias/ barrios, promover su toma de decisiones de forma responsable, acompañar en su desarrollo e integración social y prevenir riesgos futuros adaptándose a las condiciones particulares de cada país previo estudio, diagnóstico, planificación, intervención y evaluación, teniendo en cuenta a toda la ciudadanía con sus derechos y responsabilidades.

Al igual que la Economía, Ingeniería, Sociología, Medicina, el Trabajo Social es una ciencia práctica de la acción-intervención que explica la realidad y actúa hacia un objetivo, dando cierta unidad a la diversidad de ámbitos, métodos y técnicas de intervención (Hernández, 2016). Es por esto que, en mi opinión, la Economía y el Trabajo Social, junto a otras profesiones humanistas, deberían ir de la mano.

Esto, por el momento, no se está llevando a cabo quizá porque, como expresa Víctor Renes, podría quebrarse el soporte social construido hasta ahora aunque, no sería así si se trabajaran, entre otras, las redes de proximidad, informales y comunitarias abriendo espacios de reflexión-acción (Renes, 2013) y si se pusieran en práctica otros aportes no tan dominantes hasta la fecha que se desarrollan a continuación.

## **2. Aportes de los Enfoques de Desarrollo Humano y del Enfoque basado en Derechos Humanos como horizonte**

En este panorama que se ha señalado, desde hace varios años también los Enfoques de Desarrollo Humano y el Enfoque basado en Derechos Humanos han ido aconsejando orientaciones a las políticas hacia una vida mejor para las personas, así como a dar sentido a las Agendas que se pretenden alcanzar en unos años vista.

Estos Enfoques han aportado una mirada transversal y transdisciplinar a la noción de progreso y desarrollo yendo más allá de la visión economicista y monetaria dominante hasta ahora, situando la dimensión económica al servicio de la sociedad y no al revés. Esta mirada supone cambiar el concepto dominante de bienestar referido a la disponibilidad de recursos económicos, por otro espacio cualitativo como son las capacidades de las personas, es decir, definir cuándo la persona tiene o no la oportunidad de desarrollar su potencial como persona, cuándo su vida es digna. Esta visión está muy en sintonía con las políticas sociales y por ello es por lo que se presentan en este capítulo como aportes posibles frente a las políticas de austeridad.

Uno de los Enfoques de Desarrollo Humano es el Enfoque de Capacidades cuyos referentes son Martha Nussbaum y Amartya Sen. En el año 1990, se publicó el primer Informe de Desarrollo Humano impulsado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1990) con una visión alternativa del desarrollo económico dominante a través del llamado enfoque de capacidades y cuyo referente era el economista indio Amartya Sen. Lo que pretendía el Informe era mostrar un espacio alternativo de evaluación del desarrollo desde las

capacidades de las personas y no desde los recursos que dispone la sociedad desde el punto de vista económico exclusivamente (como se había venido midiendo el bienestar hasta el momento).

Así, lo que este enfoque de capacidades presenta es un fundamento y base teórica a la noción de desarrollo humano aunque éste “va más allá y se despliega en una serie de propuestas que se entrecruzan con otras aportaciones teóricas” (Dubois, 2008, pág.7).

Sen introdujo las capacidades humanas como aspecto primordial tanto para el análisis de la pobreza como para las estrategias de intervención contra la misma. Así, el enfoque de capacidades que él impulsa pone a las personas, y no a la carencia o no de recursos económicos, en el centro de los procesos de desarrollo económico y social, haciéndolas agentes de las decisiones sobre el desarrollo que desean. Para él, la pobreza se entiende como la limitación de la capacidad de los individuos a decidir la vida que pueden llevar realmente y de las libertades que tienen en realidad. Articula tres términos importantes en su enfoque de capacidades: el primero es el término *capacidad* que se refiere a la habilidad no desarrollada o no efectivamente realizada, es una capacidad potencial, son las opciones (modos de ser o quehaceres) asequibles a una persona que le dan la opción de elegir lo que razonablemente valora; es lo que realmente pueden hacer y ser las personas; y el segundo es el término *funcionamiento* que son las realizaciones o logros, las capacidades (de ser o hacer) elegidas por cada persona de entre las diferentes combinaciones que se le presentan, el funcionamiento supone para SEN, una reducción del campo de las capacidades.

Y por último, los bienes primarios (recursos) que son convertidos en algo valorado mediante el uso que se les da. Esta *conversión* dependerá de las capacidades y la situación de cada persona (Groppa, 2004, pág.16). Sen observa diferencias sociales en la forma de obtener estas capacidades, por lo que le aproxima a la consideración de la desigualdad como factor explicativo de la pobreza. Por ello, las estrategias de lucha contra la pobreza deberán ir hacia el aumento de las capacidades humanas en lugar de hacia el crecimiento económico pues no representa adecuadamente el bienestar humano. En esta línea, Robeyns expresa que las necesidades se determinarían no sólo a nivel material sino también a nivel social, comunitario, cultural e individual (Manzanera-Ruiz, 2012).

Por otro lado, la filósofa norteamericana Martha Nussbaum, establece una lista de capacidades que definen lo que es *un buen funcionamiento humano* con el fin de poder medir la calidad de vida y planificar políticas. Este listado es de carácter universal y

flexible pues se puede ampliar o reducir en función de cada realidad concreta, cada entorno, región. Se centrará en las prioridades del desarrollo no tanto pensando en satisfacer las preferencias sino en lo que las personas son realmente capaces de hacer y de ser, reconociendo de este modo el principio de diversidad y de autodeterminación en las personas. El objetivo último de su propuesta no es medir el bienestar sino que es un objetivo político pues “debería servir de fundamento a principios políticos básicos que las garantías constitucionales deberían suscribir en cualquier nación del mundo” (Groppa, 2004, pág.19).

A su vez, la autora habla del respeto a la dignidad humana, a la igualdad de valía de las personas lo que significa, entre otras, promover su capacidad de organizar su vida de acuerdo con su visión personal acerca de lo que es más profundo y más personal.

Sin embargo, esta dignidad a menudo se ve vulnerada por razones de sexo; muchas mujeres sufren un trato desigual en diferentes espacios como el empleo, la seguridad, la educación, la nutrición básica,... Y es aquí donde ella refiere que, una vez se constituya el listado de capacidades en cada realidad, región,..., éste será la base de actuación de todas aquellas políticas que tengan como objetivo promover la justicia para la ciudadanía, y especialmente para las mujeres. El listado que plantea Nussbaum es el siguiente (Jubeto et al., 2008):

- Vida y salud física
- Bienestar (salud) mental
- Integridad y seguridad corporal
- Relaciones sociales
- Empoderamiento político
- Educación y conocimiento
- Trabajo doméstico y trabajo de cuidados no remunerado
- Trabajo remunerado y otros proyectos
- Vivienda y medio ambiente
- Movilidad
- Actividades de ocio
- Poder decisorio en el uso del tiempo
- Respeto (a uno mismo y con dignidad)
- Religión

Por otro lado, este enfoque también incluye el ejercicio de ciudadanía en la toma de decisiones sobre el futuro que desea (Nussbaum, 1999), permitirle ejercer su derecho como ciudadanas y ciudadanos en un mismo espacio común, así como ejercer su participación en la exposición de las necesidades estableciendo unas prioridades consensuadas y explícitas hacia el bien común. Así, la labor de las y los profesionales del ámbito social sería la de acompañar a la ciudadanía (individuos, familias, grupos, comunidades) en este proceso.

Se considera necesario tener en cuenta la capacidad potencial de las personas, familias, agentes sociales,..., qué es lo que realmente pueden hacer y ser en cada contexto. Las y los profesionales que trabajan interviniendo en el ámbito de las políticas sociales pueden observar qué valor dan dichas personas a determinadas capacidades a través del uso que les dan, así como qué eligen y priorizan de forma libre en su vida para alcanzar los fines que persiguen para su bienestar. Para ello, es importante ofrecer libertad en la toma de decisiones que realicen para elegir la vida que quieren, teniendo en cuenta sus limitaciones y libertades dentro de esa realidad en la que viven. También será necesario procurar el acceso a los recursos para todas las personas en sus barrios y comunidades con el fin de garantizar un nivel básico y adecuado hacia el bienestar que persiguen.

Otro enfoque es el Desarrollo a Escala Humana cuyo referente es Manfred Max-Neef. En su argumento, Max-Neef expone que lo que debería servir de punto de partida a la hora de plantear cualquier modelo de desarrollo son las necesidades humanas teniendo en cuenta su doble dimensión: Carencia-privación y potencia-capacidad. Esta última dimensión la explica de manera que, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y pueden llegar a ser recursos pues, por ejemplo, como él mismo señala, “la necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto” (Riechmann, 1998; Elizalde et al., 2006).

A su vez, le parece necesario repensar el contexto social de las necesidades humanas de una forma totalmente diferente a como ha venido siendo hasta ahora a través de planificadores sociales o diseñadores de políticas de desarrollo, esto es, relacionando las necesidades con la asignación de bienes y servicios para poder satisfacerlas. Para él, es imprescindible incorporar, además de los bienes o servicios, las formas de organización, modelos políticos y valores que tienen que ver con la forma social en que se viven las

necesidades. Así, la calidad de vida depende de la posibilidad que tenga un individuo de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales en esos contextos.

En este sentido hace una relación de necesidades clasificándolas en dos categorías:

a) Existenciales:

- Ser, se refiere al desempeño o realización de la persona.
- Tener, se refiere a los recursos que posee.
- Hacer, a las acciones que realiza.
- Estar, a la situación o entorno en que vive.

b) Axiológicas (orientadas por valores y por las posibilidades de captación de los mismos): Subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

De la combinación de ambas saldrá lo que se llama “matriz de necesidades y satisfactores”, siendo los satisfactores las estrategias como se intentará satisfacer las distintas necesidades (axiológicas) en cada contexto cultural, según sean los modos (existenciales) en los que se manifiestan (Groppa, 2004; Sarachu, 2006).

Así mismo la matriz de “satisfactores” que diseñó (éstos son las estrategias para satisfacer las distintas necesidades existentes en cada contexto cultural -subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad-, según sean los modos en los que se manifiestan –ser, tener, hacer y estar-) puede servir para tener en cuenta las diferentes dimensiones de necesidad-capacidad a la hora de hacer diagnósticos sociales pues tiene presente las diferentes dimensiones de la persona y de la comunidad. (Ver Tabla 1 donde se exponen los satisfactores de las dos primeras necesidades según los modos en los que se manifiestan).

**Figura 1: Satisfactores según las necesidades de Subsistencia y Protección a modo de ejemplo.**

<b>MODOS:</b> <b>NECESIDADES:</b>	<b>SER</b>	<b>TENER</b>	<b>HACER</b>	<b>ESTAR</b>
<b>SUBSISTENCIA</b>	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
<b>PROTECCIÓN</b>	Cuidado,	Sistemas de seguro,	Cooperar,	Entorno vital,



	adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad.	ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo.	prevenir, planificar, cuidar, curar, defender.	contorno social, morada.
--	--	---	--	--------------------------

Fuente: Groppa, 2004, págs. 18-19; Sarachu, 2006, pág. 15

Para Max-Neef, si se opta por el supuesto sistémico, las necesidades serán entendidas simultáneamente como carencias y como potencias, permitiendo así romper con el círculo vicioso de la pobreza. De lo anterior se desprende que la manera en que se entiendan las necesidades y el rol y atributos que se asignen a los satisfactores posibles es absolutamente definitiva para la definición de una estrategia de desarrollo (Groppa, 2004).

Este enfoque tiene gran importancia en las políticas sociales pues hace hincapié en que la necesidad no es sólo un estado de carencia o privación sino que es también una potencia-capacidad desde el momento en que la necesidad moviliza, compromete al cambio. Ver y hacer ver esta idea es algo prioritario para poder transformar y generar cambios, es una de las tareas primordiales de las y los agentes sociales. En la medida que podamos tener esta mirada, los “satisfactores” serán más válidos para los sujetos de atención pues serán ellas y ellos quienes los puedan ir desarrollando, sin que se los den desde fuera.

Como en el enfoque anterior, puede ser útil en el diseño de políticas locales (sean municipales o provinciales) teniendo en cuenta las dos categorías de necesidades y sus satisfactores dando valor a esta idea de desarrollo.

A su vez, se observan otros dos paradigmas que están muy ligados entre sí y son también un aporte imprescindible para las políticas sociales desde su propio fundamento ético. Éstos son “Saber cuidar-ganar/ganar” y “Solidaridad creativa” de los autores Leonardo Boff y Bernardo Toro por un lado, y Alfonso Dubois por otro, respectivamente.

Los dos primeros autores, dentro del paradigma “Saber cuidar-ganar/ganar” postulan que debemos recorrer aún un camino para poder reconocernos como seres de la misma especie, alcanzándose esto “a través del encuentro y reconocimiento de la otra persona como distinta y diferente a mí pero tan legítima y digna como yo”. Este paradigma “*debe ser un paradigma de especie*” pues está en juego la supervivencia humana” (Toro y Boff, 2009). En este sentido, expresan los valores del cuidado: Saber cuidar, Saber hacer transacciones (interacciones) ganar-ganar, así como aquellos valores

“para aprovechar las oportunidades de relación y encuentro para crear un proceso de auto-percepción de especie, percibirnos y aceptarnos como una sola familia”. Estos son: Saber conversar, el respeto y la hospitalidad.

Así, en cuanto al primero, el cuidado, tiene una doble función: Prevención de daños futuros y regeneración de daños pasados. Tiene varias dimensiones como: El cuidado de sí mismo (auto-cuidado); El cuidado del espíritu (esto es, aprender a tener una ética autónoma, auto-regularse, tener autoconocimiento y autoestima); Aprender a cuidar de los cercanos (esto es, crear vínculos afectivos, sin generar dependencia sino autonomía de cada uno de los seres vinculados); Aprender a cuidar de los lejanos (aprender a cuidar las organizaciones -barrio, profesionales, amigos, - e instituciones que permiten proteger nuestros derechos y que son factores de seguridad más allá de nuestros lazos familiares); Aprender a cuidar a los extraños (¿Cómo cuidar a quienes no conocemos?. Su respuesta es: Cuidando los bienes públicos); El cuidado del intelecto (pasar de la *fuerza intelectual* -competencia-, al *altruismo cognitivo* -inteligencia compartida-); Aprender a cuidar el planeta (a través del aprendizaje de las tres ‘R’: Reducir el consumo -consumo consciente-, Re-usar y Reciclar).

En cuanto al segundo valor, aprender a realizar transacciones -esto es, intercambios, interacciones- ganar-ganar, expresan que una transacción de este tipo justa y equitativa, genera valor para ambas partes (sea un negocio, una promesa, una clase donde aprende el alumnado). Es a través de las transacciones, interacciones, como producimos y sostenemos la vida y el mundo en que vivimos. Y añaden que si queremos un mundo en donde podamos producir y consumir cuidando, nosotros y las siguientes generaciones, debemos aprender necesariamente a hacer transacciones económicas, políticas, sociales y culturales del tipo ganar-ganar. Y no es una opción, o aprendemos o pereceremos. Este es quizás el mayor desafío ético y cultural que se le presenta a la sociedad futura (Toro y Boff, 2009).

El otro paradigma que va en la línea con el anterior es el de la “Solidaridad o fraternidad creativa” que es expuesto por Alfonso Dubois. La idea central es que la actual sociedad global nos lleva a la deriva y precisa retos colectivos para hacer frente a los grandes y complejos desafíos que se nos presentan ahora y para nuestras generaciones venideras como son: limitación de recursos naturales, cambio climático, falta de oportunidades para muchos países con las actuales reglas de juego del

mercado,... Se entiende la fraternidad “como referencia para una forma nueva de globalización”.

Su origen se encuentra en uno de los tres valores de la Revolución Francesa que quedó relegado al olvido, la fraternidad. Este valor, a diferencia que la libertad y la igualdad, era el necesario y el que cimentaba una sociedad de individuos libres e iguales. Sin embargo, esta propuesta actual difiere de su original planteamiento pues su connotación actual se dirige tanto a hombres como a mujeres<sup>2</sup>.

Su objetivo es destacar la fraternidad como concepto relevante “para comprender el futuro del espacio global y, en consecuencia, para la acción política” (Dubois, 2010). Advierte además que la sociedad global sólo podrá construirse solidariamente desde una democracia capaz de establecer derechos que permitan crear ámbitos donde se decidan libremente las existencias que se consideran valiosas por las personas y las sociedades. Los vínculos fraternales surgen de los fines compartidos que persiguen las personas que reconocen libremente su unión. La comunidad se crea cuando hay un proyecto común. La fraternidad es una virtud cívica y, como tal, debe ser educada y ejercitada (Dubois, 2010).

Este planteamiento no se refiere a una idea idílica de sentimientos de bondad en la resolución de conflictos entre las personas, sino que implica compromisos serios que resultan de negociaciones, disputas que adquieren su sentido en el marco de un futuro compartido. La sociedad necesita de la solidaridad y la cooperación no solamente para ser más justa, sino también para ser creativa (Dubois, 2010).

La política social intrínsecamente lleva consigo estos dos paradigmas de saber cuidar y hacer intercambios “ganar-ganar”, así como la solidaridad creativa. Todos ellos son espacios para la acción política de proyección hacia la comunidad-ciudadanía comprometida y educada en procesos de negociación de modo que puedan alcanzar fines compartidos a los desafíos que se presentan ahora y en un posible futuro.

Ello conlleva a su vez un aprendizaje profesional en cuanto a salir del propio espacio, tener una visión de conjunto, integral e interdisciplinar, más reformadora, que pueda ser sostenible en el tiempo. Estos paradigmas, a su vez, contribuyen al trabajo en red tan importante, junto con agentes sociales formales e informales donde, entre todos, podamos aprender a cuidarnos, a interactuar, intercambiar de forma responsable y solidaria en interés hacia el bien común.

---

<sup>2</sup> La crítica feminista denunció la falta de inclusión de la mujer como ciudadana de pleno derecho en los planteamientos revolucionarios de la Revolución Francesa.

Finalmente, el Enfoque basado en Derechos Humanos materializa y concreta los Derechos Humanos en las políticas públicas, pasando de un Estado de Bienestar a un Estado para el Bienestar (Azócar, 2012) cuya razón será la razón humana, no la razón de Estado. En este sentido, integra las tres generaciones de Derechos Humanos (Androff, 2016):

- La primera generación (los derechos civiles y políticos cuya función principal consiste en limitar la intervención del poder en la vida privada de las personas, así como garantizar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos) dedicándose a la defensa de las personas que han sido víctimas de violencia y opresión de estos derechos, mediante el apoyo y acompañamiento en el ámbito legal y político (personas refugiadas, presas, víctimas de violencia de género,...) a través de métodos de apoyo jurídico y en colaboración con profesionales de dicho ámbito.
  
- La segunda generación (los derechos económicos, sociales y culturales) que conforman la base de los recursos, prestaciones y servicios promovidos por la acción del Estado de cara a garantizar el acceso de todas las personas a unas condiciones de vida adecuadas (salud, educación, servicios sociales, vivienda, trabajo e ingresos dignos,...).
  
- La tercera generación (derecho al desarrollo, medio ambiente limpio y saludable, a la paz, la justicia y la solidaridad) siendo derechos colectivos que implican un desarrollo comunitario que abarca dimensiones tales como: el desarrollo social para reforzar la cohesión, integración; el desarrollo económico sostenible; el desarrollo cultural atendiendo a las tradiciones, culturas, valores; el desarrollo político que se centra en el empoderamiento y toma de decisiones responsables por parte de la ciudadanía; el desarrollo personal y espiritual que abarca también la trascendencia, el sentido de la vida, el cumplimiento de deseos y sueños de las personas.

Este Enfoque logró su síntesis conceptual definitiva en la Declaración de Viena de 1993, a través del Tratado Internacional vinculante de la Asamblea General de las Naciones Unidas donde los Estados miembros reafirmaron sus obligaciones hacia la ciudadanía.

A su vez, en el Informe del año 2005 del Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, se volvió a recalcar la importancia de los Derechos Humanos para el Desarrollo: “...no tendremos desarrollo sin seguridad, no tendremos seguridad sin desarrollo y no tendremos ni seguridad ni desarrollo si no se respetan los derechos humanos”. (Annan, 2005)

Una de las aportaciones más importantes de este Enfoque es la serie de principios que propone como guía a las directrices y normas jurídicas concretas, así como a los programas de actuación que concretarían las políticas sociales. Estos son (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2007):

- Participación activa en las decisiones e inclusión: Todas las personas y todos los pueblos tienen derecho a una participación activa, libre; a contribuir y gozar del desarrollo civil, económico, social, cultural y político.
- Responsabilidad, rendición de cuentas y papel de la ley: Los Estados y otros titulares de deberes, tienen la responsabilidad de observar el cumplimiento de los DDHH, hacer cumplir las normas y principios legales consagrados en los Tratados Internacionales sobre DDHH.
- Universalidad e inalienabilidad: Todas las personas, en todos los lugares tienen derecho a que se les garanticen los DDHH (nadie puede renunciar a ellos ni privar a otras personas de ellos).
- Indivisibilidad: Todos tienen el mismo estatus en tanto derechos y no pueden ser clasificados por orden jerárquico.
- Interdependencia e interrelación: El cumplimiento de un derecho depende, total o en parte, del cumplimiento de otros. (Por ej.: El cumplimiento del derecho a la salud depende también del derecho a la educación y a la información).
- Igualdad y no discriminación: Todos los individuos somos iguales en virtud de nuestra dignidad intrínseca como personas. Por ello, todos debemos gozar de los mismos derechos sin discriminación alguna.

La magnitud de este Enfoque está en su lógica derechos-obligaciones para los Estados miembros de las Naciones Unidas. En este sentido, al haber sido ratificado por ellos, cada Estado tiene la obligación de planificar, implementar, financiar y evaluar programas y proyectos a nivel estatal, autonómico, provincial y local para reducir las desigualdades y para que la ciudadanía tenga acceso a las mismas oportunidades, respetando los principios de este Enfoque.

### **3. Modelo de intervención en Trabajo Social desde el Enfoque basado en Derechos Humanos como piedra angular**

En cuanto a la manera de poner en práctica estos enfoques descritos y, más en concreto, el Enfoque basado en Derechos Humanos como integrador de los anteriores, se observa que se puede llevar a cabo desde el Trabajo Social pues, como disciplina humanista, tiene una función de “fecundidad” como expresa Cortina (2018), al lograr, desde su visión, “un cambio en el curso del mundo”, en las vidas de las personas, permitiendo “resolver problemas con sus aplicaciones (e intervenciones) concretas”.

Esta última función se une a los Derechos Humanos pues, desde su Declaración proclamada en el año 1948 tras la Segunda Guerra Mundial, “se ha cambiado el curso del mundo” (como expresa la autora del artículo en referencia a las Humanidades) impulsando una conciencia de derechos y obligaciones a nivel civil, político, social, económico, cultural y colectivo hacia la dignidad de las personas y la protección del medio ambiente por parte de los Estados.

Con todo lo expuesto, en la línea de los enfoques de desarrollo humano, se propone un modelo inter-relacional de intervención desde el Trabajo Social donde la propuesta se concentra en seis pilares o sistemas fundamentales que deben ser básicos para lograr un nivel mínimo de bienestar para la ciudadanía. Éstos son Sistema de Vivienda (que garantice un alojamiento básico y en condiciones adecuadas de habitabilidad); Sistema Sanitario; Sistema Educativo; Sistema Judicial; Sistema de Servicios Sociales (que cubra las necesidades sociales para alcanzar un nivel satisfactorio de bienestar para las personas, observando desde el cuidado si tienen discapacidad, dependencia, vulnerabilidad por razones de género, edad, etnia, ...); y Sistema de Garantía de Ingresos (que cubra las necesidades básicas como alimento, vestido y abastecimiento básico del

suministro de agua potable, electricidad y/o gas, así como otros gastos básicos para la vida diaria).

Todos ellos bajo la base del cuidado por la sostenibilidad y el respeto a la diversidad cultural que deberá estar siempre presente con la idea de que perdure para las generaciones venideras, así como con la cobertura de un pensamiento y acción éticas de forma permanente dados los dilemas éticos que van surgiendo a medida que se va complejizando la realidad y donde el paradigma sea “ganar-ganar” y no “ganar-perder”.

Sus ejes transversales formarían las “vigas de sujeción” sin olvidar que también deberían influenciarse por la base y la cobertura citadas. Estas vigas serían: la economía (mercado, empleo, banca,...), la investigación-desarrollo-innovación [I+D+i] (para analizar, crear foros de discusión, desarrollar nuevas ideas-técnicas-estrategias conjuntas), las nuevas tecnologías [NNTT] (que permitan compartir el conocimiento, entre otras), la política (que contribuya a empoderar a la ciudadanía en la resolución de sus problemas de forma libre, autónoma, compartida, comprometida y responsable).

Este modelo de intervención, a su vez, va a girar en torno a cuatro vectores o niveles interrelacionados entre sí y que van a influir en esos seis sistemas verticales y en los ejes transversales según sea la dirección que tomen: Nivel macro, nivel micro, nivel de recursos materiales (o convencionales) y nivel de recursos post-materiales (o no convencionales).

A nivel macro, más estructural. Los impactos de la crisis están afectando a las personas más frágiles y la desigualdad es cada vez más evidente. Por ello, es preciso poner remedio no sólo a nivel local y cercano como se tratará después, sino a nivel más estructural, de toma de decisiones y gobernanza a nivel nacional, europeo y mundial. De lo contrario, no serviría de nada los esfuerzos y recursos que se están aplicando.

En este sentido, la intervención desde el Trabajo Social en este vector se situaría a través de la participación de sus profesionales en diferentes foros nacionales, europeos e internacionales dando a conocer las situaciones de las personas que atienden, en concreto, aquellas que son más frágiles y vulnerables donde se precisan actuaciones estructurales para el cambio.

A nivel micro, más cercano, local y de relaciones interpersonales se observa que los impactos de la crisis están afectando al estilo de relaciones y comportamientos más individualizados, sin una visión de convivencia conjunta y respeto, donde la cohesión social está en peligro.

En este sentido, la intervención desde el Trabajo Social debe ser interdisciplinar y con el sujeto o sujetos afectados. Para ello, será preciso saber lo que las personas afectadas son realmente capaces de hacer y de ser (Nussbaum, 1999). Esto asegurará si tienen los recursos, competencias y capacidades para cumplir con sus responsabilidades, así como para ejercer sus derechos. Ello supone un cambio de mirada en la práctica profesional pues la costumbre es poner el ojo en la necesidad como carencia y no tanto en la capacidad o potencialidad que conducen a salir de la situación, buscar soluciones. Nadie puede construir desde la carencia (García, 2007).

Así mismo, la intervención debe ser de propuesta a la institución para la que se trabaja, así como a otras instancias que fueran competentes, para que las personas puedan tener acceso a determinados recursos si es que no alcanzan a ellos de cara a que pueda respetarse su dignidad, tal como expresan los autores nombrados en el apartado anterior.

El Nivel de recursos materiales (o convencionales), forman parte de los satisfactores de las necesidades básicas primarias y, en la medida que se dé una distribución equitativa de los mismos, podrá haber una armonía y cohesión social.

El Estado es quien debe regularlos (su modo de producción y extracción de recursos naturales,...), es quien debe apoyar iniciativas de investigación, desarrollo e innovación que permitan la sostenibilidad del planeta y la armonía con él. La sociedad civil también debe poner en común, deliberar, consensuar, construir, crear qué tipo de pueblo, ciudad, nación,... quiere para sí y para sus generaciones venideras. Para ello, será necesario un previo aprendizaje en procesos de consenso y deliberación para llevar a cabo este tipo de acciones de gran calado hacia la sostenibilidad del planeta. Tal como señala el profesor Bermejo, la armonía con la naturaleza, determina una rehabilitación del espíritu humano (Bermejo, 2014).

También está el Nivel de recursos post-materiales (o no convencionales), que son los recursos que tienen todas las personas por el hecho de serlo y de vivir en sociedad dentro de un entorno. Éstos son la colaboración, la participación, la auto-organización, la convivencia en armonía con el entorno natural, rural o urbano. Son recursos que no siempre se es consciente que se tienen pero que su consideración es prioritaria ahora si se quiere que la humanidad tenga una “vida buena” como expresan los Enfoques de Desarrollo Humano.

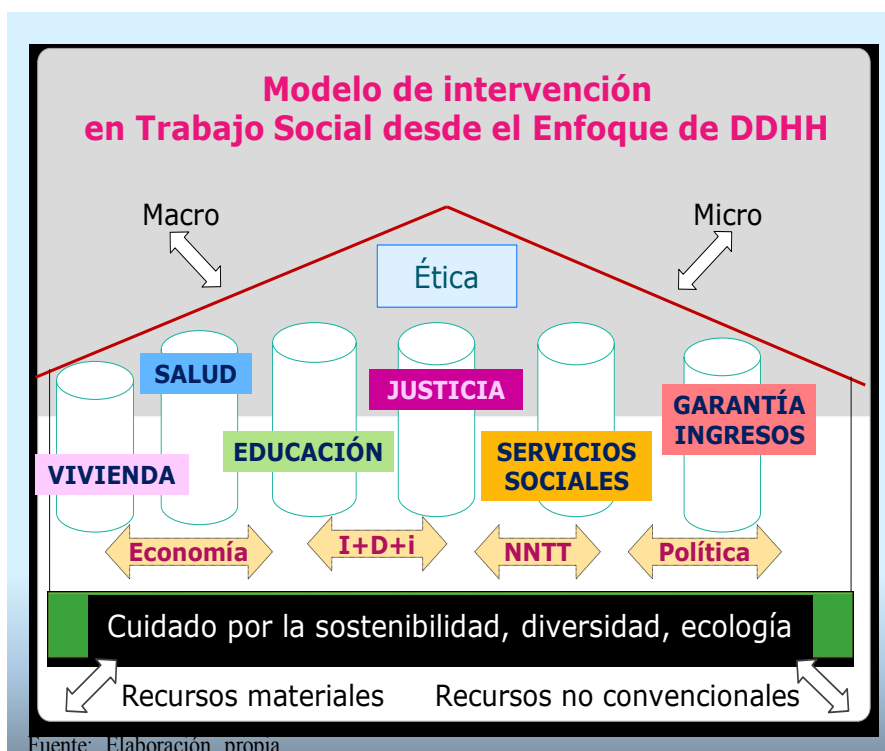
Los cuatro niveles o vectores son compatibles entre sí, se entrecruzan y enlazan con la idea de que la intervención desde el Trabajo Social tenga visión vertical y transversal,



la mirada sea larga y profunda, posibilitando que los demás sujetos y agentes participen en ella. Así también será precisa la conexión entre teoría y práctica, academia e intervención directa con el fin de ir enriqueciendo mutuamente la disciplina, sin perder así la dialéctica del fundamento que perpetúa con la acción que transforma. De lo contrario, no se podría desarrollar un trabajo de forma ética.

Este modelo puede visualizarse en la siguiente figura 2, que representa un hogar donde hay interrelaciones en horizontal, en vertical y en diagonal:

**Figura 2: Modelo de intervención en Trabajo Social desde el Enfoque basado en Derechos Humanos.**



## Conclusión

Tras la solución adoptada como una de las mejores para superar el momento de crisis a través de unas políticas de restricción presupuestaria en ámbitos que tocan a toda la ciudadanía (Educación, Sanidad, Servicios Sociales,...), se observa que el “coste social” se mantiene (desigualdad, pobreza, desencanto, falta de cohesión social,...).

Los enfoques de Desarrollo Humano y el Enfoque basado en Derechos Humanos pueden “salvar” la situación de peligro a la que nos podría abocar la continuidad de los enfoques económicos dominantes hasta ahora. Se plantea así, como expresa Teresa Montagut “un primer peldaño para lograr una sociedad más justa, un mundo mejor,

logrando que la política social tuviera como objetivo tres aspectos: Crear sociedad - responsable y a la vez libre-; configurando el espacio público como el de todos, no el del gobierno; y gestionando bien la cobertura de las necesidades -no sólo las económicas sino también los recursos necesarios para la creación de ciudadanía como sujetos de derechos, pero también de obligaciones-” (Montagut, 2009).

Para ello, con la mirada del Trabajo Social, se plantea un nuevo modelo de intervención transversal que abarca diferentes sistemas y aspectos que puede garantizar un Estado para el Bienestar de la ciudadanía y sostenible para las generaciones venideras trabajando en colaboración con profesionales de diferentes ámbitos como Economía, Sanidad, Educación, Derecho, Urbanismo, Ecología, Antropología, Arte,... teniendo en cuenta que, para alcanzar un desarrollo verdaderamente humano, las tres generaciones de Derechos Humanos están al mismo nivel y los Estados están capacitados para poder planificar una serie de medidas diseñando proyectos que vayan impulsando el acceso a recursos, la participación e interacción de la ciudadanía, así como la sostenibilidad para su consecución integral.

## Referencias

- Alberdi, J. (2014). Aspectos socio-políticos del Desarrollo Humano Local: Nuevas claves de análisis para la participación democrática y las interacciones público-privadas. [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0782/Sociopoli\\_DHL.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0782/Sociopoli_DHL.pdf)
- Androff, D. (2016). Practicing rights: Human rights-based approaches to Social Work practice. Routledge. New York
- Annan, K. (2005). Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos. Disponible en internet: <http://undocs.org/es/A/59/2005>
- Azócar, R. (2012). El enfoque de los derechos humanos de la política social. Disponible en internet: <https://www.aporrea.org/actualidad/a136516.html> (Entrada el 8 de diciembre 2018)
- Banco de España (2018). Proyecciones macroeconómicas de la economía española 2018-2020. Disponible en internet: [https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/NotasInformativas/Briefing\\_notes/es/presentacion\\_proyecciones\\_junio2018.pdf](https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/NotasInformativas/Briefing_notes/es/presentacion_proyecciones_junio2018.pdf)

- Bauman, Z. (2001). La sociedad individualizada. Disponible en internet: <https://es.scribd.com/doc/243471267/BAUMAN-La-Sociedad-Individualizada-pdf>
- Bermejo, R. (2014). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. Disponible en internet: <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0686956.pdf>
- Bodas, L. (2014). Representaciones del intelectual Hölderlin: Poesía, verdad y religión. Disponible en internet: <http://www.latorredelvirrey.es/wp-content/uploads/2016/05/luis-bodas-holderlin.pdf>
- Camara, H. (1989). Solidaridad. Disponible en internet: <https://solidaridad.net/helder-camara-profeta-de-la-noviolenca622/>
- Cortina, Adela (2018). Fecundidad y utilidad de las Humanidades. Periódico El País del 24/09/2018. Pág. 11.
- Dubois, Alfonso (2008). El debate sobre el enfoque de las capacidades: las capacidades colectivas. Revista Araucaria, n° 20. Disponible en internet: [http://alojoptico.us.es/Araucaria/nro20/ideas20\\_3.pdf](http://alojoptico.us.es/Araucaria/nro20/ideas20_3.pdf)
- Dubois, A. (2010). Pensar un futuro para la sociedad global desde la solidaridad creativa. UPV/EHU. Facultad de CC Económicas y Empresariales. Dpto. Economía Aplicada I. Bilbao
- Dubois, A. (2014). Localismo, globalización y desarrollo humano. Una visión alternativa a la globalización capitalista. Revista Documentación Social, 172, 203-218.
- EAPN ES -EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK -España- (2013): “El impacto social de las políticas de austeridad”. Disponible en internet: [file:///C:/Users/Coro/Downloads/ficheros\\_documentos\\_Informe\\_Impacto\\_Social\\_Austeridad.pdf](file:///C:/Users/Coro/Downloads/ficheros_documentos_Informe_Impacto_Social_Austeridad.pdf)
- El País (2018). La economía española hasta 2020. Disponible en internet: [https://elpais.com/economia/2018/04/06/actualidad/1523024393\\_069088.html](https://elpais.com/economia/2018/04/06/actualidad/1523024393_069088.html)
- Elizalde, Antonio, Martí, Manuel y Martínez, Francisco (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el Enfoque centrado en la Persona. POLIS, revista de la Universidad Bolivariana, vol. 5, n° 15. Chile.

- Euronews (2018). El FMI mejora las previsiones para la economía española. Disponible en internet: <https://es.euronews.com/2018/04/18/el-fmi-mejora-las-previsiones-para-la-economia-espanola>
- Fantova, F. (2014). Diseño de Políticas Sociales: Fundamentos, estructura y propuestas. Edit. CSS. Madrid
- Fernández García, T. y Andres Cabello, S. (2014). Crisis y Estado de Bienestar: Las políticas sociales en la encrucijada. Disponible en internet: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5097451.pdf>
- Fernández Marugan, F. (2013). Crisis, desigualdad, pobreza y exclusion. Disponible en internet: [http://www.tercersector.cat/sites/tercersector.cat/files/crisis\\_desigualdad\\_pobrez\\_a.pdf](http://www.tercersector.cat/sites/tercersector.cat/files/crisis_desigualdad_pobrez_a.pdf)
- Forum universal de las culturas (2007). Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes. Monterrey (México). Disponible en internet: [http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/04\\_Docentes\\_UdeO\\_ubica\\_r\\_el\\_de\\_alumnos/Contenidos/Lecturas%20obligatorias/M.5\\_cont\\_3\\_DUDHE.pdf](http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/04_Docentes_UdeO_ubica_r_el_de_alumnos/Contenidos/Lecturas%20obligatorias/M.5_cont_3_DUDHE.pdf)
- Fundación FOESSA (2014). “VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Disponible en internet: <http://www.foessa2014.es/informe/>
- García, J. (2007). La revancha del sujeto. Revista Documentación Social, 145, 37-52. [http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo\\_busqueda=EJEMPLAR&revista\\_busqueda=430&clave\\_busqueda=164509](http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=EJEMPLAR&revista_busqueda=430&clave_busqueda=164509)
- García Pedraza, P. (2014): “Austeridad y mecanismos de protección de derechos económicos, sociales y culturales”. Libre Pensamiento nº 80. Confederación General del Trabajo –CGT-, Madrid. Disponible en internet: <http://librepensamiento.org/wp-content/uploads/2015/02/LP-80-web.pdf>
- Gobierno de España (2018). Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030: Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. Disponible en internet: [https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/20119Spain\\_Annex\\_1\\_PLAN\\_DE\\_ACCION\\_AGENDA\\_2030\\_002.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/20119Spain_Annex_1_PLAN_DE_ACCION_AGENDA_2030_002.pdf)
- Groppa, O. (2004). Las necesidades humanas y su determinación. Los aportes de Doyal y Gough, Nussbaum y Max-Neef al estudio de la pobreza”. Instituto para la Integración del Saber / Universidad Católica Argentina, 1-27. Disponible en internet:

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/necesidades-humanas-determinacion-groppa.pdf>

- Guerrero, J. A. e Izuzquiza, D. (2004). Vidas que sobran: Los excluidos de un mundo en quiebra. Edit. Sal Terrae. Santander.
- Hernández Aristu, J. (2016). Trabajo Social hoy: una profesión, múltiples ámbitos. Comunicación presentada en el VI Congreso de Trabajo Social de Madrid. Madrid.
- INE -INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA- (2018). Población en riesgo de pobreza con umbral fijo en el año 2008. Disponible en internet: [https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259944509207&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleFichaIndicador&param3=1259937499084](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259944509207&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleFichaIndicador&param3=1259937499084)
- Jubeto, Yolanda, LARRAÑAGA, Mertxe y Martínez, M<sup>a</sup> José (2008). Pautas para la introducción de la perspectiva de género en los presupuestos del Consell de Mallorca. Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea. Ed. Departament de Joventut i Igualtat del Consell de Mallorca, Mallorca.
- La Vanguardia (2018). S&P mejora sus pronósticos de crecimiento para España en los próximos años. Disponible en internet: <https://www.lavanguardia.com/vida/20180328/442007101658/economia--sp-mejora-sus-pronosticos-de-crecimiento-para-espana-en-los-proximos-anos.html>
- Lima, A. (2017). El Trabajo Social: Construyendo comunidades sostenibles. Revista del Consejo General de Trabajo Social, n° 6. Thomson Reuters-Aranzadi. Cizur Menor
- Manzanera-Ruiz, Roser (2012). Trabajo Social internacional en contextos de pobreza y desigualdad de género: Aportaciones feministas y del enfoque de las capacidades. Portuaria, Vol. XII, n° 1. Granada. Pp. 29-38.
- Max-Neef, M.; Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro. <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>
- Montagut, T. (2009): “Repensando la política social”. Revista Documentación Social, n° 154. Caritas española. Madrid.
- Naciones Unidas (2014). Informe A/69/700 -Informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015. Disponible en internet: <http://www.un.org/en/development/desa/publications/files/2015/01/SynthesisReportSPA.pdf>

- Nussbaum, M. (1999). Mujeres e igualdad según la tesis de las capacidades. Revista Internacional del Trabajo. 118(3), 253-272
- Nussbaum, M. y SEN, A. (1996). La calidad de vida. The United Nations University-Fondo de Cultura Económica. México
- ONU (1948): “Declaración Universal de los Derechos Humanos”. París.
- Ortiz, I. (2007). Política Social. Guías de orientación de políticas públicas de Naciones Unidas-Departamento de Asuntos económicos y sociales- ONU DAES-  
[https://esa.un.org/techcoop/documents/socialpolicy\\_spanish.pdf](https://esa.un.org/techcoop/documents/socialpolicy_spanish.pdf)
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1990). Desarrollo Humano. Informe 1990. Disponible en internet:  
[http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1990\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf)
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2007). Operacionalización de los enfoques basados en los Derechos Humanos para la reducción de la pobreza”.  
[http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Reports/UNDP\\_HRB\\_A\\_SP.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Reports/UNDP_HRB_A_SP.pdf)
- Raya, E. (2017). Ciencia y esencia en la práctica del Trabajo Social. Tirant Humanidades. Valencia
- Raya, E. y Pastor, E. (2016). Trabajo Social, Derechos Humanos e Innovación Social. Thomson Reuters-Aranzadi. Cizur Menor
- Renes, V. (2010). Lo que la crisis revela en el fondo para poder comprender lo que está en juego”. Revista Corintios XIII, nº 135. (Pp. 12-31). Caritas española. Madrid
- Renes, V. (2013). Pobreza, procesos de empobrecimiento y cambios en la estructura de la sociedad. Revista Documentación Social, nº 166. Caritas española. Madrid.
- Riechmann, Jorge (1998). Necesitar, desear, vivir. Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad. Los Libros de Catarata. Madrid. Pp. 1-26.
- Sarachu, G. (2006). Aproximación al análisis de las Necesidades Humanas, los procesos de colectivización y las formas sociales de satisfacción. Dirección de internet:  
[http://ipes.anep.edu.uy/documentos/unicef/materiales/cano/o/aprox\\_trigo.pdf](http://ipes.anep.edu.uy/documentos/unicef/materiales/cano/o/aprox_trigo.pdf)

- Sen, A. (2001). Juicios sobre la globalización. Revista Fractal, 22, 37-50.  
[http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1219333998145\\_1506469714\\_113804](http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1219333998145_1506469714_113804)
- Stiglitz, J., Sen, A. y Fitoussi, J.P. (2009). Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social.  
[http://www.palermo.edu/Archivos\\_content/2015/derecho/pobreza\\_multidimensional/bibliografia/Biblio\\_adic5.pdf](http://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Biblio_adic5.pdf)
- Toro, B. y Boff, L. (2009). Saber cuidar: El nuevo paradigma ético de la nueva civilización. Dirección en internet:  
<https://americalatinaquequeremos.files.wordpress.com/2014/02/toro-boff-saber-cuidardoc-base.pdf>
- Vázquez, D. y Delaplace, D. (2011). Políticas públicas con perspectiva de Derechos Humanos: Un campo en construcción”. Revista Sur -Revista internacional de Derechos Humanos-, v. 8, n° 14. (pp. 35-65).  
<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/revista-sur-politicas-publicas-con-perspectiva-de-derechos-humanos-un-campo-en-construccion.pdf>
- Zubero, I. (2017). Sistemas de bienestar, políticas sociales y bienes comunes: tensiones y sinergias entre lo público y lo común”. Revista de Documentación Social, n° 186. Caritas española. Madrid.

## Ensayo científico/ RESIGNIFICACIÓN DE LA CULTURA DE PAZ EN LA EDUCACION CATÓLICA

Por: Gladys T. García R.  
([rosgladys900@hotmail.com](mailto:rosgladys900@hotmail.com))

Recibido: 10/08/2018

Aprobado: 01/02/2019

### RESUMEN

En las presentes líneas se describe una experiencia donde se construye una teoría a través de la educación católica. El proceso de este estudio tiene como propósito: generar los fundamentos teóricos para la resignificación de la cultura de paz en la educación católica. Este trabajo se desarrolló desde una perspectiva cualitativa por cuanto se inserta en una concepción epistemológica que se corresponde con su naturaleza, el interés de profundizar en la comprensión del objeto de estudio. El análisis de la información se realizó utilizando la teoría fundamentada y el método fenomenológico, con el propósito de teorizar a partir del trabajo con las categorías y sus propiedades. Se derivaron las categorías: concepción de cultura, visión de la cultura de paz, contexto y cambio. El proceso de reflexión determinó la reinterpretación de la cultura de paz para una educación católica transdisciplinaria, con lógica dialéctica y compleja, por cuanto sus procesos de reconstrucción de información, análisis y teorización, exigen un gran esfuerzo; demandan la necesidad de teorizar a partir del trabajo con los datos, elevar el nivel de pensamiento desde un plano estrictamente descriptivo para poder alcanzar un mayor nivel de abstracción.

**Palabras clave:** Resignificación, Cultura de Paz, Educación.

### REDENFINITION OF CULTURE OF PEACE IN EDUCATION

#### ABSTRACT

In the present lines an experience is described where a theory is constructed through Catholic education. The process of this study aims to: generate the theoretical foundations for the resignification of the culture of peace in Catholic education. This work was developed from a qualitative perspective as it is inserted into an epistemological conception that corresponds to its nature, the interest of deepening the understanding of the object of study. Information analysis was performed using the grounded theory and the phenomenological method, with the purpose of theorizing from the work with the categories and properties. Derived categories: concept of culture as a vision of the culture of peace, context, and change. The reflection process determined the reinterpretation of the culture of peace for a Catholic education transdisciplinary, with complex and dialectical logic, because its information, analysis and theorizing reconstruction processes, require a great effort; they claim the need to theorize from work with data, raise the level of thinking from a strictly descriptive plane to achieve a higher level of abstraction.

**Keywords:** Resignification, Culture of Peace, Education.



## **Introducción**

La paz ha sido en la historia de la humanidad una búsqueda constante del individuo por alcanzar la plenitud del ser, siendo resignificada por el hombre según la complejidad del contexto vivido. Anhelamos vivir una cultura de paz pero para ello hemos implementado la violencia para conseguirla, generando fracturas sociales y conflictos a toda escala que han puesto en peligro incluso la vida del hombre sobre el planeta.

A este respecto San Juan Pablo II (1989), en la IV Jornada Mundial para la Juventud en Roma, manifiesta “La conquista de una cultura de paz a todos los niveles está unida a la conversión del corazón y a un auténtico cambio de vida”; es por ello, que interpretamos que la cultura de paz no es un mundo con ausencia de guerras solamente, sino una convivencia fraterna donde reine la armonía, la verdad, la justicia y el amor en igualdad de condiciones y oportunidades para todos.

La resignificación de la cultura de paz en la educación católica, involucra tomar una situación conocida por el colectivo que hace vida en las instituciones educativas católicas, al contextualizar desde la reflexión epistémica una visión diferente e innovadora que le permita transformar sus pensamientos, actitudes, y conocimientos frente a las adversidades educativas, utilizando la pedagogía de Jesús desde el amor al prójimo, con base en los principios del evangelio: amor, solidaridad, respeto, convivencia, entre otros, logrando con ello, una educación que aborde la integralidad del ser humano, donde la cultura de paz se encuentra ignorada.

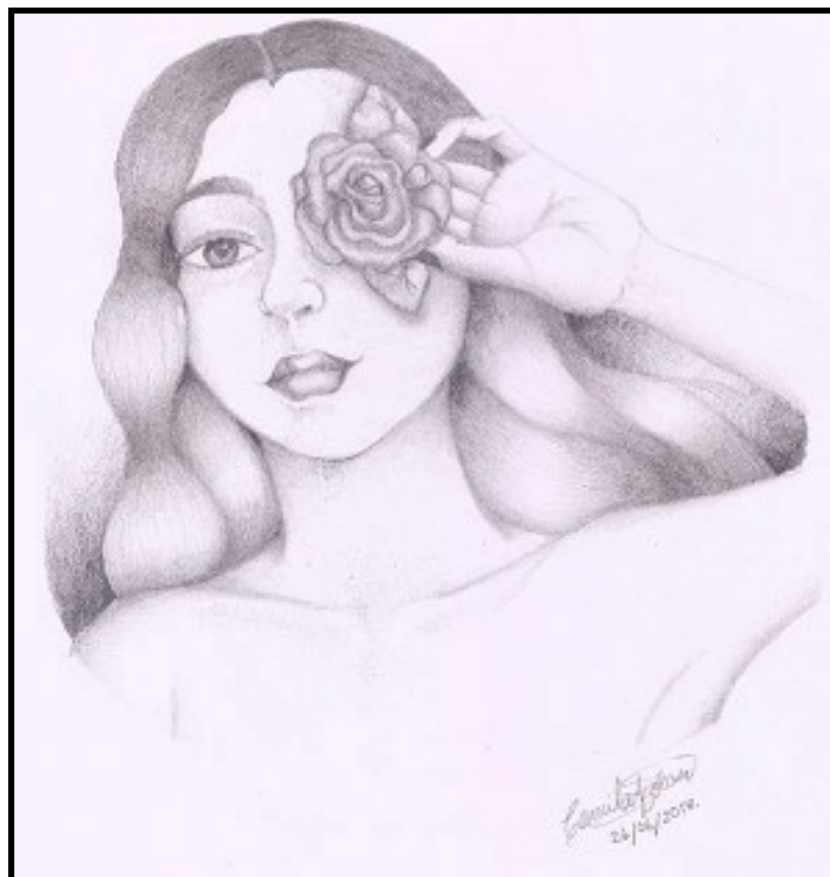
En este sentido, es indispensable que el docente alcance el empoderamiento de los principios que rigen dicha cultura de paz para el éxito en los escenarios educativos en unión de todos los actores sociales en sus interacciones productivas de orden superior para el control de las negociaciones de ideas. Bajo esta perspectiva, la resignificación en la educación permite la reorganización del pensamiento desde un nuevo orden humanista con una visión transcompleja, aunado a lo expuesto Balza (2012), afirma “el ser humano se ve obligado a interactuar con el medio que le sirve de entorno vivencial, para pensarlo, entenderlo, conocerlo, explicarlo, controlarlo, modificarlo o integrarse a él de acuerdo a sus necesidades y circunstancias” (pág.179).

De esta manera, al situarnos en un mundo complejo, multidimensional e incierto cuya historicidad es cambiante en su trama y manifestaciones fenoménicas llenas de bifurcaciones, reticulaciones e imbricaciones ontoepistémicas y cuyo devenir intrínseco comienza a verse resituado por el orden-desorden, linealidad-no-linealidad, equilibrio-

no-equilibrio y el caos, tiene necesariamente que ser interrogado, interpelado, cuestionado y estudiado bajo las pautas de nuevos horizontes transparadigmáticos.

Todo ello implica la reconstrucción o resignificación de las concepciones epistemológicas del conocimiento, de sus criterios de consistencia y de sus vías de producción y legitimación. La idea es repensar los supuestos sobre los que hasta ahora han descansado los paradigmas de investigación, a los fines de responder de manera acertada a las demandas de una realidad compleja y multireferencial. Dicha implicación pone de manifiesto la necesidad de asumir una nueva visión investigativa, que debe enfrentar la complejización creciente de los referentes ontológicos.

Por lo descrito, la resignificación de la cultura de paz debe estar íntimamente ligada a los derechos humanos, desde lo profundo y ontológico, superando la recurrencia que da paso a las trivialidades que este tema se generado, lo que conlleva a la diluir su importancia y aplicación. Por ello, es la educación, el antídoto indispensable, a través del cual se alcanza el conocimiento profundo de lo que implican los derechos humanos, para el hombre y su aporte a la felicidad de la especie.



Fuente: Obra de Camila Azócar, a lápiz de grafito, 2018.

Partiendo de la premisa, que los Derechos humanos son históricos, pues su proyección está dirigida a intervenir el futuro; la historia se desliza desde lo que sucedió, a lo que se espera suceda, basado en la realidad presente, y en palabras de González, (1998), “el tiempo es la medida del movimiento según lo anterior y lo posterior” (pág.18), lo cual permite mantener una actitud alerta, reconociendo que las acciones de hoy repercuten de alguna manera en el mañana.

Luego de una serie de reflexiones, se confirma que la educación posee un carácter de formación integral, al cual toda persona posee derecho fundamental e irrenunciable a recibirla, señalados en los artículos 3 y 102, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), al parafrasearla encontramos que establece el estado debe desarrollar la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, donde la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

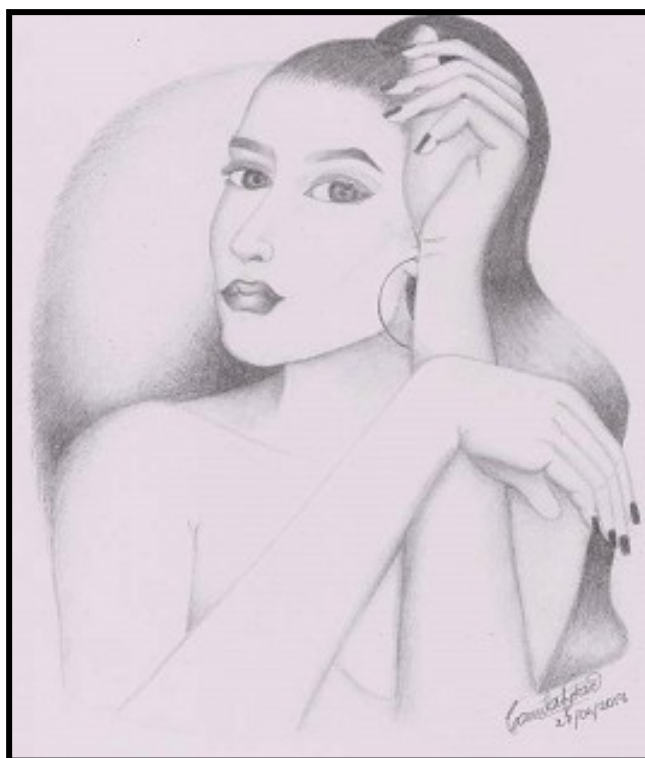
Es de vital importancia, reconocer que la educación es un servicio público que se fundamenta en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, siendo su finalidad desarrollar el potencial creativo de cada ser humano, con personalidad definida dentro de una sociedad que da valor a la ética, el trabajo, a la participación activa y protagónica, con una conciencia solidaria ante los procesos de transformación social, desde una visión holística.

Con la misma óptica, la Iglesia Católica, en el Concilio Vaticano II, publicó la encíclica *Gravissimum Educationis*, sobre la educación de la juventud, manifiesta, “todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de persona, tienen derecho inalienable a una educación que responda al propio fin...” (GE. 1). La iglesia hace la invitación al pluralismo educativo, manteniendo con firmeza la coexistencia, la cooperación de las diversas instituciones que hacen vida activa dentro de las sociedades, para ofrecer al hombre una formación con criterios de valoración humanística que permita la construcción de sociedades más justas y en igual de condiciones.

En cuanto a este entramado, se considera que está presente en la vida de los seres humanos, como representación de felicidad, progreso y utilidad, lo que genera un desarrollo dinámico del individuo como fruto de un saber mayor, marcado por un pensamiento complejo que articula conocimientos dispersos provenientes de la ciencia y la filosofía. Por su parte, Morín (1990), plantea:

...yo navego entre ciencia entre ciencia y no ciencia. ¿Cuáles son mis fundamentos?, la ausencia de fundamentos, es decir, la conciencia de la destrucción de los fundamentos de la incertidumbre. Esta destrucción de los fundamentos, propia de nuestro siglo, ha llegado al conocimiento científico mismo. ¿En que creo? Creo en la tentativa de desarrollar un pensamiento lo menos mutilante posible y lo más racional posible. Lo que me interesa es respetar los requisitos para la investigación y verificación propios del conocimiento científico, y los requisitos para la reflexión, propuestos por el conocimiento filosófico. (pág.140).

A este respecto, se subraya la importancia de proveer incertidumbres a la persona, que le permita estar atentos a los cambios que se generan constantemente en la naturaleza, descubriendo los fenómenos del universo, que le abrirán un abanico de nuevos pensamientos, detallando procesos evolutivos, constituidos desde la reflexión consiente. Reconociendo, en lo expresado por Morin, que no se escapa de la incertidumbre, el saber total no es jamás alcanzado, manteniendo al ser humano en una constante búsqueda, enmarcada solo en aproximaciones al objeto de estudio.



Fuente: Obra de Camila Azócar, a lápiz de grafito, 2018.

Es fundamental, reconocer la importancia de alcanzar una nueva configuración de patrones para adquirir el conocimiento donde cobre fuerza la concepción sistémica dentro de esa reconstrucción del pensamiento a partir de la interpretación de lo descubierto para llegar a una construcción en la comprensión de las realidades enigmáticas. Siendo la resignificación quien genera un encadenamiento lógico de evolución focalizándose en principios donde se consideran la individualidad en correspondencia con los demás.

### **Desafíos teóricos**

La humanidad se enfrenta hoy a problemas de connotada complejidad, generados por el llamado proceso civilizatorio, el cual comprende la noción evolutiva de la sociedad, que como se lee en la en el artículo, *¿Cómo Avanza el Proceso Civilizatorio?*, publicado en la revista *La Venezuela de hoy*, donde Monsalve, (2005), cita: “el producto del proceso civilizador permite una redefinición de costumbres y por ende la conformación de estructuras del carácter que derivan en actos de conducta concreta”, lo puede constituye un valioso instrumento de pertinencia metodológica que nos permita asociar y hasta reglamentar la conceptualización del proceso cultural”, siendo este propio de la racionalidad moderna y cuya solución es de gran trascendencia para el presente y las venideras generaciones. De allí, que el compromiso de la educación católica radica en la promoción de valores que contribuyan al desarrollo de una sociedad abierta y plural, donde el valor de paz destaque entre muchos otros como solidaridad, la justicia, el respeto, la libertad, la igualdad, la participación, la convivencia entre otros.

Con relación a este manifiesto, los seres humanos son de nacimiento social, es decir se necesita convivir con otros para el desarrollo de la vida, lo cual comienza desde que se está en el vientre de la madre y de ahí la importancia del primer entorno social, la familia, siendo la primera organización donde comienzan aflorar esos valores individuales para luego convertirse en colectivo y de allí radica la importancia de establecer vínculos para la convivencia con otros seres en un mismo contexto. Podría afirmarse que en el marco de la educación, todos estos elementos deben ser resignificados ante la formación del ser desde una cultura de paz.

Así, desde el punto de vista internacional la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- (2013), en América Latina y el

Caribe, propone que deben emerger nuevos retos en el contexto educativo que ayude a las personas en su participación activa y con sentido de responsabilidad en la construcción de la sociedad del conocimiento, colaborando con la implantación de la ética, y los valores morales, nuevas prácticas educativas concatenadas con el aprendizaje, abordando los nuevos desafíos pedagógicos y tecnológicos. Estos elementos fortalecerán la formación de los docentes y el diseño de políticas públicas para impulsar una educación de calidad para todos.

En consecuencia, la educación entendida como un proceso de socialización del conocimiento el cual lo conforman habilidades, valores y creencias y debe ser abordada desde un perspectiva holística a través de la cual se alcance la armonía entre el saber conocido y los descubrimientos recientes, dando respuestas contextualizadas a las sociedades. En función de ello, la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), en su Proyecto de Pastoral Educativa (2010-2015), puntualiza:

Como educadores católicos, hacemos nuestros los llamados que hace la Iglesia en sus documentos y declaraciones tanto a nivel nacional como continental y universal. Particularmente hacemos nuestro, el sentido de una educación centrada en la persona humana, es decir una educación que descubre, las potencialidades de los seres humanos y coopera para su máximo desarrollo. En este sentido, el centro de la educación católica es la persona y no la escuela. Esta última es una herramienta para el proceso educativo, que va destinado a las personas de modo que ésta pueda desarrollarse. Las personas en la complejidad de su entramado individual y social representan un desafío...(pág.13).

Los principios de la AVEC, se caracterizan por estar centrados en el ser, cimentado en los valores evangélicos, impulsando la equidad, eficacia, creatividad, participación, pertinencia, promoviendo espacios para la reflexión, sistematización del trabajo, así como para compartir experiencias y búsquedas pedagógicas desde la vivencia cristiana. De igual manera, da respuestas oportunas a las diversas necesidades que la sociedad venezolana experimenta en el transcurrir del tiempo, siendo solícita y comprometida con una educación de calidad y esperanza.

Dicho de otro modo, la educación tiene un rol fundamental dentro de la sociedad, pues a ella, le corresponde la crianza de los nuevos ciudadanos con una cosmovisión

sistémica e integradora del mundo del cual son parte y cuyo misterio se devela ante ellos mediante su autodesarrollo cognitivo. Al respecto Balza, (2010), plantea que:

El constructo autodesarrollo se concibe como un significativo educativo multidimensional, cuya conceptualización semántica es necesario interpelar, pues es una categoría cognoscente que integra lo biopsicosocial y espiritual de la existencia humana... abordar la educación y el autodesarrollo de esta forma, invita a pensar de un modo nuevo las relaciones ontológicas que los definen, y a valorar el carácter transoperativo del conocimiento (pág.115).

A los fines de lo antes expuesto, se infiere que la educación se basa en generar un encuentro del ser que responda a necesidades desde la complejidad de la cultura y sociedad, así lo señala Morín, (2001), cita: “es necesario introducir y desarrollar en la educación el estudio de las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano, de sus procesos y modalidades, de las disposiciones tanto psíquicas como culturales que permiten arriesgar el error o la ilusión” (pág.21). Así convergen las dimensiones que determinan el perfil del individuo que se fundamentan en la cosmovisión del ser humano que está impregnada de saberes ancestrales, al incorporando nuevos conocimientos será generador de nuevas ideas, cónsonas a un pensamiento complejo.

Así pues, la multiplicidad de actores y circunstancias planteadas, en forma globalizada de incertidumbre, dinamismo y complejidad, plantean la necesidad de generar capacidades para construir nuevos senderos, reinventando reglas para los nuevos escenarios, dando apertura a posiciones teóricas o corrientes contrapuestas para realimentarse.

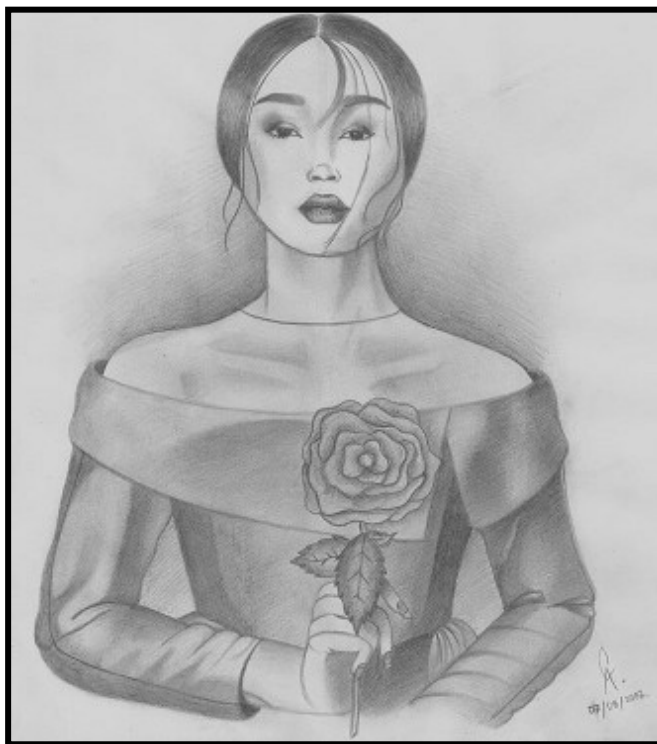
### **Acercamiento indagativo a la temática**

Las ciencias sociales han asumido el concepto de paradigma como un referente de perspectivas teóricas como tendencias epistemológicas hacia las cuales se orientan todas las teorías aceptadas y que coinciden en la forma de abordar la realidad, como también de dar soluciones de los problemas planteados. Se ha de destacar que en las ciencias sociales se posibilita la coexistencia de varios paradigmas y cada uno de ellos compartido por un grupo en particular de científicos. De esta manera las ciencias

sociales se incorporan a la estructura propuesta por Kuhn, y en relación a lo anteriormente expuesto, Corbetta (2003), expresa:

...se abre la posibilidad de convivencia, dentro de una determinada disciplina, de varios paradigmas...Esta interpretación del concepto de paradigma en términos de perspectiva teórica global es la más difundida y corresponde al uso corriente del término en las ciencias sociales, aunque no es la única, sino que está en abierta competencia con otras perspectivas (págs. 06-07).

Al estimar las características del fenómeno que ocupa la atención del presente acto investigativo, se asume que el modelo de investigación dentro del cual se va a desarrollar el presente estudio se enmarca en el paradigma interpretativo, el cual por naturaleza es dialéctico, sistémico y de carácter cualitativo.



Fuente: Obra de Camila Azócar, a lápiz de grafito, 2018.



En cuanto al carácter cualitativo del modelo de investigación se deja por sentado, que se recogió de los actores sociales información que se refiere a atributos, cualidades, sentimientos y otros elementos que no se corresponde con lo tangible, con lo mensurable, por lo contrario se atienden elementos propios de la particular condición emocional, espiritual, lo que tiene que ver con creencias, valores ideas, lo que en definitiva, determina el hecho social.

Se pretendió alcanzar un detallado acto descriptivo sobre las palabras habladas y escritas, así como del lenguaje gestual y las conductas observables de las personas que sean actores naturales del fenómeno social en estudio, lo que favorecerá dibujar un contexto social plagado de particularidades, dinámico y complejo. Finalmente desde este dibujo alcanzado desde lo expresado por los actores sociales, se espera una como medio de interpretación y comprensión de la realidad que se abordó.

De tal manera que, el enfoque metodológico que prevaleció en el estudio fue el fenomenológico el cual a entender de Schutz (1972), constituye un intento por observar y experimentar los eventos en la vida de un colectivo en particular, describir estas observaciones y experiencias detalladamente y luego tratar de darles un significado.

En esta búsqueda de significado el investigador, así como los actores sociales interactúan de manera permanente, lo que brinda un espacio excelente para que la dialéctica prevalezca como medio ideal en esa interrelación. Entre tanto en el estudio prevalece la visión sistémica del estudio al considerar que el acto para la resignificación de la cultura de paz en la educación católica en las instituciones subsidiadas por la AVEC, en Guanare estado Portuguesa, forma parte de una estructura dinámica mayor, representada en el sistema educativo venezolano.

Así que esta última, es a su vez una estructura dinámica no-lineal, en donde cada uno de sus elementos es fundamental en el funcionamiento de toda la estructura, por lo que al registrarse una modificación o aislamiento de alguno de ellos, se generan cambios significativos en el sistema general. Bajo esta percepción y dejando firme, que lo que ocupa al presente estudio es un acto de investigación formal, vale considerar lo que señala Martínez (2002), cuando dice que; “En la medida en que el aspecto o fenómeno a estudiar forme parte constituyente de la estructura dinámica o queramos conocer el sistema interno de esa realidad, los métodos cualitativos-sistémicos se hacen indispensables” (pág. 172).

Desde este referente ontoepistémico se orienta la experiencia empírica investigativa, a través de la observación participante, la descripción, e interpretación del

fenómeno social que se estudia, con la firme intención de dibujar una realidad social desde la expresión oral, gestual y hasta escrita de los actores sociales que la vivencian. A tal razón, se entiende que el investigador le corresponde construir una realidad social, mediante el acto de interpretar lo que los actores sociales interpretan de su cotidianidad y expresan como mejor les parece.

Este modelo epistémico del acto de investigación ha sido denominado como investigación emergente y tiene una base teórica en trabajos de diferentes autores dentro de los que destacan la fenomenología social de Edmund Husserl, la teoría comprensiva de Max Weber y el subjetivismo de Alfred Schutz.

En cuanto al diseño de investigación, al encontrarnos en una investigación comparativa continua, propuesta como se destacó en apartados anteriores, por Glasser y Strauss (1987), y entendiendo que el paradigma asumido por el investigador es el Interpretativo se da por entendido que el diseño de la investigación ira surgiendo según lo proponga la realidad y los momentos de la investigación.

Fundamentalmente en el acto de construcción de un modelo que refleje una realidad social en un contexto determinado se debe partir de un modelo inicial, que por su condición debe ser criticado por el investigador, por lo que procede a propiciar las condiciones para que emerja de la realidad de los actores sociales un modelo intermedio el cual será contrapuesto con el modelo inicial. De esta contrastación surge el modelo final.

Al analizar esta metodología para el diseño del modelo y asociarla con lo propuesto en la investigación comparativa continua de Glasser y Straus se aprecia que se hacen complementarias por lo que se ajustan muy bien. Esta especial condición le brindó al presente estudio una gran fortaleza metodológica apoyada en los autores antes referendados.

Para las unidades de análisis y fuentes de información, la investigación se realizó en los colegios subsidiados por la AVEC, en Guanare estado Portuguesa y avalados por el Ministerio de Educación, por ocho (8) informantes claves que laboran allí, por lo que ésta se desarrolla totalmente en este ámbito del fenómeno estudiado; los actores sociales, documentos y el investigador interactúan permanentemente; para una mejor comprensión.

Como técnicas de recolección prevalecieron la Observación participante y las entrevistas. En cuanto a la primera, Zambrano (2012), destaca que se entiende como observación participante a aquella en la cual, “quien la realiza se involucra en la

cotidianidad del grupo social donde desarrolla la investigación, por los que se asume que es aceptado como una más de ese grupo” (s/p).

Ello indica que el investigador-observador interviene en la dinámica del grupo según las condiciones de este último, sin irrumpir ni provocar alteraciones, que perturben el natural desenvolvimiento del colectivo. En la Observación Participante se pueden distinguir dos tipos; la Natural y la Artificial, la primera se da cuando el observador es parte del colectivo que investiga, la segunda cuando el observador se integra al colectivo luego de un adecuado proceso, que propicia la aceptación del grupo.

En esta investigación, los resultados son confiables por ser particulares a un tiempo y a un contexto determinado, y se apoyaron en la técnica de la triangulación de las percepciones de los participantes, las cuales fueron obtenidas a través de los diferentes técnicas e instrumentos descritos, además de las interacciones personales entre el investigador y los actores sociales que en definitiva fungieron como coinvestigadores.

### **Resignificación de la cultura de paz en la educación católica**

Este tipo de transformación debe ser promovido por una postura o enfoque investigativo, que rompa con el paradigma fragmentario, individualista, cognitivista y objetivista orientado a la uniformización del saber, sin que ello implique abogar por un paradigma en particular o asumir dogmática y determinísticamente lo complejo, la incertidumbre, la totalidad, el orden o el desorden en la construcción y/o reconstrucción del conocimiento.

En la postura que aquí se asume, la resignificación de la cultura de paz no es realizable sin la complementariedad de las concepciones filosóficas que rodean a la teoría del conocimiento, en un intercambio transdisciplinario y sinérgico. De ello, se deriva a su vez la necesidad de investigar a través de la aplicación de un enfoque investigativo, ubicado a la luz de las actuales tendencias (complejidad y transdisciplinariedad).

Finalizado el apartado metodológico y revisado la información, se encuentra que la educación católica está caracterizada por ser un proceso en constante movimiento, que busca crear las bases para una nueva cultura, la cual se ha llamado cultura de paz como una manifestación del aprender a pensar y actuar con una convicción diferente y permanente, lo cual permite que se dé un crecimiento equilibrado y holístico de las personas y su ambiente natural, con una visión ecológica, perteneciente activo de un

cosmos. La educación brinda la posibilidad de romper con viejos paradigmas fragmentados por el individualismo y el materialismo, desarrollando una capacidad intelectual y sensible ante el que sufre y desconoce.

El estudio se encuentra narrada desde las videncias de sus actores sociales, consultadas, presentadas para apoyar su autenticidad. Por tanto, a través de la indagación se busca demostrar la veracidad de los argumentos presentados, explicando que existen datos que fundamenten dichos criterios. Por consiguiente, la credibilidad hará referencia a que todos los datos de la investigación sean aceptables, es decir creíbles.

Por ello, y motivado a los diversos fenómenos dinámicos que experimenta el mundo actual constantemente, obliga a cada generación darle un significado diferente, actualizado, desde un pensamiento complejo y reflexivo, que dé respuestas a las múltiples problemáticas de vida y convivencia, que se dan cita en la construcción de una cultura de paz, siendo la educación para este proceso un elemento indispensable y necesario ante el planteamiento de una cultura de orden mayor. Se evidencio, de igual manera con la hermenéusis a los diversos referentes teóricos, que la formación educativa es un pilar fundamental en toda sociedad.

Sobre el asunto, educacional se puntualiza que el individuo es un ser revestido de dignidad humana, por lo que posee el derecho a ser educado y a la educación; resignificar los conceptos de cultura de paz y educación católica, nos lleva a inferir que la paz no puede ser posible, sin una educación desde la ontología profunda, con una dialéctica reflexiva, que permita emerger una nueva cultura basada en principios evangélicos-universales: solidaridad, amor, convivencia, honestidad, fraternidad, respeto y tolerancia, desde un enfoque holístico de los derechos humanos.

Actualmente, la cultura de paz, se relaciona con criterios de inclusión en igualdad de condiciones para todos los seres humanos, partiendo de la cosmovisión que cada uno posee de los diversos temas que ocupan el devenir diario, de la participación activa, protagónica, que permite crear una sociedad organizada, libre, cónsona que favorezca los principios compartidos que regulen la convivencia diaria. Cultura de paz y educación católica, la primera nutre, orienta, marca metas, para darle a la segunda, desde su perspectiva educativa-espiritual la posibilidad de generar culturas nuevas, de pensamientos sólidos, inquietos, reflexivos y comprometidos con el cambio de paradigmas, que den al hombre óptimas condiciones de vidas, según el contexto en el que se desenvuelve.

## **Conclusión**

Con base a estos planteamientos la reflexión que se presenta producto de una rigurosa fundamentación teórica, responde a la siguiente interrogante que se constituyó en el problema estudiado ¿Cuáles son los presupuestos teóricos y praxeológicos del enfoque integrador transcomplejo? Responder a la misma implica, en primer lugar, considerar la realidad compleja, política, económica, social, científica y cultural que se pretende investigar. Una realidad que integra en sí misma la confusión, la incertidumbre, el desorden; pero que no conduce a la eliminación de la simplicidad, por el contrario integra en sí misma todo aquello que pone orden, claridad, distinción y precisión.

En síntesis, los objetivos trazados en el presente estudio y durante su desarrollo, se fundan en comprobar la consonancia resultados la paz y la educación católica, están involucradas permanentemente en el proceso de resignificación de la cultura de paz, desde un pensamiento transcomplejo que debe poseer cada individuo revestido de dignidad humana, lo que determina el desarrollo de conductas de compromiso compartido, que permite alcanzar una transformación continua de las sociedades.

En este sentido, las actitudes positivas que refleja el hombre desde su nacimiento, promueve con acciones coherentes, en un proceso motivacional que lleva a la participación libre y comprometida, que da respuestas a las problemáticas colectivas de la sociedad. Para lograrlo el individuo cuenta con el pilar denominado educación axiológica, garante del cambio de pensamiento, desde su estado primitivo, hasta el más alto grado de formación intelectual, cultivando constantemente la esencia humana, dotada de valores universales, amor, solidaridad, amistad, honestidad, entre otros, que forman la base fundamental para una cultura de paz, sólida que permanezca en el tiempo y se renueve con cada generación que habita el planeta.

Por último, los resultados obtenidos permiten inferir que se hace necesaria la resignificación de la paz, en un mundo que reina el conflicto y la disconformidad, con una sociedad fracturada en su más importante cimiento, la familia, que ha sido fuertemente golpeada; sabemos que el ser humano no fue hecho para vivir en conflicto, sino en paz y armonía.

Esta aseveración se puede hacer, con una mirada detallada en la historia de la humanidad, quien demuestra, que fuimos creados para la felicidad y la no violencia, porque en esta se autodestruye. Es difícil y en extremo complicado alcanzar una cultura

de paz verdadera, esta no se logra de un día para otro, o proveniente de la magia, esta solo nace en un pueblo que se educa y abre su corazón a los cambios y el amor.

En consecuencia, la resignificación de la cultura de paz desde la educación católica, es una propuesta para la reconstrucción de un mundo nuevo, con valores universales bien establecidos, desde una hermenéusis constante de la realidad, donde el conflicto no está ausente, pero se aborda desde lo un pensamiento diferente, ducado para la convivencia, defensor de la libertad y la diversidad cultural.

## Referencias

- Asociación Venezolana de Educación Católica (2010-2015). *Proyecto Educativo Pastoral. Venezuela: Impresión Talleres Escuela Técnica "Don Bosco"*. Caracas: documento mimeografiado.
- Balza, A. (2010). *Complejidad, transdisciplinariedad y transcomplejidad*. Venezuela: APUNERS.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860 (Extraordinaria).
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y Técnicas de Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Glaser y Strauss (1987). *Investigación Cualitativa*. México: Editorial Trillas.
- Gonzalez, N. (1998). *Los Derechos Humanos en la Historia*. Ballalera. Ediciones Universitarias de Barcelona.
- Juan Pablo II. (Noviembre. 1988). *Yo soy el camino, la verdad y la vida* [Documento en línea]. IV Jornada Mundial de la Juventud. Vaticano. Disponible [http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/messages/youth/documents/hf\\_jp-ii\\_mes\\_27111988\\_iv-world-youth-day.html](http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/messages/youth/documents/hf_jp-ii_mes_27111988_iv-world-youth-day.html) [Consulta 2017. Febrero 3]
- Martínez, M. (2002). *Transdisciplinariedad y lógica dialéctica: un enfoque para la complejidad del mundo actual*. Conciencia Activa 21, 1, 107-146.
- Martínez, M. (2016). *El Conocimiento y la Ciencia en el Siglo XXI y sus Dificultades Estereognósicas*. (2ª ed.). Venezuela: Trillas.
- Monsalve T. (Diciembre. 2005). *¿Cómo Avanza el Proceso Civilizadorio?* [Documento en línea] Boletín informativo. Caracas. Disponible <http://www.voltairenet.org/article132473.html> [Consulta 2017, Febrero 6]
- Morin, E. (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. España: Gedisa Editorial.

- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO-IESALC-2013-2015). *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015*. Resumen. Impreso por UNESCO, Primera Publicación: 2013.
- Padres Conciliares. (Octubre. 1965). *Gravissimum Educationis* [Documento en línea] Declaración Concilio Vaticano II. Vaticano. Disponible. [http://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_decl\\_19651028\\_gravissimum-educationis\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_sp.html) [Consulta 2017. Febrero 2]
- Rojas. B. (2010). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis*. (Segunda Edición). Venezuela: FEDUPEL.
- Schutz, A. (1972). *La Fenomenología de la Social World*. Londres: Heinemann Educational Books.
- Zambrano, H. (2012). *Curso técnicas e instrumentos de recolección de información en la investigación cualitativa* (material de apoyo). Guanare, Venezuela: material mimeografiado.

## **Ensayo científico/ DESCOLONIZACIÓN DEL PENSAMIENTO ANTE LA INVASIÓN CONTRA CULTURAL EN VENEZUELA**

Por: Marcel Doubront  
([marceldoubront@gmail.com](mailto:marceldoubront@gmail.com))

Recibido: 07/05/2018

Aprobado: 11/02/2019

### **RESUMEN**

Este ensayo científico aborda una reflexión contra la existente fragmentación del pensamiento autóctono; Venezuela requiere enaltecer la libertad de pensamiento, a fin de establecer un ambiente de coherencia en el marco de saberes descolonizados en vía de forjar una verdadera independencia, por la polarización que hoy vive Venezuela este tema puede ser un tanto polémico pero: ¿es viable seguir viviendo en la cultura del dominador vs. el dominado o vale la pena experimentar la búsqueda de puntos en comunes desde las divergencias a fin de poder conocernos, comprendernos y entendernos? Acerca de esta realidad versarán las siguientes ideas.

**Palabras claves:** Pensamiento; descolonización; cultura.

### **DECOLONIZATION OF THE THOUGHT BEFORE THE INVASION AGAINST CULTURAL IN VENEZUELA**

#### **ABSTRACT**

This scientific essay addresses a reflection against the existing fragmentation of autochthonous thought; Venezuela needs to uphold the freedom of thought, in order to establish an environment of coherence within the framework of decolonized knowledge in order to forge true independence, because of the polarization that Venezuela is experiencing today, this issue can be somewhat controversial but: is it viable to continue living in the culture of the dominator vs. the dominated one or is it worthwhile to experience the search for points in common from the divergences in order to be able to know, understand and understand each other? About this reality will be the following ideas.

**Keywords:** Thought; decolonization; culture.



## **Introducción**

En relación al presente histórico muchos venezolanos, de acuerdo a la politización social, visualizan en lo político, económico, social, contemporánea, la necesidad de pregonar la paz y la reconciliación en los venezolanos, como propuesta coherente que permita afrontar de manera exitosa los grandes desafíos que enfrenta la república, evidencian en su praxis que estamos en el punto más supremo de la contradicción política, ambos sectores se abrogan un invisible nacionalismo donde se pudiera afirmar que existe una profunda disputa por el establecimiento de un neocoloniaje, de acuerdo a la dependencia con sus padrinos imperiales.

En atención a lo expuesto, por un lado los representantes del Estado hablan de independencia pero cada día se denota la supremacía de nuestros recursos naturales, minerales e industriales a países como China, Turquía, Rusia, que si bien las alianzas estratégicas son muy pertinentes para cualquier nación, se debe tener como prioridad el desarrollo endógeno de esta para sustentar su independencia.

Por otro lado existe una oposición que tiene un discurso de lucha por la liberación y reconciliación entre los venezolanos, pero dicotómicamente busca respuesta en el opresor que a través de medidas coercitivas pretende plagar a Venezuela de hambre y de miseria en nombre de la libertad como dijera el Libertado Simón Bolívar; por esto, es necesario reflexionar en torno al manejo que se le está dando al pensamiento local social y político, en tiempos de un capitalismo global impositivo y de relaciones humanas insertadas en conflictos y manejo exacerbado de la incertidumbre.

## **Descolonización del pensamiento**

Hay sectores de la sociedad venezolana que de acuerdo a sus actuaciones se esfuerzan por hacer acciones que parezcan normal, como si se tratase de una colonia o un patrimonio exclusivo de los países imperialistas y sus adulantes, como por ejemplo la masificación mediática que el Estado hace de las declaraciones de los Presidentes de China y Rusia sobre Venezuela o la opiniones recurrentes de Donald Trump, sobre la República como si se refiriera a cualquiera de sus casinos, hoteles u otras propiedades, amenazas o pretensiones que no son de esta última década y que forman parte de su episteme político de más de dos siglos post el deslastre del yugo europeo, recordemos

la creación de la doctrina Monroe en 1823, bajo la frase “América para los Americanos”.

Es importante hacer referencia que, aunque Venezuela cuenta con una significativa y desaprovechada riqueza en recursos naturales y minerales el cual es el gran motivo de las pretensiones imperialistas como similarmente fueron fuente de inspiración en naciones como Libia e Iraq, también es importante mencionar que Venezuela cuenta con una posición geoestratégica muy influyente para el dominio, neutralización o control del continente, desde lo industrial, comercial y militar, lo que sin duda genera un punto de atención.



Fuente: Obra de Oscar Olivares, técnica mixta.

En consecuencia, tan peligroso como una invasión por nuestro petróleo, es la desatención educativa en una formación cultural, productiva y geoestratégica del país en el contexto mundial, en consonancia, no se hace mención que Venezuela está ubicada al norte de América del Sur que en sus límites frontales está el Mar Caribe y por consiguiente los mares territoriales de Trinidad y Tobago, República Dominicana, Aruba, Curazao, Bonaire, Puerto Rico, Islas Vírgenes, Martinica y Guadalupe, por el sur parte del territorio colombiano y la Republica de Brasil, por el este Guyana

(importante la aclaratoria que en el presente artículo se toma como la Guayana Esequiba como territorio Venezolano), y por oeste Colombia.

En tal sentido, según García (2013), la ideología de la enseñanza de la historia regional está parcelada para solamente conocer la historia de manera segmentada-memorística y no en todas las vertientes a que esta nos podría mostrar y desde luego la generación de nuevas didácticas para la enseñanza de la historia regional en sentido que no sea solo para el conocimiento local sino para trascender hacia la historia regional latinoamericana y mantener así la unidad dentro del continente.

En relación a lo planteado tampoco dice nuestra educación que por nuestro país limita al norte no solo esta las islas del caribe sino una base Militar estadounidense (base FOL) en las islas de Aruba y Curazao como también que nuestra distancia en buque petrolero a las refinerías norteamericanas son de por lo menos 40 días menos que del medio oriente, por el Sur (Brasil) las amenazas de un presidente de comportamiento y discurso fascista proveniente del favorecimiento político electoral de sectores promotores de un impeachment parlamentario a una presidenta electa que posteriormente generó condiciones muy ventajosas para el triunfo de Jair Bolsonaro en ese país.

Por oeste, Colombia el cual si bien sabemos la vinculación de muchos presidentes de esa nación con los grandes sectores económicos, así como acusaciones sobre sus afiliaciones al narcotráfico, paramilitarismo, contrabando de extracción, persecución a líderes campesinos e indígenas, que si bien puede formar parte o no del ecosistema político, si es necesario poner atención la presencia de siete (7) bases militares estadounidenses en dicho territorio, el cual aunque el pretexto fue la lucha contra el narcotráfico, sin embargo, es pertinente tomar en cuenta las declaraciones del Senador Norteamericano Paul Coverdell el 10 de abril del 2000 en el “The Washington Post” el cual expresan: “Para Controlar a Venezuela es necesario ocupar militarmente Colombia”.

Por el este, una nación (Guyana) hasta hace poco presidida por David Granger, ex militar, formado bajo la doctrina de la Gran Bretaña, lo que sin duda da respuesta a su participación en la operación tenaza contra Venezuela, sobre este caso se puede mencionar la provocación conjuntamente con la Empresa Estadounidense Exxon Mobil en violar la soberanía nacional en la búsqueda no solo de explorar yacimientos petroleros sino la provocación de una respuesta militar por parte del gobierno Venezolano lo que activaría el famoso Corolario de Roosevelt el cual fija “si un país

amenaza o pone en peligro los derechos o propiedades de ciudadanos o empresas estadounidenses, el gobierno estadounidense está obligado a intervenir en los asuntos de ese país para "reordenarlo", restableciendo los derechos y el patrimonio de su ciudadanía y sus empresas”.

Del mencionado punto es importante hacer referencia en aspectos como: en marzo de 2015, Venezuela fue declarada por parte del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica como “Una amenaza inusual a la seguridad del gobierno de los Estados Unidos” seguidamente 3 meses después David Granger declara al CARICON que Venezuela es una carga insoportable para su país calificándola como un “Mono en la espalda”, en correspondencia con lo esbozado.



Fuente: Obra de Marco Costa, lápiz de grafito.

Es preciso recordar que para la fecha entre los conflictos territoriales entre Venezuela y Guyana producto de las operaciones exploratorias de Exxon Mobil en aguas territoriales de nuestro país, el presidente de dicha empresa petrolera para la fecha era Rex Tillerson hasta hace poco fue Secretario de Estado del Gobierno de Estados Unidos, caracterizándose por declaraciones irrespetuosas e instigadoras a la vulneración de la autodeterminación política de la República Bolivariana de Venezuela.

Ahora bien, para una invasión estadounidense en Venezuela existen diversidades de escenarios para ello, por la vía militar (opción que según Trump no descartaría) pudiera estar él envió de marines no solo desde los EEUU sino desde sus bases en el continente o conjuntamente con sus países “Aliados” no obstante, sería una elección no tan factible de acuerdo a los tratados internacionales por su poca influencia en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

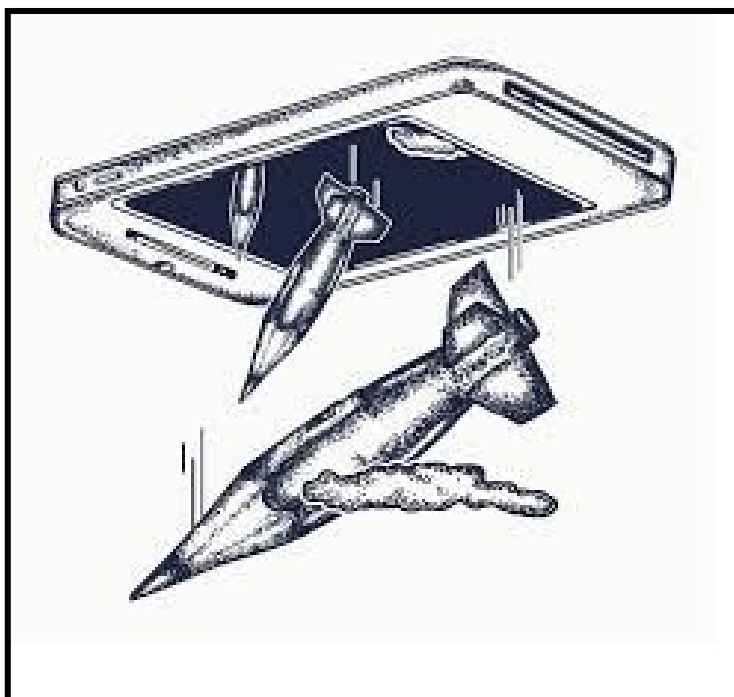
Otra opción pudiera ser la utilización de la guerra urbana con la contratación de mercenarios basado en los resultados en Libia y Ucrania. Sin embargo, esta opción pudiera estar un poco descartada producto de que los resultados de la operación denominada “la Salida” en 2014 y las presentes acciones e enfrentamiento paramilitar bajo la fachada de manifestaciones de la sociedad civil contra el Gobierno de Nicolás Maduro no concretaron los objetivos planeados, por el contrario, un efecto adverso fue la elección de la Asamblea Nacional Constituyente como máximo poder institucional, lo que sin duda ocasiono un efecto adverso en las estrategias opositoras basadas más en la fantasía que en la objetividad, generando un alto nivel de desesperanza en el sector radical como se evidencia en la fragmentación de este sector político.

Otro punto es el ya aplicado en Venezuela, a cuenta gotas, es la estrategia de guerra de IV Generación, que es una evolución de las guerras convencionales, entiéndase donde se manejaba el traslado de tropa para el ataque de otra nación o grupo, por el contrario las tropas en esta ofensiva son los medios de comunicación, redes sociales, el discurso político, la promoción de la discriminación social, racial, étnica, religiosa, las balas serian la manipulación y la desinformación y el objetivo dominar más por la ignorancia que por la fuerza a la nación enfrentada. En ese sentido Rivas (2013), expone que la Guerra de IV Generación, tiene al país en el escenario de sus objetivos políticos y ataques económicos; es una “...guerra basada en la desestabilización psicológica de la ciudadanía que genera una sensación de desorden, inestabilidad social y una confusión que impide que la verdad se conozca porque existen versiones diferentes y contradictorias de la misma” (pág.42).

Lo planteado por Rivas (2013), da respuesta a lo que en oportunidades muchos venezolanos nos preguntamos: ¿para dónde se fue la venezolanidad? Esa que estuvo identificada por un perfil de seres humanos que muestran solidaridad, alegría, vocación emprendedora, entre otros; de acuerdo a ese punto de vista podemos entender que no se marchó por cuenta propia, sino que fue secuestrada con el propósito de dominio de una clase económica y política para la apropiación de sus recursos naturales, en ese sentido

es importante acotar que esta guerra no tiene como teatro de operaciones trincheras o polígonos, por el contrario esta se diseña en laboratorios de guerra sucia (entiéndase para la manipulación social sin escrúpulos) donde participan diferentes actores de la sociedad como psicólogos de la conducta, sociólogos, publicistas, militares, entre otros, forjadores de lo que hoy se conoce como la post verdad.

En ese marco de la post verdad, la cual consiste en transformar comunicacionalmente la mentira en verdad, al malo en bueno, lo nocivo en saludable, el flagrante forjamiento de la realidad en un relevante acontecimiento nacional e internacional, expandiendo dichos contenidos fraguados premeditadamente sin ningún control por los medios de comunicación convencionales o redes sociales sin ningún pudor ni conciencia de la ética o las consecuencias que pudiera generar, es importante recalcar lo planteado por Rivas (2013).



Fuente: <https://www.google.co.ve/url?sa=i&source=images>

La Guerra IV Generación, se traduce en escaramuzas inocentes y enfrentamientos verbales y de grupos a través de axiomas comunicacionales a través del twitter, descalificación por el Facebook o mensajes de texto en cadena. “La confrontación aparece sin ideologías entre sujetos sin historia ni contextos” (p. 42). Lo que demuestra que no es obra de la casualidad lo planteado por Rivas, en relación a los enfrentamientos

discursivos por redes sociales, sino que es una reacción lógica de las acciones que alteran la cotidianidad de los ciudadanos con la propagación de cadenas con informaciones alarmistas en su mayoría información falsa muy bien premeditada en laboratorios en aras de generar una imposición de una determinada verdad alterando las emociones de los sujetos, con el fin de ser una antesala en la búsqueda de que la sociedad pueda revelarse al poder constituido para la concreción del objetivo planteado, en ese sentido para Ovejero y Martín "...para Foucault, detrás de la fachada de la verdad se esconde toda una voluntad de poder y esta verdad no es más que una justificación para aplastar y dominar, para exigir conformidad y sumisión" (pág.100).

Cuando se hace referencia a una descolonización del pensamiento ante la invasión contra cultural en Venezuela, no es por subestimar cualquier ataque bélico que pudiera implementar EE.UU., por el contrario, es del conocimiento universal la carencia de escrúpulos de esta nación a la hora de invadir o apoyar intervenciones en países sin importar cuantos niños o familias enteras mueran producto de dichos ataques, sin embargo, desde el punto de vista cultural ya venimos siendo invadidos, o mejor dicho ya somos atacados por soldados cooperantes sobre de eso que ya en el siglo XX, se calificó como el IV poder, en consonancia Dussel (2018), plantea que se está en una situación colonial agobiante, pero mucho más sutil que antes y mucho más extractiva de nuestras riquezas. Los españoles nos robaron pequeñas cosas. Ahora nos roban hasta el alma. "...La dominación no es que haya un soldado en un destacamento español a cientos de kilómetros, sino que se metan en nuestras camas con la televisión y la propaganda" (pág.34).

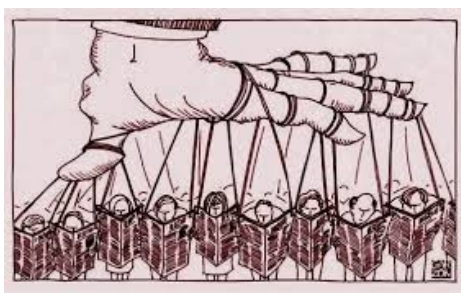
Por tanto, no se hace extraño como gradualmente se viene abonando el terreno para la justificación de una intervención extranjera o la percepción de guerra mediante la utilización del aspecto emocional para aceptar la violación de nuestra soberanía por parte de cualquier organismo internacional o ejército invasor, como ejemplo se puede tomar la ausencia de productos de primera necesidad en los anaqueles comerciales, si bien muchos pudieran endosar la responsabilidad a desacertadas políticas gubernamentales o en la ejecución de actos de corrupción por parte de funcionarios públicos y allegados, también es importante tomar en cuenta la existencia de situaciones condicionadas para afectar las emociones del ser humano.

## Conclusión

En consonancia con lo expuesto, se puede hacer referencia al estudio conocido como “La pirámide de Maslow” el cual según Garcia-Allen refiere que esta “forma parte de una teoría psicológica que inquiera acerca de la motivación y las necesidades del ser humano: aquello que nos lleva a actuar tal y como lo hacemos” de dicha pirámide es importante destacar que cuenta con cinco (5) necesidades (Necesidades Fisiológicas, seguridad, Afiliación, Reconocimiento y Autorrealización) las cuales deben ser superadas cada una de ellas en aras de lograr el éxito.

En ese sentido es importante recordar que a medida del incremento del desabastecimiento de los productos de primera necesidad mayor fue la agudización de la polarización política y social en Venezuela producto del crecimiento de las necesidades fisiológicas de los sujetos sociales lo que sin duda perturbaría las condiciones de seguridad emocional de los afectados como por ejemplo el taxista al no poder comprar los cauchos u otro repuesto para su vehículo, el joven al no encontrar sus productos de higiene personal, la madre ama de casa el cual se le dificulta con mayor dimensión el acceso a los productos alimenticios entre ellos el de los infantes, lo que sin duda alguna al no tener ese sentimiento de seguridad sus relaciones colectivas y su autoestima estarán significativamente disminuidas.

Ahora bien, en ese orden de ideas la utilización de los factores que generan desesperanza como arma de dominación viene generando un fenómeno ya visto en otros países como es la migración de jóvenes y profesionales a otras latitudes en la búsqueda de mejores condiciones de vida y oportunidades, en concordancia Elizalde y otros (2016), deducen que la sociedad de consumo ha generado profundos cambios culturales, los cuales han vaciado de contenido, términos y conceptos, que anteriormente eran de fácil manejo para el común de los hombres. En efecto, después de la Segunda Guerra Mundial la imagen del hombre sufrió una mutación simbólica, y la mayoría de los seres humanos fue convertida en “el hombre necesitado” (pág. 2).



Fuente:

<http://cosmoecologos.blogspot.com/2012/12/guerra-de-cuarta-generacion.html>



Dichos exilios han obligado a los venezolanos inmigrantes a ejercer oficios totalmente antagónicos a su formación como por ejemplo: Médicos trabajando en puestos de comida rápida, Abogados inmersos en la economía informal, Ingenieros trabajando en mueblerías, entre otros emprendimientos jamás imaginados, lo que sin duda alguna es muy bien aprovechado por los medios de comunicación convencionales y no convencionales comprometidos con las acciones de guerra de IV generación al resaltar solamente o en el mayor porcentaje las penurias de los Venezolanos y no las noticias positivas lo que sin duda alguna promueven al ejercicio de lo que definió por Sylvain Timsit, en su trabajo denominado “Diez estrategias de manipulación”, la importancia de utilizar el aspecto emocional mucho más que la reflexión.

Hacer uso del aspecto emocional es una técnica clásica para causar un corto circuito en el análisis racional, y finalmente al sentido crítico de los individuos. Por otra parte, la utilización del registro emocional permite abrir la puerta de acceso al inconsciente para implantar o injertar ideas, deseos, miedos y temores, compulsiones, o inducir comportamientos.

En el marco de la utilización de la propaganda para la masificación situacional y/o descalificación contra el gobierno nacional como ejemplo: la existencia de una dictadura, crisis humanitaria, hambruna, asociación con el estado islámicos, carencia de calidad de vida, amenaza inusual a la seguridad de países vecinos, se implementa con el apoyo de las organizaciones políticas de la oposición lo que Chomsky llamo “guerra de anticipación”, la cual explica como una guerra que encajaba en el marco del derecho internacional. Por ejemplo, de haberse detectado bombarderos rusos aproximándose a Estados Unidos de Norteamérica, desde la base de la administración Reagan, se inventó en Granada, en 1983, con la clara intención de bombardear, entonces bajo una interpretación razonable de la carta de la ONU, una guerra de antelación para destruir aviones, y tal vez la base misma sería justificable. Durante muchos años, Cuba, Nicaragua y muchos otros habrían podido ejercer igual derecho ante el ataque estadounidense, aunque es obvio que los débiles tendrían que estar locos para ejercer sus derechos.

En sintonía con el miedo a la Invasión Contracultural que a la militar, lamentablemente actuamos como nuestros propios enemigos, no solo fomentamos la discriminación en diversos aspectos como el racial, religioso, social, sexual, político, o las malas costumbres el cual autodestructivamente catalogamos como “viveza criolla” sino algo peor no hacemos nada para remediarlo, no es de un país normal el alegrarse

de la tragedia del otro, no es de políticos serios de que se tilden de homosexuales o drogadictos como si la sociedad fuese espectadora de un circo y no ciudadanos con el derecho de que sus representantes o voceros jueguen el papel que se les fue encomendado.

Hoy las organizaciones internacionales hacen votos por un dialogo en Venezuela donde de acuerdo a los actores políticos contradicen esta misión al condicionar un papel de vencedores contra otro que haga el de vencido, pero: ¿La sociedad venezolana tiene más necesidad de Comunicación que de negociación? ¿Está la sociedad venezolana preparada para un dialogo? ¿Qué hacer?

Sería muy cómodo decir que este documento es parte de un desahogo ante los presentes tiempos, de la misma manera, sería algo muy común en nuestra sociedad, visualizar el problema, analizarlo, buscar culpables y exonerarnos de la responsabilidad, algo que sin duda alguna se deslustra de la misión ética del ciudadano en hacer lo que tiene que hacer o por lo menos aportar un granito de arena o como en otras palabras dijera Hugo Zemelman (2010): “No basta con pensar, sino que hay que querer pensar, no basta con llegar a conclusiones, sino que hay que atreverse a sostener esas conclusiones” (pág.51); para muchos la palabra dialogo es sinónimo de negociación, no obstante, no hay dos Venezuela, mucho menos la solución es dividirla en dos partes, por el contrario, hay una alta necesidad de comunicación de entendimiento del problema y del reconocimiento entre los sujetos protagonistas no solo del problema sino de la solución.

En tal sentido, la sociedad venezolana más que estar preparada para un dialogo debe estarlo a la comunicación, no se trata de pactos se trata de reconocernos en nuestras diversidades y complejidades si por el contrario persiste la lucha de quien tiene la razón no gana nadie y perdemos todos, si no existe la capacidad de entendernos en nuestros miedos, divergencias y planteamientos veremos más los puntos que nos separan que en los que coincidimos y por consiguiente no tendremos república y posiblemente un tutelaje internacional por la incapacidad de forjar nuestro destino de una manera sostenible, en ese orden de ideas expone Maturana (1992), uno se puede equivocar y, si acepta el error puede corregirlo, si no lo acepta, no. Nuestros sufrimientos tienen que ver con la tensión generada continuamente en el esfuerzo de dominar y controlar el mundo así como de dominar y controlar al otro.

En el marco del que hacer, desde mi punto de vista como docente no solamente pasa por un superficial cambio en el modelo educativo como repetidamente plantean

populistamente personeros de la política, sino un plan integral con la combinación de diversos factores de la sociedad, que trascienda de las aulas, que sea coherente ante las necesidades de la sociedad y no se enclaustre en la óptica del pensamiento colonizado, Morín plantea en los principios de un conocimiento pertinente destacando existe un problema capital, aún desconocido, cual es el de la necesidad de promover un conocimiento capaz abordar los problemas globales y fundamental para inscribir allí los conocimientos parciales y locales.

De igual manera también expresa que hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado entre nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentados y por el otro, realidades o problemas cada vez más poli disciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios Postura que coincide con Mercado y Consuegra (2017), al referir es necesario crear lazos que permitan la resignificación de lo que es conocimiento y de quienes son los sujetos habilitados para su producción, con el único fin de reconocer que podemos contribuir a la conformación de otra manera de saber o de pensar más acorde con quienes hemos sido y quiénes somos, reconociendo que desde los sectores académicos, los sectores populares y desde la diversidad étnica y cultural es posible abordar nuestras realidades y atender nuestras necesidades.

En atención a lo expuesto, guarda gran relevancia no solo con la actualidad sino con la necesidad histórica de cambiar esa realidad, en ese sentido si bien Morín (1999), plantea en los “Siete saberes necesarios para una educación del futuro”, de pertinencia donde se pueda vencer la fragmentación del conocimiento y poner la investigación a la disposición prioritariamente en las necesidades sociales y no en los dogmas metodológicos de la ciencia, también es necesario una pedagogía del compromiso donde los diversos actores inmersos en este plan integral como las universidades, el gobierno, los medios de comunicación, los medios de producción, el poder popular trabajen en función de un proyecto país y trascender en las soluciones en aras de generar un desarrollo sostenible en lo político, lo económico, lo productivo, los ciudadano, etc., como sustento a lo planteado Torvisco (2016), refiere existen varias causas que intentan justificar, de alguna manera, esa fragmentación del conocimiento y lo que es peor, en la versión más radical, una narración dicotómica que establece que sólo puede ser plausible una u otra, negando la posibilidad de que exista una suerte de cooperación que ayude a entender de forma más completa la realidad. Una dicotomía que intenta contraponer teóricamente dos formas diferentes de entender la realidad, impidiendo,

además, que ambas, en una creativa y honesta tensión política e intelectual puedan actuar como vectores de desarrollo de la humanidad.



Fuente: <http://cosmoecologos.blogspot.com/2012/12/guerra-de-cuarta-generacion.html>

Como mayor ejemplo al citado planteamiento se toma esa separación entre el saber científico y los saberes populares, el cual hace que la universidad se sumerja en un submundo alejado de la realidad social, mientras que afuera las comunidades esperan que de ellas egresen compañeros de una lucha en común para construir la sociedad necesaria, no obstante ese sumergimiento en el cual están inmiscuidas las casas de estudios, gradúan profesionales no solo para el mercado laboral y no para la producción o el emprendimiento, sino sujetos que ven a la comunidad como el problema producto de las cegueras del conocimiento adquirido en el alma mater y no

como el elemento faltante para la construcción de la solución, en ese orden de ideas Morín (1999) plantea, es muy diciente el hecho de que la educación, que es la que tiende a comunicar los conocimientos, permanezca ciega ante lo que es el conocimiento humano, sus disposiciones, sus imperfecciones, sus dificultades, sus tendencias tanto al error como a la ilusión y no se preocupe en absoluto por hacer conocer lo que es conocer.

En este aspecto, plantea Martínez (2013), “habiendo entrado ya en el siglo XXI, muchos sectores de nuestra ciencia todavía no han entrado siquiera al siglo XX” (pág.16); las universidades deben salir del pedestal academicista y estar al servicio de la nación de manera más corporal, en ese sentido el conocimiento científico debe relacionarse con los saberes populares y de manera multidisciplinaria entre los actores de la sociedad ya nombrados puedan construir los planes y a su vez la doctrina social para la concreción de esa comunidad anhelada por la mayoría de los ciudadanos en concordancia con lo dicho por Torvisco (2016), en cuanto a que la ciencia y las humanidades en un acto de convergencia y trabajo multidisciplinar en la producción de conocimiento, deben elaborar visiones políticas, sociales y económicas del mundo, en lo que a producción, reparto y consumo de bienes se refiere, de forma responsable dándole un sentido que dignifique al humano y respete al medio natural, incluso reprobando esa discutible racionalidad que identifica siempre lo bueno con lo más eficaz y con el máximo beneficio, cosificando al ser humano.

Por último, a juicio de Freire (1970), “sin un sentido de identidad, no puede haber una verdadera lucha...” (pág.22); la época contemporánea subsiste más que una crisis social y política, una ausencia de oportunidades; Venezuela es el país para luchar, cuenta con un talento humano con consciencia social que lucha contra las adversidades políticas, económicas y sociales de su historia sigue de pie, como los valientes, como los grandes, como los verdaderos herederos de Bolívar.

## **Referencias**

Chomsky Noam (2004). *Hegemonía o Supervivencia el dominio mundial de estados Unidos*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

Elizalde Antonio, Martí Manuel, Martínez Francisco (2006). *Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el Enfoque centrado en la Persona*.

Dirección internet: <http://www.redalyc.org/pdf/305/30517306006.pdf>

- García, Carlos (2013). *Descolonización del pensamiento: una alternativa para la enseñanza de la historia regional latinoamericana*. Dirección internet: <https://www.aporrea.org/actualidad/a168732.html>
- García-Ellen, Jonathan (2012). *Pirámide de Maslow: la jerarquía de las necesidades humanas*. Dirección internet: <https://psicologiaymente.net/psicologia/piramide-de-maslow#!>
- Hernández, Clodovaldo (2018). *Sin una Decolonización del Pensamiento no hay Revolución: Enrique Dussel en exclusiva*. Dirección de internet: <https://www.laiguana.tv/articulos/38305-entrevista-enrique-dussel-descolonizacion-revolucion-clodovaldo/>
- Mercado Villarreal, Karen y Consuegra Ascanio Adriana (2017). *Pensamiento sociológico latinoamericano y del Caribe: la superación del eurocentrismo desde una perspectiva intercultural*. Revista Pensamiento Actual - Vol 18 - No. 30 2018 - Universidad de Costa Rica - Sede de Occidente.
- Morin Edgar (1999). *Los 7 saberes necesarios para la Educación del Futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.
- Rivas, Pedro (2013). *Guerra de Cuarta Generación en Venezuela*. Revista Mundo Universitario, N° 42, Vol XI (1), Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Dirección en internet: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/37073/1/articulo9.pdf>
- Timsit Sylvain (2002). *10 estrategias de manipulación mediática*. Dirección en internet: <https://theplanetearthblog.files.wordpress.com/2014/10/10-estrategias-de-manipulacion-3b3n-medica-3a1tica-por-sylvain-timsit.pdf>
- Torvisco, Horacio (2016). *La fragmentación del conocimiento*. Dirección en Internet: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=208219>
- Zemelman, Hugo (2010). *El sujeto y su discurso en América Latina*. Dirección en Internet: <https://www.youtube.com/watch?v=pP5XgHY-ZJQ>

## Ensayo científico/ LA PSICOLOGIA EN LA EDUCACION

Por: Williams Ocanto  
([williamsocanto40@gmail.com](mailto:williamsocanto40@gmail.com))

Recibido: 04/02/2018

Aprobado: 10/01/2019

### RESUMEN

El presente ensayo científico, es un esfuerzo descriptivo y explicativo, por definir los criterios que en la actualidad definen la psicología educativa, como parte de la ciencia interdisciplinaria, que tiene un carácter autónomo, cuyo paradigmas es el fruto de la interacción de la psicología con las ciencias de la educación; en el proceso de reflexión acerca de la temática, se pudo apreciar que la psicología educativa se ocupa de los procesos de aprendizaje y de la naturaleza de los métodos empleados para mejorar el mismo. Este patrón metódico de enseñanza está inmerso en cuatro métodos lógicos, el inductivo, deductivo, analítico y sintético; delimitados a través de estrategias que hacen posible la clasificación de los elementos interactuantes desde la psicología y la actividad educativa, en el ejercicio y evaluación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje para lograr con éxito no solamente formar a las personas, sino moldearla en su conducta social y humana.

**Palabras claves:** Psicología; sociedad; educación.

### PSYCHOLOGY IN EDUCATION

#### ABSTRACT

The present scientific essay, is a descriptive and explanatory effort, to define the criteria that at present define the educational psychology, as part of the interdisciplinary science, that has an autonomous character, whose paradigms is the fruit of the interaction of psychology with the education sciences; In the process of reflection on the subject, it was seen that educational psychology deals with the learning processes and the nature of the methods used to improve it. This methodical pattern of teaching is immersed in four logical methods, the inductive, deductive, analytical and synthetic; delimited through strategies that make possible the classification of the interacting elements from the psychology and the educational activity, in the exercise and evaluation of teaching-learning experiences to successfully achieve not only to train people, but to shape them in their behavior social and human.

**Keywords:** Psychology; society; education.

## Introducción

En estos momentos donde nuestra sociedad avanza en su desarrollo en todos los niveles, se observa una creciente incorporación del estudio de la psicología como ciencia que interviene de manera transversal en las bases del desarrollo humano; a este desarrollo no escapa la educación en todas sus etapas; aunque de cierta manera la sociedad venezolana se encuentra en un momento álgido en este desarrollo educativo, no es menos cierto que el país destaca por una incorporación de la psicología a la educación que le ha permitido destacar en los avances socioeducativos y científicos del país gracias a esta disciplina.



Fuente: Obra de Camila Azócar, técnica mixta.

Realizar pues este ensayo sobre la psicología en la educación, necesariamente nos remite a la investigación sobre esta disciplina de la ciencia que permite conocer herramientas aplicables junto a una serie de técnicas para afianzar el procesos cognitivo en el ámbito educativo; Es así como encontramos un conjunto de conceptos que se requieren manejar para estudiar y comprender de manera científica como es la conducta humana sus procesos mentales que posteriormente se reflejaran en dicho procesos de formación del estudiante.

Mediante este ensayo se expone la utilidad de dicha ciencia así como las base teóricas que la sustentan a lo largo de los años que permiten ver el complejo universo



de la educación donde se podrá identificar varias disciplinas de la psicología que centran su enfoque en algún aspecto particular de la psique humana.

### **La psicología educativa: disciplina para un cambio en la formación**

Desde la incorporación de la psicología al campo de la educación formal en sus distintas etapas desde mediados del siglo XX, se reconoce en la actualidad que esta ciencia se encarga de profundizar en el aprendizaje y en los métodos educativos más idóneos para que los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades cognitivas. Se considera una rama de la psicología que se encarga de estudiar las formas en que se lleva a cabo el aprendizaje humano, especialmente en el contexto de los centros educativos. Según Casanova (2012), la psicología educativa analiza los modos en que se aprende y se enseña y trata de aumentar la efectividad de las distintas intervenciones educativas a fin de optimizar el proceso. También trata de aplicar los principios y leyes de la psicología social a las instituciones y organizaciones educativas. De allí su importancia para el desarrollo sostenido de las sociedades organizadas. Desde este punto de vista se comprende que la psicología educativa es el aprendizaje de los estudiantes y los distintos aspectos que modulan su desarrollo cognitivo.

Se deduce entonces, expone Casanova (2012), que el objetivo de la psicología educativa es la comprensión de los elementos y características que influyen en el aprendizaje durante todas las etapas del desarrollo humano: infancia, adolescencia, adultez y la adultez mayor. Es aquí donde se inicia entonces el estudio de las teorías que sustentan estas aseveraciones.

Es en este punto donde nos encontramos con las bases que sustentan esta ciencia con autores, investigadores y hombres de ciencia que propusieron modelos y teorías para explicar el modo en que los humanos nos relacionamos con el conocimiento. Entre ellos destaca en el ámbito educativo nombres como Piaget, Vygotsky, Bandura, Montessori entre otros. Todos con posturas científicamente comprobables y tomadas a raíz de la experimentación con los discentes.

Sin entrar en la profundidad de las propuestas de estos hombres y mujeres en torno a la psicología, a juicio de Guzmán y Concepción (2011), es necesario reconocer a sus principales exponentes y sus propuestas. Piaget plantea una teoría constructivista. Este autor entiende el aprendizaje como una reorganización de las estructuras cognitivas existentes en cada momento. Es decir, los cambios en nuestro conocimiento, esos saltos

cualitativos que nos llevan a interiorizar nuevos conocimientos a partir de nuestra experiencia, se explican por una recombinación que actúa sobre los esquemas mentales que tenemos a mano. Piaget, recalcan Guzmán y Concepción (2011), ha ejercido una influencia decisiva para la psicología educativa. Su teoría ahondó en las etapas que pasan los niños en relación a su capacidad cognitiva, hasta que logran desarrollar el pensamiento lógico abstracto en torno a los once años de edad.

Otra figura en torno a la teoría psico-educativa es la de Lev Vygostky en el siglo XX. Vygostky, describen y explican Guzmán y Concepción (2011), investigó acerca de la influencia de los distintos ámbitos sociales en los que se producen interacciones que llevan al niño a asimilar e interiorizar algunas pautas de comportamiento. El plantea 1. Los niños construyen el conocimiento. 2. El desarrollo no puede considerarse aparte del contexto social. 3. El aprendizaje puede dirigir el desarrollo. 4. El lenguaje desempeña un papel central en el desarrollo mental.

De estas teorías que aún hoy influyen en el pensamiento científico se puede inferir es en la importancia que tiene el comportamiento de la siques humana en los procesos formativos y destaca la figura del psicólogo educativo al igual que el docente que está presto a observar estos procesos científicos ya que son los encargados de analizar las diversas características de cada estudiante. Esta observancia, a la cual respalda la postura Klinger y Vadillo (2013), sobre las diferencias individuales de los alumnos servirá para tratar de potenciar el desarrollo y el aprendizaje de cada uno de ellos, reflejándose en la inteligencia, la motivación, la creatividad y las habilidades comunicativas, entre otros aspectos.



Fuente: Obra de Camila Azócar, técnica mixta.

## Conclusión

Como iniciamos al principio advirtiendo sobre el vertiginoso desarrollo de las sociedades cada día más interconectadas e impactadas por avances tecnológicos se hace necesario retomar el estudio de las teorías que avalan los procesos educativos, replantearlas e involucrar más al docente y en base al reconocimiento de la psicología educativa como una rama de la ciencia que permite estudiar los procesos por el cual transita el ser humano en su formación se puede concluir en la importancia del papel al que están llamados los docentes y los psicólogos educativos es a identificar los problemas que presentan algunos alumnos para aprender al mismo ritmo que lo hacen sus compañeros. Se hace necesaria una planificación de un plan de estudios adaptado a los casos que se puedan identificar intentando minimizar el impacto académico de estos trastornos o retrasos.

Es preponderante darle la importancia a la psicología educativa a la hora de detectar algunos problemas comunes hoy día donde alumnos puedan presentar cuadros depresivos, ansiosos, o con cualquier otro tipo de afectación que requiera de un tratamiento individualizado y, en algunos casos, de una adaptación curricular. Otros problemas psicosociales como el bullying lo cual también puede ser atendido mediante la intervención del docente con herramientas psico-educativas.

Para realmente alcanzar el estado ideal en la estructura de una sociedad madura y por tanto ciudadanos formados acorde a la realidad que se nos presenta en la actualidad se hace imperante la incorporación de la psicología como herramienta fundamental en este proceso de perenne cambio.

## Referencias

- Casanova, Elsa M. (2012). *Para Comprender las Ciencias de la Educación*. Madrid: Editorial Verbo Diario.
- Guzmán, Ana y Concepción, Milagros (2011). *El Método de Enseñanza, Consideraciones Generales*. Santo Domingo: Unidad educativa.
- Klinger, Cynthia y Vadillo, Guadalupe (2013). *Psicología Cognitiva*. México: McGraw-Hill Litográfica Ingramex.

## Ensayo científico/ EDUCACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

Por: Yusmary Ortiz  
([yusmaryortiz80@gmail.com](mailto:yusmaryortiz80@gmail.com))

Recibido: 03/05/2018

Aprobado: 11/01/2019

### RESUMEN

El presente ensayo científico tiene como propósito discernir como nuestra sociedad cambiante nos permite ahondar acerca de la educación y la calidad educativa aunada a los efectos de la Sociedad. Está enfocado, a través de la hermenéutica e investigación documental en un estudio cualitativo, donde los autores Taylor y Bogdan. Señalan que la investigación cualitativa designa el modo en que se enfocan los problemas y se buscan las respuestas, los supuestos intereses y propósitos nos llevan a elegir sobre teorías y perspectivas. Lo que viene marcado por la naturaleza en cuestión y el tema que se plantea permitiendo explorar un fenómeno que permita indagar el proceso desde el punto de vista de lo social y cotidiano, sin dejar de lado la transcomplejidad y el conocimiento que son dos variantes que convergen en la información sobre la realidad y la interpretación de su transformación en la integración de los pensamientos simples.

**Palabras claves:** Educación, Calidad, Educativa.

### EDUCATION VS EDUCATIONAL QUALITY

#### ABSTRACT

The purpose of this scientific essay is to discern how our changing society allows us to delve into education and educational quality together with the effects of society. It is focused, through hermeneutics and documentary research in a qualitative study, where the authors Taylor and Bogdan. They point out that qualitative research designates the way in which problems are approached and the answers are sought, the supposed interests and purposes lead us to choose about theories and perspectives. What is marked by the nature in question and the issue that arises allowing to explore a phenomenon that allows to investigate the process from the point of view of the social and daily, without leaving aside the transcomplexity and knowledge that are two variants that converge in the information about reality and the interpretation of its transformation in the integration of simple thoughts.

**Keywords:** Education, Quality, Educational.

## **Introducción**

El ser humano desde que nace se encuentra sometido a una vida social, en la que prevalece una interacción constante con el mundo, las cosas y actividades que tienen que aprender aumentan paulatinamente tanto en número como en complejidad. Esta interacción con el mundo que le rodea, va propiciando su subjetividad: “La expresión sintetizada de lo social en la historicidad del individuo humano” (González, 1993, pág.6). La conformación de un sujeto en una sociedad como la nuestra, no puede entenderse sin relaciones sociales, cultura, educación, historia, sin el contacto y comunicación constante con sus semejantes más cercanos.

Para Piaget, el fin principal de la educación es formar hombres capaces de hacer cosas nuevas, de crear de inventar y no sólo de descubrir lo que han hecho otras generaciones. Para Guilford la creatividad es la clave de la educación y la solución de los problemas de la humanidad. Sternberg y Lubart dicen que la creatividad es importante tanto en el plano individual como en el social de las personas. En el individual, porque ayuda a resolver los problemas de la vida diaria, y en el social porque conduce a nuevos descubrimientos científicos, a nuevos movimientos en el arte, a nuevos inventos y a nuevos programas sociales.

En este orden de ideas, tanto la investigación académica como en la práctica empresarial se viene constatando, desde hace ya algún tiempo, que un elevado nivel de calidad proporciona a las instituciones educativas considerables beneficios en cuanto a infraestructura, dotaciones, motivación del personal, transporte, por citar algunos de los más importantes. No obstante a ello se puede asegurar que la clave para todo ello reside en la que el estado logre la satisfacción de todo el sistema educativo.

Como resultado de esta evidencia, la calidad se ha convertido en una estrategia prioritaria y cada vez son más los que tratan de definirla, medirla y, finalmente, mejorarla. Es muy difícil encontrar en la literatura trabajos que permitan, de forma sintética, abordar las principales concepciones y enfoques teóricos metodológicos sobre calidad y que demuestren la importancia de la integración necesaria entre la satisfacción de los involucrados, personal directivo, estudiantes y de todos los trabajadores para el logro de la calidad educativa.

Desarrollo Argumental

Deming, (1989) y Berry, (1985). Definen calidad como todas las formas a través de las cuales la organización satisface las necesidades y expectativas de sus clientes, sus empleados, las entidades implicadas financieramente y toda la sociedad en general, tal definición se adapta fácilmente al ámbito educativo, donde sí se llevasen a cabo las políticas de estado con éxito cumpliendo las normativas y basamentos legales como el deber ser, hubiese satisfacción por el trabajo, motivación laboral y económica para sencillamente hablar de una calidad educativa eficiente.

Las teorías de calidad, se han desarrollado en los países más avanzados como Estados Unidos y Japón. Los principales autores y precursores estadounidenses de los modernos conceptos de la calidad total son: Philip B. Crosby, Edward W. Deming, Armand V. Feigenbaum y Joseph M. Juran. Dentro de los autores japoneses las ideas de: Kaoru Ishikawa, Shigeru Mizuno, Shigeo Shingo y Geinichi Taguchi.

Estos son solamente los más importantes que han publicado literatura en el tema de la calidad total pues, sin lugar a dudas, son los que aportan la mayoría de las ideas originales en esta área del conocimiento. Se pudo identificar que la mayoría de los autores y organizaciones que trabajan en el tema coinciden en asegurar que Deming, Juran, Crosby e Ishikawa han sido los paradigmáticos que más han investigado, aportado y legado a la teoría de la calidad y, además, sus definiciones y puntos de vista han significado el punto de partida de muchas investigaciones.

Cabe destacar, que tanto Juran como Deming realizaron un aporte importante al desarrollo de la calidad centrándose en la gestión. Opinaban que estaba bien desarrollado el control técnico pero que no se sabía cómo gestionarla. Es decir el planteamiento de Juran se centró, por tanto, en los directivos altos y medios pues creía que la mayoría de los problemas que se presentan son provocados por la dirección indicando que la única manera de mejorarla es a través de la participación de la dirección.

Considerando que la calidad es una disciplina esencial en la gestión que debe ser planificada y que el control es importante pero que no es más que una parte de la mejora total. Su mayor aporte es la Trilogía de Juran para la mejora total de la calidad consistente en Planificar, Controlar y Mejora de la calidad, proponiendo actividades claves para cada una de las partes, sobre todo en las áreas de planificación y mejora de la calidad.

En este sentido, según Ishikawa (1988), la calidad significa: calidad del trabajo, calidad del servicio, calidad de la información, calidad del proceso, calidad de la

división, calidad de las personas incluyendo a los trabajadores, ingenieros, gerentes y ejecutivos, "...calidad del sistema, calidad de la empresa, calidad de los objetivos e/o.. Su enfoque básico es controlar la calidad en todas las manifestaciones" (pág.11).

La aparición del concepto "calidad de la educación" se produjo históricamente dentro de un contexto específico. Viene de un modelo de calidad de resultados, de calidad de producto final, que nos pone en guardia, sobre todo, del hecho de que bajo estas ideas suelen estar los conceptos de la ideología de eficiencia social que considera al docente poco menos que como un obrero de línea que emplea paquetes instruccionales, cuyos objetivos, actividades y materiales le llegan prefabricados, y en el cual la "calidad" se mide por fenómenos casi aislados, que se recogen en el producto final.

Algunos autores han visto serias implicancias a este concepto: La ideología (curricular) de la eficiencia social vinculada a la corriente llamada "tecnología educativa" entendiendo la calidad de la educación como eficaz, y eficiencia como rendimiento escolar. A partir de la instauración de una política educativa de corte neoliberal se buscan justificaciones "académicas" que permitan fundamentar la restricción del ingreso a la educación. Estas justificaciones crean nuevos dilemas pedagógicos que se caracterizan por su debilidad conceptual, tal es el caso de términos como "calidad de la educación".

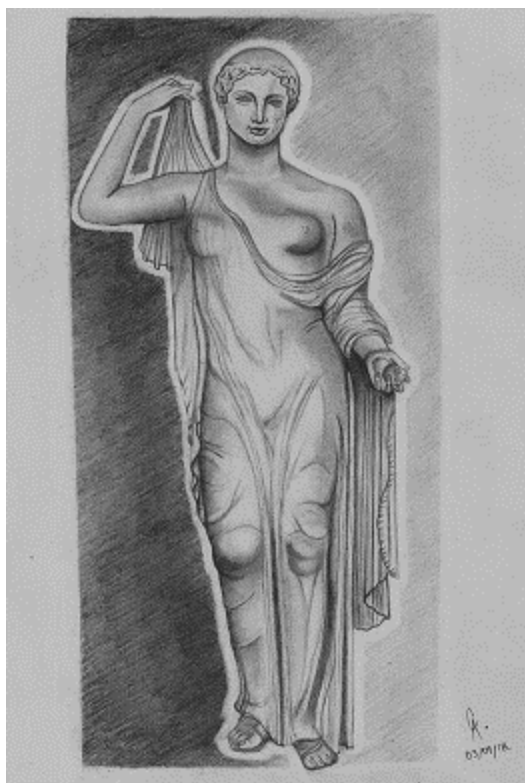
Se considera una definición demasiado simplificada y muy parcial de una idea muy abarcante ya que, recortando las posibilidades, se la define restrictivamente, se la transforma en una medición, para lo cual se la inscribe en un marco puntual casi positivista, muchas veces hasta conductista, leyendo sólo conductas específicas. Por el contrario, a mi entender, el concepto de calidad de la educación está lleno de potencialidades, que me parece interesante explicitar. Es por esto necesario traer a la discusión las ideas de eficacia y eficiencia que están directamente relacionadas. Estos conceptos han sido tradicionalmente muy resistidos en el campo de la educación en general.

No sin alguna razón, ya que llegaron a la bibliografía educativa directamente importados de la teoría de la administración basada en el modelo de la eficiencia económica "eficientísimo". Éste da un valor prioritario a los elementos materiales y establecer metodologías como la de costo-efectividad, difícilmente trasladables a los sectores sociales, y por ende al área educativa. Algunos intentos de replanteo en este

sentido (como la propuesta del análisis de costo-beneficio) no superaron las limitaciones intrínsecas de estas aproximaciones.

Sin embargo, para poder reconocerlo abiertamente, como hoy lo hacemos, hemos tenido que llegar a un estado cercano al desastre, porque la inexistencia de evidencias objetivas recogidas sistemáticamente hicieron imposible contrastar objetivos con resultados, es decir, tener una idea realista de los niveles de eficiencia y eficacia de la educación.

### **La Educación y la Calidad Educativa en el contexto moderno**



Fuente: Obra de Camila Azócar, técnica lápiz de grafito.

Complejo y totalizante: En primer lugar, la potencia del concepto de calidad es que se trata de un concepto totalizante, abarcante, multidimensional. Es un concepto que permite ser aplicado a cualquiera de los elementos que entran en el campo de lo educativo. Se puede hablar de calidad del docente, de calidad de los aprendizajes, de calidad de la infraestructura, de calidad de los procesos. Todos ellos suponen calidad, aunque hay que ver cómo se la define en cada uno de estos casos. Pero como concepto es muy totalizante, al mismo tiempo que también permite una síntesis.



Social e históricamente determinado: El segundo elemento importante de este concepto es que es socialmente determinado, es decir que se lee de acuerdo con los patrones históricos y culturales que tienen que ver con una realidad específica, con una formación social concreta, en un país concreto y en un momento concreto.

Como es un concepto totalizante, permite mirar los distintos elementos que interjuegan en la educación en un momento dado. Si hay que decir sobre formación docente o sobre mejoramiento curricular, o sobre expansión para los sectores populares los criterios concretos que se tomen para definirlo variarán en las distintas realidades. Es un concepto socialmente determinado que tiene sus propias definiciones, y estas definiciones surgen fundamentalmente de las demandas que hace el sistema social a la educación.

Se constituye en imagen-objetivo de la Transformación educativa. En una sociedad determinada, la calidad de la educación se define a través de su ajuste con las demandas de la sociedad (que cambian con el tiempo y el espacio). Resulta entonces que, para poder orientar adecuadamente los procesos de transformación de la educación, se hace necesario definir cuáles de las condiciones estructurales que conforman el modelo original deben ser revisadas, y cómo deben ser redefinidas para guiar la toma de decisiones que incremente la calidad del sistema educativo.

Como estas definiciones se inscriben en un marco histórico, esto hace que su pertinencia sea específica. Es decir, lo que puede ser calidad para una realidad social puede no serlo para otra; lo que puede ser calidad para una época puede no serlo para otra. Por ello, es un concepto útil, ya que permite definir la imagen-objetivo del proceso de transformación y, por lo tanto, se constituye en el eje rector de la toma de decisiones. La calidad de la educación es, de hecho, el orientador de cualquier transformación, al iniciar cualquier proceso de forma educativa se debe precisar - explícita o implícitamente- qué se entiende por calidad de la educación, es decir, hacia dónde se orientarán las acciones.

Se constituye en patrón de control de la eficiencia del servicio, pero, además de servir de norte para orientar la dirección de las decisiones, la calidad de la educación puede servir de patrón de comparación para ajustar decisiones y reajustar procesos. Un sistema educativo eficiente no será, entonces, aquél que tenga menos costo por alumno, sino aquél que, optimizando los medios de que dispone sea capaz de brindar educación de calidad a toda la población.

Colocar a la eficiencia en un lugar instrumental no supone desvalorizarla ni quitarle relevancia. Por el contrario, implica que se debe tener presente que la eficiencia expresa el paso operativo, signa la condición de posibilidad, de que las decisiones político-técnicas acerca de la calidad sean ciertas. Buenas decisiones sobre la calidad, con un aparato de gestión ineficiente, no producen resultados efectivos, pero un aparato eficiente sin adecuadas decisiones sobre la calidad reproduce -con más eficiencia- más de lo mismo y no ayuda a mejorar la calidad.

Por esto, al decir “mejor educación para toda la población” se integra en una relación dialéctica de mutua retroalimentación estas dos dimensiones (la sustantiva y la instrumental), lo que permite rescatar y revalorizar la idea de eficiencia en el campo de la educación y avanzar hacia la creación de mecanismos y procedimientos de toma de decisiones que instalen criterios de eficiencia educativa a partir de concretas definiciones pedagógicas de calidad de la educación.



Fuente: Obra de Jane Maverick.

Es innegable que en la actualidad todos aquéllos que tienen algún poder de decisión dentro de los sistemas educativos que son muchos, porque sabemos que toman decisiones los docentes dentro del aula, los directivos dentro de las instituciones, los supervisores y funcionarios para conjuntos de instituciones, y las decisiones políticos para el nivel macro están preocupados por mejorar la calidad de la educación. Las urgencias que se presentan son abundantes, y es difícil saber por dónde empezar. Estas opciones permiten separar lo fundamental de lo accesorio y construir una esquemática pero clara imagen objetivo de las transformaciones deseadas.

Permitiendo determinar las prioridades, paso fundamental para garantizar cambios profundos. Pero, al mismo tiempo, al ofrecer una clara imagen objetiva que da direccionalidad a la acción, permiten apurar los pasos y contemplar los ritmos de la realidad. Uno de los riesgos más comunes en los procesos de reformas de la educación es la continua contradicción que se presenta entre las necesidades de los tiempos políticos y los ritmos de la realidad.



Fuente: Obra de Jane Maverick.

## Conclusión

Los cambios en educación no son rápidos y las gestiones políticas pasan rápidamente. Esta contradicción sólo puede superarse a partir de acuerdos globales que establezcan políticas educativas del Estado y no de las diferentes gestiones. Este esquema sirve a los efectos de marcar cuáles son los aspectos a acordar, que deberán ser sostenidos por las diferentes gestiones que se sucedan.

Finalmente, el esquema ayuda también a superar la permanente contradicción que enfrenta el que toma decisiones entre coyuntura y proyecto. El político convencional vive atrapado, preocupado y enredado en la maraña de las relaciones que se le presentan como el mundo de su práctica de lucha, proyectos, obstáculos, éxitos. Se mueve en un mundo de cosas inmediatas de las que él se ocupa, pero que en realidad ocupan el espacio de su conciencia sobre los grandes problemas del sistema social.

No puede elegir entre preocuparse por los problemas terminales del sistema social y sumirse en lo cotidiano de los problemas intermedios del sistema político. El sistema

elige por él entonces, las medidas de la coyuntura se podrán decidir sobre la base de una clara aunque esquemática imagen objetiva.

## Referencias

Aragón, N. (2001). *Gestión de la Calidad II. Memorias de la maestría Administración de Negocios*. México: Facultad de Ciencias Empresariales, UCLV.

Deming, E. (1989). *Out of the crisis. Center for Advanced Engineering Study*. Cambridge, Mass: Massachusetts Institute of Technology.

Harrington, H. (1989). *Los costos de la mala calidad*. México: Editorial Díaz de Santos.

Ishikawa, K. (1988). *¿Qué es el control total de la calidad? La modalidad japonesa*. La Habana: Edición Revolucionaria.

Juran, J. (1993). *Manual de Control de Calidad*. Madrid: Edaf.



Fuente: Obra de Néstor Betancourt, acrílico sobre tela.

## Ensayo científico/ PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y TRANSMODERNIDAD

Por: Ramón E. Azócar A.  
([azocarramon1968@gmail.com](mailto:azocarramon1968@gmail.com))

Recibido: 01/01/2018

Aprobado: 18/01/2019

### RESUMEN

El presente ensayo, aborda el papel del pensamiento científico en la modernidad bajo escenario transcomplejo, destacando el sentido con que ella repudió el pasado y abrió nuevos espacios desde donde apreciar los hechos, buscando la verdad desde la relación causa-afecto, hasta la explicación multi-vínculo que caracteriza el contexto de la complejidad, en su praxis tangible, medible y verificable, la cual recrea el interés investigativo hacia la realidad y la comprensión, por la vía de la falsación, de una conjugación de modelos paradigmáticos cimentados en utopías idealistas hasta converger en una realidad de utopía tópica, más allá del modernismo, y bajo la orientación de reglas y procedimientos que le dan racionalidad y alcance a los métodos, llegando hasta los límites de la teoría-praxis de la lógica.

**Palabras claves:** Transmodernidad; Paradigma; Pensamiento científico.

### SCIENTIFIC THINKING AND TRANSMODERNITY ABSTRACT

The present essay deals with the role of scientific thought in modernity under a transcomplex scenario, highlighting the meaning with which it repudiated the past and opened new spaces from which to appreciate facts, searching for truth from the cause-affection relationship, to the multi-explanation -link that characterizes the context of complexity, in its tangible, measurable and verifiable praxis, which recreates the investigative interest towards reality and the understanding, through the falsification, of a conjugation of paradigmatic models grounded in idealist utopias until Converge in a reality of topical utopia, beyond modernism, and under the guidance of rules and procedures that give rationality and reach to methods, reaching the limits of theory-praxis of logic.

**Keywords:** Transmodernity; Paradigm; Scientific thought.

## Introducción

El propósito de la presente indagación, es interpretar el desenvolvimiento del pensamiento científico contemporánea en el contexto de la transcomplejidad. Para lograr eso, se abordó una serie de autores especialistas en el área y por la vía de la triangulación de contenido, se llegó a resultados analíticos válidos para entender la relación del pensamiento científico con los nuevos valores y principios de la modernidad, denominada en esta nueva época, transmodernidad.

A todas estas, hay diversas formas y maneras de apreciar la ciencia en el contexto moderno y transmoderno; para algunos científicos es una sistematización del conocimiento positivo; para otros una serie de conceptos interrelacionados y de esquemas conceptuales que se originan de la experimentación y la observación y que dan como fruto mayores experimentos y observaciones. Pero quien apreciamos más cercano a nuestra idea de ciencia es a Morris Cohen quien, según expone Wallace (2006), al referirnos a la ciencia, hacemos mayor hincapié en sus métodos que en sus resultados. En efecto, en una época de expansión científica, no sólo constituyen los métodos los rasgos más permanentes de la ciencia, sino que los supuestos resultados no son, a menudo, sino convenciones popularizadas, altamente equivocadas para aquellos que ignoran los procesos por los cuales han sido obtenidos”( pág.12).

En este sentido Jolivet (2007), dice que el término ciencia se dice desde un punto de vista objetivo y desde un punto de vista subjetivo. Objetivamente, la ciencia es un conjunto de verdades lógicamente encadenadas entre sí, de modo que formen un sistema coherente...Subjetivamente, la ciencia es conocimiento cierto de las cosas por sus causas o por sus leyes “...En otro sentido, la ciencia es una cualidad que perfecciona intrínsecamente a la inteligencia en un dominio del saber, y le permite obrar en él con facilidad, seguridad y gozo” (págs.150-151).

Esta idea de ciencia, como conjunto de verdades lógicas, se enfrenta a un mundo ilógico en el terreno de la transcomplejidad; comprender esta realidad es la razón de las presentes líneas.



Fuente: Detalle de obra de Néstor Betancourt, acrílico sobre tela.

## **Transmodernidad en el pensamiento científico y viceversa**

En este sentido se presenta latransmodernidad, la cual viene del fenómeno europeo de la modernidad, e induce a mostrar una realidad más allá de la modernidad sólida conocida por la ciencia, surge propiciando emergencia, extraversion y expansión; confiriéndole al pensamiento científico una dimensión holística a través de la presencia y la interacción de los elementos cotidianos de la vida social, tal cual lo expone Zigmund Bauman (2010), describiendo esa etapa de transmodernidad como la confrontación del investigador a un mundo invadido por la complejidad, la incertidumbre y el caos, en un desmoronamiento de la solidez de lo moderno, dando espacio a lo flexible y líquido de una nueva modernidad que no se sostiene por sí sola sino que recorre todos los espacios sin estructura o cimientos de los cuales sustentarse.

La palabra moderno describió, en su momento, una transformación social y cultural lenta pero en ascenso continuo. La idea que hizo calificar de moderna una época que para algunos parte de mediados del siglo XVII, era que el pasado se había agotado y en consecuencia había que crear un nuevo futuro. Pero en la medida, expone Scruton (2013), que fue evolucionando la modernidad de forma gradual, los modernistas más importantes empezaron a comprometerse con el pasado que con el futuro, insistiendo que habría que rescatar las formas y procedimientos que dan emblema civilizatorio a la humanidad, para crear condiciones de tradición y alcanzar los máximos niveles de perfección en la búsqueda de una relación más directa entre la “razón y la naturaleza” (págs.504-505).

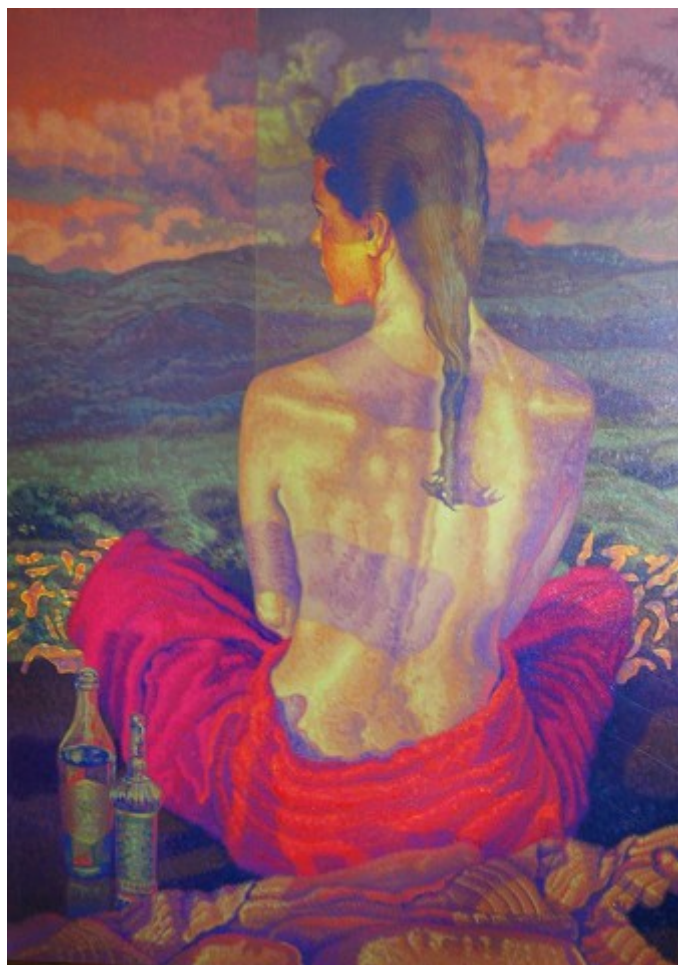
El surgimiento de la transmodernidad comenzó, en este sentido, con un repudio a lo moderno; pero a su vez, este repudio fue a su vez repudiado por algunos transmodernistas quienes han tratado de hacer prevalecer en el proyecto transmodernistas una reafirmación de que la modernidad se ha debilitado y ello conlleva a lo que Jürgen Habermas, califica de abandono de la ideología de progreso y de la idea de emancipación, para tornarse hacia la aceptación de la cultura occidental como la única cultura que podemos tener (Scruton, ob.cit., pág.506).

En el siglo XX, y ya en buena parte del siglo XXI, la transmodernidad se ha visto influenciada por nuevas formas de ver la realidad del hombre en sus relaciones con sus semejantes y con la naturaleza; una búsqueda de relaciones donde la doctrina filosófica

o estética, busca a reemplazar los símbolos obtusos de una sociedad perdida en el consumismo y la pérdida de valores.

En este aspecto, el filósofo francés Jean-François Lyotard, citado por Scruton (ob.cit),expone que la transmodernidad se originó en dos importantes revoluciones: 1.- el colapso la literatura de legitimación de la sociedad occidental desde la época de la ilustración hasta la modernidad calificada como progreso; y 2.- el surgimiento de la tecnología de la informática que con una nueva proyección de las relaciones en el entorno y la sociedad, pasó a ocupar el lugar que antes había ocupado la cultura tradicional.

Se podría intuir que la transmodernidad no va plagada de creencias y tradiciones, sino de emancipaciones ante la percepción de razonamientos impuestos como verdades universales. Los transmodernidad no aceptan un método; asume métodos, experiencias y relaciones que rompen el esquema de la regla.



Fuente: Obra de Néstor Betancourt, acrílico sobre tela.



En este mismo sentido, pero en una posición más fatalista, el propio Lyotard expone: "...puede resumirse en su más simple expresión, como la filosofía de las comas invertidas. Como en las nuevas condiciones postmodernas, sólo la gente no sofisticada puede tener creencias, valores y significado, los filósofos deben colocar todo eso entre comillas. En esa forma usamos la condición postmoderna para lograr una especie de emancipación de las narrativas del poder" (Scruton, ob.cit., págs.505-506).

Esta condición de orientación e influencia del pensamiento humano, nos lleva a la consideración de los modelos o esquemas estructurados para propiciar un razonamiento verdadero en determinadas relaciones del hombre y su medio natural. Nos referimos a los paradigmas y a la forma de verlos no sólo como unidad de una diversidad de causas y efectos, sino como nudos de definición acerca de cómo un investigador se ha de relacionar con su evento de estudio, condicionando la aceptación de sus conclusiones científicas a verdades inherentes a los grupos a favor del modelo que escogiera para elaborar su estudio, así como apreciado, desde el punto de vista de la contradicción, por quienes no perteneciendo a ese paradigma, ven en el esfuerzo científico elementos de coherencia y conceptualización que son válidos para la ciencia. Porque podrán persistir diversidad de paradigmas, pero sólo la ciencia como investigación y exposición de los eventos estudiados, permite unificar criterios y crear márgenes de tolerancia inscritos en el uso adecuado de métodos y enfoques analíticos.

El teórico físico Capra (2012), por su parte, describe vivamente como se inició en el siglo XIX, ese cambio paradigmático, al expresar que en la medida en que el electromagnetismo destronó a la mecánica newtoniana como teoría de mayor validez sobre los fenómenos naturales, surgió una nueva corriente de pensamiento que iba más allá de la imagen del mundo/máquina newtoniana y que llegaría a dominar no sólo las ideas del siglo XIX, sino también todo el pensamiento científico posterior: la evolución, es decir, la idea de cambio, crecimiento y desarrollo.

La noción de evolución, a todas estas, había surgido por primera vez en geología. Después de estudiar minuciosamente los depósitos de fósiles, los científicos llegaron a la idea de que el actual estado del mundo era el resultado de un desarrollo continuo causado por la actividad de las fuerzas naturales a lo largo de inmensos períodos de tiempo. "...La teoría del sistema solar propuesta por Immanuel Kant y con Pierre Laplace se basaba en un pensamiento evolutivo o desarrollista; la evolución era un punto crucial de las teorías políticas de Hegel y de Engels; a lo largo del siglo XIX,

tanto poetas como filósofos se interesaron profundamente en el problema evolutivo” (Capra, ob.cit., págs.75-76).

De la ciencia clásica que tomó cuerpo a través del pensamiento de Descartes, analizando el mundo desde una perspectiva reduccionista y disponiendo de las partes de acuerdo con ciertas leyes causales, se pasó a la imagen de elementos aislados que existen de manera independiente y en cuyos efectos o reacciones no influye para nada los criterios de causalidad y determinismo, sino la dinámica y el relativismo, en donde la teoría científica es entendida como una aproximación a los criterios de verdad, quedando sus fines circunscritos a una descripción satisfactoria de la realidad, obligando a seguir buscando teorías explicativas de los eventos, a efecto de ampliar y mejorar las aproximaciones al conocimiento.

Los paradigmas, según Mires (2012), están permanentemente sujetos a un cambio. No existe ningún paradigma puramente objetivo, pues aquello que llamamos objetividad de un paradigma no es más que el resultado de un proceso ínter subjetivo de comunicación transferencial.

De tal modo que cuando un paradigma está cambiando...no es él el que cambia, somos nosotros mismos quienes cambiamos, y con ello el o los paradigmas que hemos construido para establecer relaciones entre nosotros y la realidad. “...Eso significa que cada paradigma es un juego de relaciones múltiples, y sus modificaciones o cambios no son sólo de relaciones abstractas o teóricas, sino de actores que se relacionan continuamente entre sí” (págs.185-186).

En la comunidad científica se ha expresado mucho que hay una “crisis del paradigma”, pero lo que realmente hay es una “crisis de la comunicación” de esas ideas creadas desde puntos de vista de paradigmas que intentan explicar de múltiples formas un evento de estudio. Esta crisis de comunicación es una crisis del lenguaje, por lo cual, y en ello se inscriben las reflexiones de Fernando Mires, fuera del paradigma no hay comunicación, tampoco objetividad ni subjetividad; se necesita unificar un lenguaje, no perder la relación en el camino recorrido, crear significantes o conceptos que de un alcance a otro de la investigación, hagan posible la unidad cualitativa de los elementos constitutivos de un evento de estudio.

El sistema paradigmático desconoce a los agentes externos y da valor a sus propios agentes internos que crean sus laberintos e interpretaciones, no existiendo verdad objetiva fuera de sus límites, porque ellos han sido impuestos por un modo de

razonamiento, y no por una aproximación sistemática de análisis y profundización del evento estudiado.

Un paradigma, siguiendo un tanto la propuesta de Thomas Kuhn, citado por Mires (ibídem), es una constelación y un modelo; una constelación porque se dan cambios internos evolutivos, independientes y radicales, que modifican la forma de relacionarnos con la realidad y su entorno; y un modelo, porque busca tomar un perfil externo que sirva de orientación para la ciencia en cuanto a cómo encarar las relaciones válidas en el contexto del interés científico de la investigación.

Mires (ob.cit.), en un acto de “tremendura intelectual”, da su definición de paradigma sustentándose en las propuestas de Fleck y Kuhn, un estilo de ver, percibir, conocer y pensar, que es configurado predominantemente en el interior de las comunidades científicas, que recoge creencias anidadas en el pensar colectivo que no es científico, que se traduce en palabras principalmente escritas, consagradas oficialmente por manuales, y que se establece institucionalmente en organizaciones que se forman a su alrededor.

El paradigma positivista separa lo que en realidad está unido, aprecia que las cosas existen y punto, son inmutables y eternas; ignora el movimiento a favor del reposo, el cambio a favor de lo idéntico. Clasifica de una sola vez todas las cosas; si no hay una explicación verificable y comprobable, las cosas no existen. Mantiene la tesis de que los contrarios no pueden existir al mismo tiempo.

En una palabra, es un paradigma que niega el cambio, la separación de lo que es inseparable, la exclusión sistemática de los contrarios, y la despersonalización del investigador de su evento de estudio, lo que hace del proceso de investigación un camino desprendido de la motivación y el interés que mueven, definitivamente, los valores en un estudio científico.

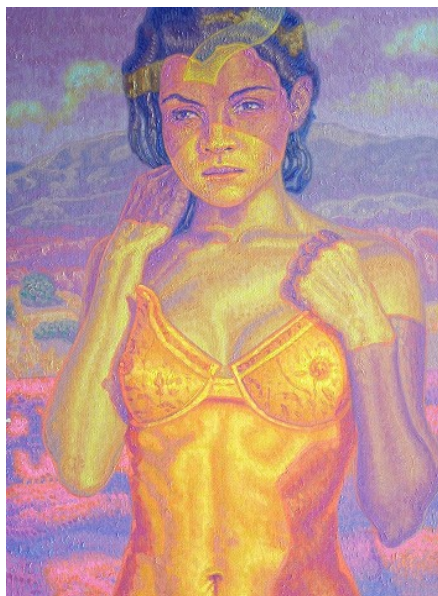
Por esta razón, la opción más acertada a lo que debería ser una investigación en el ámbito de las ciencias humanas o sociales, es la dialéctica. Desde esta percepción metodológica es posible profundizar los elementos inmersos en el evento de estudio, apreciando no sólo su razón de ser inmediata, sino sus cambios y etapas evolutivas que permitan contemplar en el reposo un aspecto relativo de la realidad, en donde el movimiento es absoluto y los contrarios se complementan. Es la dialéctica un instrumento del paradigma fenomenológico, pero a su vez es un método que permite tomar mecanismos de análisis del paradigma positivista, generándose la complementariedad básica para alcanzar en una investigación no sólo una perspectiva

de forma adecuada, sino de fondo clara y concreta desde donde ir abordando soluciones y generando nuevas incógnitas.

## Conclusión

La transmodernidad, como algo paradójico, se fundamenta en el pensamiento científico del siglo XX de la modernidad; con Lakatos, como discípulo de Kuhn y de Popper, se busca solventar los problemas del falsacionismo desde el historicismo de Kuhn. Su concepto central es el de programa de investigación, el cual concibe como una estructura que sirve de guía a la futura investigación tanto de modo positivo como negativo.

La filosofía de Lakatos (2000), de la ciencia empieza con una premisa simple con todo profunda: no que hay conocimiento, lo que hay es crecimiento del conocimiento; procurando especificar sistemáticamente porqué esta premisa debe ser verdad. Él prevé un programa de investigación sano que nada positivamente en las anomalías. Todas las teorías son falsas, pero algunas son mejores que otras en que explican todos los viejos resultados y predicen nuevos. Una teoría no se puede rechazar en base de la observación a menos que exista una teoría alternativa superior; una sucesión de tales teorías se llama un programa de investigación, que es lo que precisamente aludimos en el párrafo anterior.



Fuente: Obra de Néstor Betancourt, acrílico sobre tela.

Mientras el falsacionismo ingenuo de Popper mantiene que el cambio de ideas tiene lugar cuando se comprueba que estas son falsas, Lakatos sostiene que el cambio ocurre cuando existe un programa mejor. La novedad de Lakatos es que propone tres criterios para decidir si un programa de investigación es mejor que otro: 1. La nueva teoría debe explicar todo lo que explicaba la teoría anterior; 2. La nueva teoría debe tener un exceso de contenido empírico con respecto a la teoría anterior, es decir, la nueva teoría debe predecir hechos nuevos que la teoría anterior no predecía; y 3. La nueva teoría debe ser capaz de orientar a los científicos para que puedan comprobar empíricamente una parte al menos del nuevo contenido que ha sido capaz de predecir.

### Referencias

- Bauman, Z. (2010). *Miedo líquido*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Capra, Fritjof (2012). *El punto crucial. La necesaria visión de una realidad. Una reconciliación entre ciencia y espíritu humano para hacer posible el futuro*. Traducción de Graciela de Luis, Buenos Aires-Argentina: Editorial Estaciones.
- Jolivet, Régis (2007). *Lógica y Cosmología*. Tratado de Filosofía. Buenos Aires-Argentina: Ediciones de Carlos Lohle.
- Mires, Fernando (2012). *Crítica de la razón científica*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Lakatos, I. (2000). *La Metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Editorial Alianza.
- Scruton, Roger (2013). *Filosofía moderna*. Traducción de Héctor Orrego, bajo la revisión de Aída Acuña, Santiago de Chile: Editorial Cuatro Vientos.
- Wallace, R. (2006). *Elementos científicos de Investigación*. Barcelona-España: Editorial Omega.

## Ensayo científico/ ESTRATEGIAS DE ACCIÓN EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

Por: Marcel Doubront  
([marceldoubront@gmail.com](mailto:marceldoubront@gmail.com))

Recibido: 01/30/2018

Aprobado: 23/02/2019

### RESUMEN

Este ensayo científico aborda las líneas estratégicas del Sistema Educativo Venezolano, en el ámbito de la educación universitaria, partiendo de interrogantes puntuales: ¿Ameritará en ella un diálogo para la: reunificación, reconciliación y pacificación nacional, y el repensamiento de su papel histórico? ¿Será necesario avanzar en un acuerdo económico productivo para la estabilización, el crecimiento, la prosperidad y el carácter auto sostenible de las casas de estudios universitarias? ¿Existirá la disposición para emprender la lucha “renovada y frontal” contra todas las formas de corrupción, y por el surgimiento de una nueva ética patriótica y ciudadana? ¿Será que mediante la implementación del Carnet de la Patria se puede hacer factible el fortalecimiento y la ampliación de los logros del pueblo a través del sistema de seguridad y protección social? ¿Amerita hoy la inclusión en los planes de estudios contenidos para defensa del país y de su Constitución ante las conspiraciones nacionales e internacionales? ¿Existirá el compromiso en los distintos gremios universitarios para la ratificación de la construcción del socialismo en favor del bienestar del pueblo venezolano? ¿Cómo se puede hacer factible el control y seguimiento en las áreas de Infraestructura y Servicios Públicos?

**Palabras claves:** Estrategias; educación universitaria; transformación.

### ACTION STRATEGIES IN THE UNIVERSITY CONTEXT

#### ABSTRACT

This scientific essay addresses the strategic lines of the Venezuelan Educational System, in the field of university education, based on specific questions: Will a dialogue engage in it for: reunification, reconciliation and national pacification, and the rethinking of its historical role? Will it be necessary to move forward in a productive economic agreement for the stabilization, growth, prosperity and self-sustainable character of university study houses? Will there be a willingness to undertake the "renewed and frontal" struggle against all forms of corruption, and the emergence of a new patriotic and citizen ethic? Could it be that through the implementation of the Homeland Card, the strengthening and expansion of the people's achievements through the security and social protection system can be made feasible? Is today the inclusion in the curricula contents for the defense of the country and its Constitution before the national and international conspiracies? Will there be a commitment in the different university unions for the ratification of the construction of socialism in favor of the welfare of the Venezuelan people? How can control and monitoring be made feasible in the areas of Infrastructure and Public Services?

**Keywords:** Strategies; University education; transformation.

## Introducción

La dirigencia universitaria se sumerge más en sus necesidades fisiológicas a imagen y semejanza de lo que planteara Maslow en función de llenar sus necesidades fisiológicas para alcanzar una autorrealización, lo cual se ve traducido en una gran dicotomía muchas instituciones piensan que la nación debe estar a su servicios y no estas al servicio de la nación, en ese orden de ideas, amerita entender su papel histórico ante la actual coyuntura pero asumiéndola de manera estructurada forjar ese objetivo común planteado como lo es la construcción de una nueva y mejor sociedad.

En correspondencia, la Declaración de la III Conferencia Regional de la Educación Superior (2018), realizada en Argentina en conmemoración de los 100 años de la Reforma de Córdoba establece “La educación superior debe ser la institución emblemática de la conciencia crítica nacional de nuestra América.” Por lo cual la universidad y mucho menos los universitarios pueden estar ajenos a la realidad social que vive el país por el contrario, están llamados en aportar a la construcción de las soluciones que puedan superar tales desafíos. En ese contexto, el Presidente de la Republica estableció 7 pertinentes líneas para reforzar la revolución Bolivariana, como lo son: El diálogo, la reunificación, reconciliación y pacificación nacional; Avanzar en un acuerdo económico productivo para la estabilización, el crecimiento y la prosperidad del país; La lucha “renovada y frontal” contra todas las formas de corrupción, y por el surgimiento de una nueva ética patriótica y ciudadana; El fortalecimiento y la ampliación de los logros del pueblo a través del sistema de seguridad y protección social, implementado por medio del Carnet de la Patria; La defensa del país y de su Constitución ante las conspiraciones nacionales e internacionales; La ratificación de la construcción del socialismo en favor del bienestar del pueblo venezolano; y el Control y seguimiento en las áreas de Infraestructura y Servicios Públicos.

No obstante, si bien Venezuela se sumerge en una polarización política que afecta a su máxima expresión la convivencia ciudadana, las universidades las cuales en el marco de las leyes de la república deben estar al servicio de la nación y colaborar en la orientación del país mediante su acción formativa, no pueden quedarse pasivos ante el rol protagónico que deben asumir, hoy debe tenerse claro que el pueblo no espera de estas instituciones simples letrados de engominados discursos, sino compañeros de una lucha en común para enrumbar a la patria al buen vivir, no basta con mostrar resultados

estadísticos en cuanto a la inversión económica por parte del estado en dicho escenario sino hay una correspondencia con la nación y por consiguiente con sus habitantes.

Ahora bien, la dirigencia universitaria desde hace tiempo no viene entendiendo su papel histórico, actuando como si la sociedad les debiera algo o como si las comunidades estuvieran al servicio de ellos, algo tan parecido a lo declarado en Córdoba, las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y — lo que es peor aún— el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara.” Apartando así, la responsabilidad en la planificación y organización de planes y programas que aporten soluciones a la sociedad Venezolana; reflejándose esto en una significativa deserción en la matrícula estudiantil y en la migración de profesionales universitarios a otros países en la búsqueda de mejores escenarios económicos y no en las soluciones que amerita la patria.

En este orden de ideas, se hace necesario plantear una discusión colectiva en las universidades del país como la vía más eficaz para lograr un verdadero y pertinente constructo de una nueva visión de la universidad venezolana; acerca de estas ideas para someter a un debate amplio y sincero, versa el presente ensayo.



Fuente: Obra de Eliss Molina, técnica acrílico sobre tela.

### **Reunificación, reconciliación y pacificación nacional, y el repensamiento de su papel histórico de la universidad venezolana**

Este dialogo pasa inicialmente por el reconocimiento de todos los factores a fin de que multidisciplinariamente poder unificar criterios no solo para trabar en puntos comunes sino trascender en las necesidades y expectativas de la sociedad ya que como



lo establece el Artículo 2 de la actual ley de Universidades (1970), “las Universidades son Instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales”.

Sin embargo, como planteara Ortega y Gasset (1939), “...todo movimiento de reforma reducido a corregir los chabacanos abusos que se cometen en nuestra universidad llevara indefectiblemente a una reforma también chabacana“ por lo que, más que un dialogo el cual muchos lo asumen como negociación, debe existir los máximos esfuerzos para lograr una comunicación efectiva que logre hacer que todas los factores que hacen vida en el contexto universitario puedan reconocerse, aceptarse, respetarse dirimir sus puntos de vista por más antagónicos que parezcan, con la mayor madurez, en ese contexto Monge (2003), refiere que se requieren acciones concretas por parte de las instituciones de educación superior, que permitan un replanteamiento de su ser y hacer frente a las demandas y necesidades sociales, donde estos nuevos escenarios requieren la participación de una universidad proactiva, formadora de mentes críticas e innovadoras y capaces de visualizar y participar en la construcción del desarrollo con un amplio sentido de solidaridad y equidad.

En ese sentido, vale mucho deslastrarse de los resentimientos y avaricias y debatir en pro de la construcción, del cumplimiento de los objetivos comunes como alternativa a la fragmentación que día a día no solo va en detrimento con la universidad sino con la misma sociedad, Morín y Delgado (2014), plantean “las cegueras de nuestros conocimientos no permiten distinguir y formular los problemas fundamentales, y contribuyen a que la conciencia de los peligros y la comunidad de destino sean todavía muy débiles y dispersas.” En concordancia y en la búsqueda de la construcción de la universidad que queremos y por consiguiente sus acciones como la de los integrantes del alma mater en lo individual puedan repercutir en el fortalecimiento de la sociedad.

Por su parte, Gutiérrez (1974), expone que estamos obligados a crear nuevas situaciones de vida en las cuales tanto los jóvenes como los adultos, podamos crecer como seres humanos. Por ello es una misión incalificable, apostar al respeto, reconocimiento, entendimiento y búsqueda de puntos comunes entre los ciudadanos para la construcción de una mejor sociedad, no obstante, la universidad debe someterse a un profundo y sincero dialogo que auspicie, la reunificación, reconciliación y pacificación nacional, y el repensamiento de su papel histórico en pro de aportar significativamente al desarrollo de la sociedad Venezolana.

En correspondencia con lo planteado, Grimaldo (2018), hace alusión a la Universidad actual, en la línea de su tradición crítica y orientadora de las acciones de la sociedad, está llamada a ser agente de calidad educativa y espacio en el que la sociedad se revise a sí misma, adquiera competencias para transformar sus prácticas y avance en el diseño y la construcción de un futuro sostenible.

Por ello, es momento más que de preocupaciones, son de ocupaciones, donde el alma mater desde sus cimientos debe reencontrarse con su misión ante la necesidad que emana la sociedad, de una universidad de pertinencia que permita coadyuvar a la factibilidad del país que todos soñamos. Para muchos puede ser una posición quijotesca pero como dijera Juan Manuel Sánchez "El derecho a la utopía es irrenunciable; si se renuncia a él, se renuncia a la esperanza.



Fuente: Obra de Eliss Molina, técnica acrílico sobre tela.

### **Acuerdo económico productivo para la estabilización, el crecimiento, la prosperidad y el carácter auto sostenible de las casas de estudios universitarias**

Las universidades hoy están sufriendo muy duramente los impactos de la crisis y porque no decirlo la guerra económica, viéndose evidenciado en el deterioro de su infraestructura, carencia en recursos para su funcionamiento como papelería, equipos tecnológicos, limpieza, material deportivo, material para el desarrollo de actividades

culturales, comunitarias, políticas, Productivas, bibliográficas etc., los cuales repercuten en el decaimiento de la eficiencia exigidas por la sociedad.

No obstante, si bien el estado venezolano viene promoviendo planes para para la auto sustentabilidad universitaria como todas las manos a la siembra, no solo son insuficientes sino que en la mayoría de sus casos son ineficientes, ya que mientras no exista un plan basado desde la filosofía universitaria toda iniciativa de emprendimiento sea buena o mala será rechazado por ser incompatible a la ontología cultural de la institución, mucho más cuando no existen planes y acciones desde el punto de vista pedagógico, axiológico y epistemológico para la concreción de dichos objetivos.

Por ello se hace necesario en establecer los planes de desarrollo sostenible en lo económico, ambiental, cultural, deportivo, académico, etc., desde las raíces del alma mater para desarrollar su efectividad, en consonancia Ortega y Gasset (1939) deduce “Una institución no puede constituirse en buenos usos si no se ha acertado con todo rigor al determinar su misión” en concordancia a este cometido por parte de la universidad, amerita también discutir el nuevo modelo formativo de los próximos profesionales de la república en correspondencia Gómez (2011), “la educación en este nivel se ha transformado en un mecanismo productor y reproductor de profesionales, alejados y descontextualizados de la realidad del país. A consecuencia de los cambios en la política nacional” (pág.74).

En atención a lo expuesto, si se les forma únicamente para el mercado laboral y no para el emprendimiento y a su vez desvinculado a la realidad social, la educación no estaría cumpliendo su papel de preparar al hombre para la transformación de la sociedad, por el contrario se estarán creando oprimidos o esclavos de un sistema explotador donde los ricos seguirán siendo ricos y los pobres seguirán siendo pobres, es por ello y ante los grandes desafíos económicos, productivos, fisiológicos, amerita una formación que rompa la eunuques de emprendiendo para la liberación ya que por la formación en un pensamiento reduccionista se nos ha dominado más que por la fuerza, en ese orden de ideas Freire (1969), deduce que solamente en la medida en que se descubran alojando al opresor podrán contribuir a la construcción de su pedagogía liberadora. “Mientras vivan la dualidad en la cual ser es parecer y parecer es parecerse con el opresor, es imposible hacerlo. La pedagogía del oprimido, que no puede ser elaborada por los opresores” (pág.26).

No obstante, aunque esta visión tenga una posición marcada contra el sistema capitalista o por lo menos con un método donde las condiciones productivas solo

favorezcan a los grupos de poder y por consiguiente en detrimento de las oportunidades de pequeños y medianos productores, es necesario aceptar que ante los grandes problemas que afronta el país ameritan soluciones que se forjen de manera multidisciplinaria donde los diversos actores de la sociedad conjuntamente con las universidades se enmarquen de manera estructural en las soluciones que demanda la nación.

Como un pertinente ejemplo, hoy se puede observar como en el país ante la carencia de alimentos, repuestos para maquinarias industriales, vehículos, medicinas, se puede evidenciar como en el libro de oportunidades de la Oficina de Planificación universitario en Venezuela (OPSU), se ofrecen carreras de pregrados muy pertinentes para construir una alternativa a los desmanes que afronta la nación por ejemplo, ante la ausencia de medicinas independientemente cuales sean los argumentos de los factores políticos, tenemos estados con una significativa potencialidad en biodiversidad entre ellos el Estado Amazona, Aragua y Bolívar, no obstante la carrera de farmacia se encuentra en: Universidad Central de Venezuela: (Caracas), Universidad de los Andes (Mérida) Universidad Santa María: (Caracas y Puerto la Cruz) de igual manera Doubront (2017), destaca ante la necesidad de producir alimentos genera atención que solo dos universidades tienen la carrera de Ingeniería de Alimentos: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez: Caonabo y Ocumare del Tuy, Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprum: Santa Barbara del Zulia.

Ahora bien, tampoco la solución recaería en masificar las casas de estudios y la matrícula estudiantil si el modelo educativo sigue siendo obsoleto al momento histórico ya como se evidencia hoy en día en la República Bolivariana de Venezuela la oferta de profesionales supero significativamente a la demanda de ellos, lo cual no solo se traduce en desempleo sino en desesperanza para la juventud promoviendo migraciones de profesionales a otras naciones en busca de mejores oportunidades, en ese orden de ideas la UNESCO (2007), refiere el acceso es una condición necesaria mas no suficiente para asegurar "...el derecho a la educación, ya que éste no garantiza por sí mismo que las personas construyan los aprendizajes relevantes esperados, ni que las experiencias educativas sean sensibles a las condiciones de las personas" (pág. 83).

En correspondencia con lo referido, esa necesidad de acuerdo para la producción, estabilización, crecimiento, prosperidad y de carácter auto sostenible de las casas de estudios universitarias, no pasa por visiones impuestas o por el desconocimiento de y entre los factores, por el contrario pasa como ya se refirió en párrafos anteriores por una

visión y acción multidisciplinaria para poder trascender en las soluciones necesarias, sin embargo esa multidisciplinariedad no pasa por fragmentados juicios de expertos, por el contrario pasa por una reflexión conjunta que permitirá establecer los planes más pertinentes así como una acción articulada para el beneficio de todos, en función de ello Valdez (2016), refiere a una formación colectiva, intensa y total, permitirá a las mayorías desarrollar posibilidades de leer los procesos históricos en marcha superando la mera calificación ("imperialismo", "burguesía"), avanzando hacia la consideración de hechos concretos (consecuencias o secuencias de otros hechos también concretos), y cómo afectan nuestra vida cotidiana, avanzando hacia la generación compartida de categorías interpretativas, y hasta de constructos teóricos. Esto posibilitará la renovación constante del lenguaje, del mensaje transformador.

De esa manera al tener una matriz teórica producto de la construcción colectiva la educación conjuntamente con los factores productivos, comerciales y el estado, promoverán de manera sostenidas alternativas para la producción, estabilización, crecimiento, prosperidad y de carácter auto sostenible, ya que de lo contrario como refiriera Morin (2009), a ese problema universal está enfrentada la educación del futuro porque hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado entre nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentados y por otro lado, realidades o problemas cada vez más poli disciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales y planetarios.

Es por ello que la trascendencia hacia los cambios esperado, pasa por un abordaje dialectico entre los viejo dogmas, costumbre, métodos, etc., que no terminan de morir y que cuarta que lo nuevo no termine de nacer y la necesidad que de manera estructural construir los planes pertinentes para el desarrollo integral de la nación por lo cual como planteara Fromm (1970), “debemos comprobar si hay la posibilidad real de cambiar nuestra vida cultural, económica y social y dirigirla por un nuevo rumbo que haga posible recobrar la esperanza.” (pág. 34).



Fuente: Obra de Néstor Betancourt, técnica acrílico sobre tela.

## **Disposición para emprender la lucha “renovada y frontal” contra todas las formas de corrupción, y por el surgimiento de una nueva ética patriótica y ciudadana**

Decía Fergusson-Lanz (2011), que sin reforma del pensamiento no hay reforma universitaria” en ese sentido las universidades deben establecer sus planes formativos en búsqueda de alternativas contra la existente crisis de ciudadanía que día a día toma cada vez más posesión en distintos espacios de la sociedad venezolana entre ellas la universitaria, en ese orden de ideas, la Ley de Universidades (1970), en su Artículo 3 establece que las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

Es preciso apuntar, que para emprender la lucha “renovada y frontal” contra todas las formas de corrupción, y por el surgimiento de una nueva ética patriótica y ciudadana, no pasa por la persecución o por las competencias de moral, plantea Maturana (1992), el mundo en que vivimos es el mundo que nosotros configuramos y no un mundo que encontramos. El mundo en que vivimos lo configuramos en la convivencia, incluso cuando hablamos de lo interno y lo externo.” No obstante es importante entender que la educación puede condicionar ese comportamiento del ser humano para la construcción de una mejor sociedad.

La lucha renovada, a todas estas, contra todas las formas de corrupción pasa primeramente por el enaltecimiento del espíritu de democracia participativa y protagónica donde la gestión residirá intransferiblemente en la comunidad universitaria, ejercida directamente mediante la comunicación horizontal, la planificación colectiva, la contraloría social, corresponsabilidad, así como mediante el sufragio para la elección de sus autoridades, referéndum consultivo, aprobatorio y revocatorio, la libertad para los trabajadores y las trabajadoras universitarios, de constituir libremente las organizaciones sindicales para la mejor defensa de sus derechos e intereses, sin que las autoridades universitarias desconozcan la organización, derechos e intereses de los trabajadores.

Por ello que cuando se habla de un repensamiento lucha renovada contra todas las formas de corrupción y por el surgimiento de una nueva ética patriótica y ciudadana, muchos son los conceptos que se le pudiera dar a la corrupción, esa acción de alterar la

misión moral y ética de las casas de estudios, va más allá de un discurso utópico sino una necesidad de entender en materia educativa de dónde venimos, donde estamos, y para donde tenemos que ir, ya que si bien en muchos espacios donde se ponga la mirada existe un acto de corrupción universitaria, revertir esta situación pasa por una sincera convicción de transformación de los procesos educativos, organizativos y políticos de la universidad, en sintonía Morin y Delgado (2014), deducen para abrir caminos a la metamorfosis de la humanidad requerimos reinventar la educación, o lo que es lo mismo, avanzar por la vía que enlaza la ciudadanía con la transformación de la política y las reformas del pensamiento y la enseñanza.

Por ello es necesario un plan que permita dilucidar de manera colectiva las transformaciones necesarias en lo académico, político, económico, humanístico, científico, etc., de la universidad necesaria en pro de una mejor sociedad ya que la universidad necesaria no puede forjarse desde una visión enclaustrada y fragmentada de la realidad social.

### **Implementación del carnet de la patria para el fortalecimiento y la ampliación de los logros del pueblo a través del sistema de seguridad y protección social**

Para nadie es un secreto que el carnet de la patria, apartando las descalificaciones que desde la visión política electoral puedan dar algunos factores de la sociedad, puede surgir como un mecanismo eficiente de seguimiento para dar un orden a la gestión del estado, tanto en la política social como en los mecanismos de control pertinentes para combatir el burocratismo y la corrupción, es público y notorio que desde la creación de dicho documento, de manera considerable no solo se viene otorgando de manera directa beneficios a distintos sectores de la población como Pensiones, Viviendas, atención médica, entrega de medicamentos, bonos asistenciales ante la situación económica, a través de la Plataforma QR (Quick Response o traducido al español Respuesta Rápida) como también a través de ello, desburocratizando la asistencia social como los gestores que alimentan la corrupción,

En relación a la tecnología QR, se conoce bien sea por estudio o por su aplicación a través de distintas plataformas como la telefonía BlackBerry para el escaneo de la aplicación Ping, carnet de la patria u otras aplicaciones como web.whatsapp, solo dar tres comunes ejemplos, el QR es un código de barra el cual puede almacenar datos informativos de una persona, organización, el cual puede brindar no solo información

sino acceso para el ingreso o adquisición de productos, servicios, etc., de una manera eficazmente controlada, es importante denotar que su utilización nace en la industria automotriz en 1994, sin embargo como establece el portal Códigos QR su actual utilización aborda diversos renglones de la sociedad.

Hoy por hoy la posibilidad de leer códigos QR desde teléfonos y dispositivos móviles permite el uso de Qr Codes en un sinnúmero de aplicaciones completamente diferentes de las que originales como pueden ser: Publicidad, Campañas de marketing, Merchandising, Diseño Gráfico, Papelería corporativa (tarjetas de visita, catálogos), Internet, Webs, blogs.

Por lo cual, no sería descabellado discutir como a través del carnet de la patria pueden disciplinar la entrega de Subvenciones Estudiantiles como Becas, Fames, verificar la entrega de la vianda estudiantil, Créditos al personal Docente, Administrativo, Obrero, adjudicación de concursos para el ingreso del personal, asensos, incremento o reducción de dedicaciones, por ejemplo:

Entre los grandes problemas que afrontan las universidades Venezolanas esta la inseguridad, el cual no solo se evidencia en los estudiantes que son víctimas del hampa bien sea a la entrada, permanencia o salida del recinto universitario, sino en el los constantes hurtos de la infraestructura y mobiliario de la institución, producto del limitado control de visitantes a las casas de estudios, el carnet de la patria pudiera ser una opción inherente al mejoramiento de las condiciones de seguridad y control de las actividades que se realicen en el alma mater mediante el escaneo con la aplicación QR a los visitantes que ingresan y emigran de ella.

La democratización de los servicios estudiantiles es una de las grandes demandas de los educandos que hacen vida en dichas instituciones, si bien el gobierno nacional hace un significativo esfuerzo por garantizar los servicios estudiantiles como comedores, becas, ayudantías, equipos tecnológicos, también es cierto que gran parte de estos derechos se ven opacados por la corrupción ejercida por algunos factores de poder de dicho ambiente, la información a través del carnet de la patria pudiera brindar una información veraz oportuna y precisa sobre los estudiantes con necesidades económicas, salud, apoyo para el emprendimiento, dando así mayor optimización a la garantía de los derechos estudiantiles y obstaculizar el paso de la existente corrupción universitaria.

**Inclusión en los planes de estudios contenidos para defensa del país y de su constitución ante las conspiraciones nacionales e internacionales**



De acuerdo al 5to Objetivo planteado por el presidente de la Republica el cual trata de “La defensa del país y de su Constitución ante las conspiraciones nacionales e internacionales” es necesario tener presente, que la patria no solo se defienden con armas de fuego, con aviones, tanques o navíos, por el contrario hoy en día se hablan de las guerras de 4ta 5ta generación la cual doblega al contrario más por el engaño o la perversión que por la fuerza, en ese sentido, si no hay una formación para la libertad, para el enaltecimiento de los valores trascendentales del hombre, para amar la patria muy poco será el esfuerzo del enemigo por la apropiación de nuestros recursos naturales, en ese orden de ideas Freire (1969) expresa “Decirse comprometido con la liberación y no ser capaz de comulgar con el pueblo, a quien continúa considerando absolutamente ignorante, es un doloroso equívoco”.

De allí nace la necesidad de crear un sistema educativo para defender la patria en todos sus aspectos, (Económico, Político, Cultural, Militar, Diplomático, Deportivo, etc.) ya que por el contrario de seguir enfocada nuestra praxis educativa solamente en lo técnico y para el mercado laboral la educación tendrá un poco impacto como derecho humano y deber social para el fortalecimiento de la sociedad y la defensa de la patria, en tal sentido Maturana (2001), refiere “La diferencia que existe entre prepararse para devolver al país lo que uno ha recibido de él trabajando para acabar con la pobreza, y prepararse para competir en el mercado ocupacional, es enorme. Se trata de dos mundos completamente distintos.”

En ese orden de ideas, cuando se habla de un repensamiento de la praxis educativa, sobre todo para la defensa de la patria, va más allá de un eufórico discurso utópico, sino una necesidad de entender en materia educativa de dónde venimos, donde estamos, y para donde tenemos que ir, lo cual en sintonía con lo planteado Morin y Delgado (2014), deducen que para abrir caminos a la metamorfosis de la humanidad requerimos reinventar la educación, o lo que es lo mismo, avanzar por la vía que enlaza la ciudadanía con la transformación de la política y las reformas del pensamiento y la enseñanza.

En el marco de ese reinventar, debe plantearse el diseño de planes y programa de estudios, enmarcados en las condiciones geográficas, culturales, productivas, de la región donde se desenvuelva, de igual manera la búsqueda de alternativas productivas para garantizar los recursos necesarios en aras del cumplimiento de los objetivos planteados, de igual manera el compromiso en respetar, defender, socializar la

importancia y pertinencia de los símbolos patrios, la historia de Venezuela, Bolivariana, latinoamericanista, así como profundizar su formación en el conocimiento de la posición geoestratégica de la República Bolivariana de Venezuela en lo Geopolítico, cultural, económico, ecológica, y de seguridad y defensa regional, en el marco de defender el bien más preciado que hemos conquistado después de 200 años como lo es la independencia nacional.

En el marco de lo planteado, el Plan de la Patria 2013-2019, establece “la consolidación de nuestra independencia, se refiere al conjunto de objetivos nacionales y estratégicos en los órdenes político, económico, social y cultural, principalmente, cuyo alcance nos permitirá sentar las bases de la irreversibilidad de la soberanía nacional” en ese sentido los programas educativos no deben asumir una posición ambigua sino una determinación de construir una nación independiente, soberana, auto sostenible, sin embargo, para ello amerita una universidad a la altura de apetencia que no se ciegue a las necesidades de transformación de la nación o como dijera el comandante Chávez en 1999 “Pobre de aquellos, ciegos que no ven. Pobres de aquellos insensibles que no sienten. Pobres de aquellos sordos que no oyen el rumor de un pueblo que llueve, que trueno, que relampaguea, buscando construir una nueva Patria.”

### **Compromiso en los distintos gremios universitarios para la ratificación de la construcción del socialismo en favor del bienestar del pueblo venezolano**

Entre tantas cosas, unas aproximadas a la realidad otras un poco estigmatizadas que se hablan del socialismo, está la definición como un sistema el cual antagoniza con la explotación del hombre por el hombre, la reivindicación justa o menos desigual al valor del trabajo, etc., no obstante en el marco de discutir sobre el “Compromiso en los distintos gremios universitarios para la ratificación de la construcción del socialismo en favor del bienestar del pueblo venezolano” pudieran surgir posturas radicales como las de Mella (2007), al establecer un concepto socialista de la lucha por mejorar la Universidad es similar al concepto del proletariado en su acción por mejorar las condiciones de su vida y su medio. Cada avance no es una meta, sino un escalón, para seguir ascendiendo, o un arma más que se gana al enemigo para vencerlo en la «lucha final.

Sin embargo, así como existen posturas que critican el artículo 1 de la actual ley de universidades de (1970), el cual las concibe como una comunidad de intereses

espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre por no incluir al personal administrativo y obrero que también brinda su aporte fundamental en el desarrollo del alma mater, por más que las autoridades, gremios profesoraes estudiantiles, estén identificados con el socialismo o no, y teniendo como antecedentes que por posturas políticas en Venezuela en los años 2014 y 2017 donde existió un enfrentamiento social con resultados muy lamentables, la universidad debe centrarse en la búsqueda de objetivos e intereses comunes con el fin de enrumbar desde la educación la sociedad que queremos en ese contexto Fromm (1970), establece que las ideologías y los conceptos han perdido mucho de su atractivo, así como los clisés tradicionales como "izquierda" y "derecha" o "comunismo" y "capitalismo" han perdido su significado. Los individuos buscan una nueva orientación, una nueva filosofía, que tenga por centro la prioridad de la vida —física y espiritual— y no la prioridad de la muerte.

De igual forma, la Ley de Universidades (1970) en su Artículo 4, constituye “La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica.” Lo cual, de enmarcarse en este postulado, la construcción de un sistema en favor del bienestar del pueblo no solo sería posible sino que se aproximara a una serie de valores establecidos en el socialismo, en consonancia Castillo y Marín (2009), plantean que la educación superior quiere repercutir en la vida, es necesario gestar ese sentimiento de amor, como referente fundamental para la supervivencia. Es necesario y urgente, potenciar ese vínculo, más allá de lo externo y lo aparente o de temáticas aisladas dentro de planes de estudio, que, muchas veces, se quedan en discursos y propuestas que lejos de germinar humanidad, llevan a su exterminio.

Hoy las universidades tienen un rol histórico que cumplir en la sociedad venezolana, en ellas no solo se debe formar sino transformar a ese futuro profesional de la república en cual debe masificar sus esfuerzos para la concreción de una nueva y mejor sociedad en aras de una humanidad más humana, es oportuno recordar las palabras de Fidel Castro (1979), el cual sin duda guardan consonancia con ese profesional necesario.

Y yo creo, he creído siempre, y pienso que lógicamente ustedes también lo creen, en que la educación es el arma más poderosa que tiene el hombre para crear una ética,

para crear una conciencia, para crear un sentido del deber, un sentido de la organización, de la disciplina, de la responsabilidad.

### **Hacer factible el control y seguimiento en las áreas de infraestructura y servicios públicos en la universidad**

La infraestructura universitaria así como los servicios públicos del recinto universitario, es una de las grandes calamidades que presenta el alma mater, en la actualidad se evidencia un alto grado de insalubridad en los espacios educativos como salones en mas estado, carentes de mobiliario, aire acondicionado dañados o sustraídos, baños no actos para su utilización, presentando carencias preocupantes del punto de vista higiénico.

En ese sentido, el cumplimiento de este objetivo no solo pasa por vigilar los procesos, por el contrario, por el contrario previamente debe haber un proceso de planeación el cual permita dilucidar las estrategias inherentes para que el seguimiento y control, en concordancia con lo planteado Chimal (2013), establece que la planeación “es la primera ficha de este rompecabezas, dentro de ella se siguen los siguientes pasos: investigación del entorno e interna, planteamiento de estrategias, políticas y propósitos, así como de acciones a ejecutar en el corto, medio y largo plazo” (pág.12).

En consecuencia las organizaciones, entre ellas la que forman profesionales, no deben trabajar de manera improvisada mucho menos de manera subjetiva ya que una empresa que trabaje fuera de esos lineamientos está destinada al fracaso, en ese orden de ideas para que el proceso y seguimiento de la gestión gerencial en el marco de la infraestructura y los servicios públicos en el alma mater deben aplicarse de manera coherente los procesos administrativo los cuales de acuerdo a Espinosa (2013) “El proceso administrativo se refiere a planear y organizar la estructura de órganos y cargos que componen la empresa, dirigir y controlar sus actividades” es decir, una serie de pasos que permiten la consecución del logro de los objetivos planteados.

Como conclusión se puede hacer referencia que el diálogo, la reunificación, reconciliación y pacificación nacional, son instrumentos necesarios para el desarrollo integral de la nación, sin duda alguna tan importante como necesario es el entendimiento, el respeto y la aceptación, es el compromiso que debe tener cada integrante de la sociedad para la construcción y la sociedad deseada.

De igual modo, en la necesidad de avanzar en un acuerdo económico productivo para la estabilización, el crecimiento y la prosperidad del país, las universidades deben comprometidamente en hacer un profundo replanteamiento de la acción educativa brindada a su estudiantado, entre ellas la creación de alternativas formativas para una economía de emprendimiento en aras, no solo de hacer una universidad autogestionaria sino que a través de esa cultura crear un nuevo perfil de egreso del universitario, un profesional visionado en la creación de nuevos medios y relaciones de producción como opción a la cultura rentista.

En relación a la lucha “renovada y frontal” contra todas las formas de corrupción, y por el surgimiento de una nueva ética patriótica y ciudadana, es necesario establecer planes formativos los cuales tengan un alto contenido filosófico en relación a la ciudadanía y el papel que debe jugar cada integrante de la comunidad universitaria en la sociedad, de igual forma esta lucha debe darse a lo interno enarbolando el espíritu de democracia participativa y protagónica en donde la gestión resida intransferiblemente en sus integrantes y no apología a una monarquía universitaria que cercena la voz de los que también hacen vida en la universidad.

En virtud del fortalecimiento y la ampliación de los logros del pueblo a través del sistema de seguridad y protección social, implementado por medio del Carnet de la Patria, las universidades deben ser receptivos en la articulación pero a su vez en la colaboración para la implementación del carnet de la patria en algunos procesos asistenciales de la universidad como: otorgamiento de becas, vianda estudiantil, carga familiar, ascensos, incapacitaciones, reposos, jubilaciones, créditos, etc., a fin de llevar un proceso más efectivo y más pulcro en la gestión universitaria.

Sobre la defensa del país y de su Constitución ante las conspiraciones nacionales e internacionales, es necesario la construcción de programas formativo el cual eduquen para el conocimiento, respeto y arraigo de nuestra historia, cultura, patrimonio, carácter geoestratégico, la defensa nacional en lo militar, cultural, deportivo, financiero, comunicacional, etc., en aras de no ser vencidos en las diversos estilos de guerra (convencional o no convencional).

La ratificación de la construcción del socialismo en favor del bienestar del pueblo venezolano, como es bien sabido, nadie quiere lo que no conoce y mucho menos nadie defiende lo que no tiene, en ese sentido es importante destacar que si bien el Socialismo esta soportado por una serie de teorías, el mismo también tiene una riqueza moral el cual muchos de los que no comparten las ideas gubernamentales también las reconocen,

de acuerdo a la constitución y las leyes en relación a la educación, establece el carácter de respeto a todas las corrientes del pensamiento sin embargo a base de la diversidad de pensamiento por parte de los distintos actores que forman parte de la universidad, pueden encontrar más puntos en comunes que el que los pudiera separar, en razón de ello y a la búsqueda del bienestar del pueblo venezolano, las universidades deben establecer como norma ética y ciudadana la construcción de un plan universitario que permita enrumbar a la excelencia el alma mater.

## Conclusión

Al abordar las estrategias planteadas en el contexto Universitario, denota la complejidad de este Subsistema el cual su análisis y su abordaje no puede hacerse de manera reduccionista, por el contrario amerita una visión compleja con praxis multidisciplinares el cual permita transdisciplinar en las soluciones estructurales que amerita el alma mater para incidir en el desarrollo de la sociedad, en pocas palabras, hace un llamado a lo transcomplejo el cual según Meza (2014), “invita a repensar estructuras semánticas y establece una ruptura, con los viejos lenguajes investigativos que dan paso a un proceso de construcción y reconstrucción, que desde lo multidimensional e integración de saberes” (pág.19).

## Referencias

- Abascal, Federico (1990). *De Albania a Marinaleda Un pueblo de Sevilla que mantiene la tradición anarquista y libertaria*. El País, España. Dirección en internet: [https://elpais.com/diario/1990/06/18/espana/645660007\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1990/06/18/espana/645660007_850215.html)
- Castillo Cedeño, Ileana y Marín Gutiérrez Claudia (2009). *Hacia una visión holística de la educación universitaria: el amor y el caos un proceso creativo para el aprendizaje*. Revista Electrónica@ Educare Vol. XIII, N° 1. Dirección en internet:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-HaciaUnaVisionHolisticaDeLaEducacionUniversitaria-4781046.pdf
- Castro, Fidel (1979). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del destacamento pedagógico*. "Manuel Ascunce Domenech", Dirección en Internet: <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/graduacion-del-destacamento-pedagogico-manuel-ascunce-domenech-efectuado-en-el-teatro>

- CODIGOS QR | QR Codes (s/f). Dirección en Internet: <http://www.codigos-qr.com/>
- CRES (2018). *Declaración de la III Conferencia Regional de la Educación Superior*. Universidad de Córdoba Argentina. Dirección en Internet: <http://www.cres2018.org/noticias/noticias-cres2018/culmina-la-cres-2018-con-el-compromiso-de-transformar-la-educacion-superior>
- Chávez Hugo (1999). *Intervención del Comandante Presidente Hugo Chávez Frías, en la Asamblea Nacional Constituyente*. Caracas: Asamblea Nacional.
- Chávez Hugo (2009). *Yare: la escuela de los diablos*. Las Líneas de Chávez. Dirección en internet: <http://juventud.psuv.org.ve/las-lineas-de-chavez/yare-la-escuela-de-los-diablos/#.WxWjZjQvzcs>
- Chávez Hugo (2012). *Ley Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019*. Caracas: Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.
- Chimal Javier (2013) Proceso Administrativo: Planeación, Organización, Dirección, Control. Dirección en Internet: <https://www.gestiopolis.com/proceso-administrativo-planeacion-organizacion-direccion-y-control/>
- Doubront Marcel (2017). *¡El problema no son los portugueses o los perniles, sino que no lo producimos...!* Dirección en Internet: <https://www.aporrea.org/internacionales/a257101.html>
- Espinosa, Giovana (2013). *Proceso Administrativo Planeación, Organización, Dirección, Control*. Dirección en Internet: <https://www.gestiopolis.com/proceso-administrativo-planificacion-organizacion-ejecucion-y-control/>
- Fromm, Erich (1970). *La Revolución de la Esperanza Hacia una tecnología humanizada*. Dirección en Internet: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MiGbSzZxg\\_EJ:www.omegalfa.es/downloadfile.php%3Ffile%3Dlibros/la-revolucion-de-la-esperanza.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MiGbSzZxg_EJ:www.omegalfa.es/downloadfile.php%3Ffile%3Dlibros/la-revolucion-de-la-esperanza.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve)
- Fergusson-Lanz, A. (2011). *La Transformación universitaria y la relación Universidad estado-mundo*. Caracas: Observatorio Internacional de Reformas Universitarias ORUS-VE.
- Freire, Paulo (1969). *Pedagogía del Oprimido*. Dirección en Internet : <http://www.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2013/05/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

- Fromm, Erich (1970). *La Revolución de la Esperanza. Hacia una tecnología humanizada*. Dirección en Internet: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MiGbSzZxg\\_EJ:www.omegalfa.es/downloadfile.php%3Ffile%3Dlibros/la-revolucion-de-la-esperanza.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MiGbSzZxg_EJ:www.omegalfa.es/downloadfile.php%3Ffile%3Dlibros/la-revolucion-de-la-esperanza.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve)
- Gómez, Heriberto R. (2011). *La transformación universitaria venezolana: una necesidad IMPE. Núcleo Universitario "Pedro Rincón"*. Universidad de Los Andes. San Cristóbal, edo. Táchira. Venezuela. Dirección en Internet: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/33411/articulo17.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutiérrez, Francisco (1974). *Pedagogía de la Comunicación*. Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Grimaldo, Humberto (2018). *El rol de la Educación Superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe*. Dirección en Internet: <http://www.cres2018.org/ejes-tematicos>
- Juventud Universitaria de Córdoba (1918). *Reforma universitaria de Córdoba de 1918*. Dirección en Internet: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/22014/articulo2.pdf;jsessionid=3B6FC1D2EC358AD9D081AC3CD1A4D637?sequence=1>
- Ley de Universidades (1970). Gaceta Oficial N° 1.429 Extraordinario de fecha 8 de septiembre de 1970. Dirección en Internet: [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/comision\\_electoral/Normativa\\_legal/index.htm](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/comision_electoral/Normativa_legal/index.htm)
- Maturana, Humberto (1992). *El Sentido de lo Humano*. Santiago de Chile: Ediciones Pedagógicas Chilenas S.A.
- Maturana, Humberto (2001). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Santiago de Chile: Ed. Dolmen Ensayo.
- Mella, Julio (2007). *El concepto socialista de Reforma Universitaria. Introducción al Pensamiento Socialista*. Caracas: Ediciones de Néstor Kohan. Ocean Press y Ocean Sur Venezuela.
- Meza, Daisy (2014). *La Transcomplejidad como opción integradora de saberes*. Dirección en Internet: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1690-32932014000200001](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932014000200001)



- Monge, Ana (2003). *Liderazgo educativo y retos de la educación superior en el siglo XXI: Hacia la Visión y a Acción*. Revista Educare N° IV. Dirección en Internet: [www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/download/1019/943](http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/download/1019/943)
- Morin, Edgar (1999). *Los siete saberes de la educación del futuro*. New York: UNESCO – Editorial Santillana.
- Morin, Edgar y Delgado Carlos (2014). *Reinventar la Educación: hacia una metamorfosis de la humanidad Multiversidad*. México: Mundo Real Edgar Morin.
- Ortega y Gasset, José (1939). *Misión de la Universidad*. Dirección en Internet: <http://www.esi2.us.es/~fabio/mision.pdf>
- Unesco (2007). *Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación (EPT/PRELAC) -2007* UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).
- Valdez, Julio (2016). *¿Formación o Nada?* Dirección en Internet: <https://www.aporrea.org/actualidad/a220623.html>

## Ensayo científico/ VALORACIÓN DE LA REFORMA TRIBUTARIA 2014

Por: Ciria Landaeta  
([ciritalandaeta@hotmail.com](mailto:ciritalandaeta@hotmail.com))

Recibido: 04/01/2018

Aprobado: 02/01/2019

### RESUMEN

El financiamiento de la gestión fiscal se caracteriza por depender de variables exógenas, que han escapado al control del Estado; esta realidad ha planteado la necesidad de una reforma fiscal que viniera a contribuir a otorgarle cierto grado de autonomía a la base de ingresos del Estado, resaltando el ejercicio del poder tributario, mediante el ajuste de impuestos ya existentes o la creación de otros tipos impositivos. Es en este marco situacional, se aprobó en el 2014, una Reforma tributaria para crear un impuesto general al patrimonio de las personas naturales; el objetivo del presente ensayo científico, se plantea una reflexión en torno a la propuesta, abordando el tema de manera sistemática considerando aspectos jurídicos y metajurídicos, asociados a la introducción de nuevos elementos valorativos del tributo. La metodología empleada fue documental y se concluyó que las apreciaciones le dan pertinencia a la creación de dicho tributo, en el marco de un nuevo paradigma para comprender el ejercicio ético del poder tributario, en el cual las necesidades del Estado, se correspondan con los principios generales del sistema tributario.

**Palabras claves:** Tributo; Impuesto; Estado.

### VALUATION OF THE 2014 TAX REFORM

#### ABSTRACT

The financing of fiscal management is characterized by relying on exogenous variables, which have escaped the control of the State; this reality has raised the need for a tax reform that would contribute to granting a certain degree of autonomy to the State's revenue base, highlighting the exercise of tax power, by adjusting existing taxes or creating other tax rates. In this situational framework, a tax reform was approved in 2014 to create a general tax on the assets of natural persons; the purpose of this scientific essay is to reflect on the proposal, addressing the issue in a systematic way, considering legal and meta-legal aspects, associated with the introduction of new tax assessment elements. The methodology used was documentary and it was concluded that the appraisals give relevance to the creation of said tax, within the framework of a new paradigm to understand the ethical exercise of the tax power, in which the needs of the State, correspond with the principles generalities of the tax system.

**Keywords:** Tribute; Tax; State.

## **Introducción**

A nivel mundial la economía se presenta en diferentes formas las cuales van a depender de su actividad, por esta razón; el Estado va a tomar decisiones sobre la asignación de recursos basándose en los principios de autoridad, teniendo como fundamento la propiedad pública, legislaciones, regulaciones, impuestos y gastos que pueda permitir alcanzar sus objetivos.

Es por esto que, la administración tributaria tiene como fin, incrementar los ingresos promoviendo el pago oportuno de los impuestos que están sujetos a su control. Visto lo anterior, el aspecto jurídico fiscal es de gran importancia para las ciencias tributarias, fundamentalmente en cuanto a la potestad de supervisión y control por parte de la Administración Tributaria en la actividad económica del contribuyente o responsable, por consiguiente, el aspecto tributario constituye una pieza fundamental del sistema fiscal y de la Hacienda Pública Nacional, los ingresos públicos forman parte del equilibrio que sustenta la estructura fiscal del Estado.

Ahora bien, la Venezuela actual se encuentra caracterizada, por la disminución en términos reales de recursos económicos, que, por largos años, le permitió contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas, producto de los ingresos provenientes de la renta petrolera. Bajo este esquema, se ha concretado acciones, que le permitan al Estado venezolano, generar el incremento de ingresos no petroleros, que entre ellos se encuentra, la puesta en marcha de una reforma tributaria en los ciudadanos. Es importante señalar que, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), (en lo adelante CRBV), por estar inmersa como Ley suprema en Venezuela, rige las funciones del estado de Derecho y por ende, estar sometidos a los principios de juridicidad y de responsabilidad, la CRBV, y demás leyes definen las atribuciones del poder público y a ellas debe sujetarse su ejercicio, es por esto que el artículo 121 de la CRBV dispone “que el ejercicio del poder público acarrea responsabilidad individual por abuso de poder o por violación de la Ley”.

## **La Reforma Tributaria del 2014**

En tal sentido, Derry y Elke (2015), expresaron que, en la actualidad se han suscitado hechos trascendentes con la aplicación de nuevas herramientas administrativas en la

administración pública a nivel mundial, tales como: concesión de servicios, reforma de algunas leyes, reforma administrativa, reinversión de varias actividades relacionadas con la administración de recursos originados del sector público, privado, entre otros. En el caso de Venezuela, no escapa de tales cambios en la administración de recursos provenientes de los impuestos, por tal motivo, Quisbert (2012), expresa que la administración pública es: “La Administración Pública, es aquella función del Estado que consiste en una actividad concreta, continua, práctica y espontánea de carácter subordinado a los poderes del Estado...” (p.105).



Fuente: Obra de Amy Sherald, técnica acrílico sobre tela.

Aunado a esto, puede verse la presión fiscal como la aplicación de la política fiscal de un país. Para Villegas (1990), (citado por Rodríguez, s/n. 2011). la presión tributaria es “la relación existente entre la exacción fiscal soportada por una persona física, un grupo de personas o una colectividad territorial, y la renta de que dispone esa persona, grupo o colectividad.” (p.526). Esta relación tiene una incidencia directa en lo que es el desempeño y desarrollo de la economía y el efecto que tienen los tributos de una nación sobre los sujetos pasivos, ya sean formales, ordinarios o calificados como especiales. Por esta razón, en Venezuela la carga tributaria está determinada por el conjunto de tasas, impuesto y contribuciones tanto a nivel estatal, nacional o municipal, y el Estado Venezolano en su poder de imperio ha colocado de forma obligatoria bajo principios establecidos en la CRBV. Por ello, Suarez (2015) explica que “el tributo no solo debe

considerarse como presión fiscal sino la carga administrativa que para los contribuyentes genera ese tributo” (s/n).

De esta manera, y con la potestad que tiene el Estado y la amplia facultad dada al presidente de la República Bolivariana de Venezuela bajo el marco de la habilitante se fijó posición en cuanto a la reforma que sufrió el Sistema Tributario venezolano para el año 2014, entre los que se encuentran: ley del IVA, Impuesto sobre la Renta (ISLR), Código Orgánico Tributario (en lo adelante COT); a la Ley de Impuesto sobre Cigarrillos y a la Ley de Impuestos al Alcohol y especies alcohólica. El pago del ISLR a las fundaciones, cooperativas y organizaciones sin fines de lucro. Es importante señalar que en adelante a esta reforma se debe incluir entre los ingresos gravables aquellos derivados de todas las remuneraciones adicionales al salario, como bonos por desempeño, comisiones y cualquier percepción considerada “accidental”.

Entre las razones que enfatiza el Estado, es el elevar la recaudación de tributos por la vía de: supresión de exenciones, exoneraciones, beneficios tributarios, mediante incremento de alícuotas impositivas. Así como también, la supresión de la suspensión de los efectos en recurso jerárquico (con efecto recaudatorio inmediato). Cobro ejecutivo en sede administrativa. Medidas cautelares en sede administrativa, sin recurrir a la vía judicial. Entre otros.

Sin embargo, la fragilidad con que se aplica esta reforma afecta en gran manera a los contribuyentes creando una gran carga tributaria a las pequeñas empresas y sobre todo a los considerados responsables del tributo que muchas veces no tienen como soportar esos costos y gastos. Esto puede ocasionar que estas empresas queden sin actividad económicas y salgan del mercado. Sin embargo, el Estado quiere compensar su falta de ingresos con reformas tributarias para poder financiar y cubrir el gasto público. Cabe señalar, que para Villegas (2009), “son erogaciones dinerarias que realiza el Estado en virtud de ley para cumplir sus fines consistentes en la satisfacción de las necesidades públicas”. (p.31). contemplándose en la necesidad de solucionar las necesidades de la población por medio de servicios públicos, por medio de la actuación de la administración pública como manifestación del Estado de Derecho.

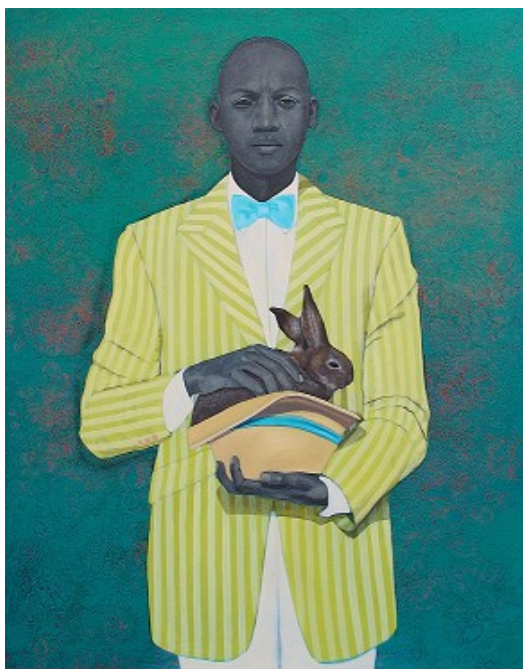


Fuente: Obra de Amy Sherald, técnica acrílico sobre tela.

Cabe destacar que, el impacto del sistema tributario en el ámbito socio-económico nacional que ha generado esta reforma es una distorsión al sistema fiscal, puesto que también se elimina el ajuste por inflación (en lo adelante API) al sector financiero, de seguros y reaseguro y los designados por el SENIAT como Sujetos Especiales. Aunado a esto, un incremento del tipo impositivo nominal máximo a un 40%. Derecho incorporado por primera vez en Venezuela en la reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta del año 1991, según lo establecido en el artículo 173 (LISLR) (con la nueva reforma el artículo 173 pasa a 171 de la LISLR). Lo cual plantea la revalorización de activos y pasivos no monetarios, reconociendo de manera no expresa, la pérdida del valor de los activos monetarios con el ajuste del patrimonio neto inicial, esto es, al sumar algebraicamente activos menos pasivos. El mencionado artículo, hace referencia a aquellos contribuyentes que pueden acogerse al Sistema de Ajuste por Inflación Fiscal, estos pueden ser o no entes públicos, empresas privadas, personas naturales o jurídicas; y, puede que sean o no contribuyentes ordinarios de los Impuestos.

Es por ello, según lo presentado por el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, a través del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), han sido excluidos del API los contribuyentes designados especiales, como consecuencia, se establecen las normas para el ajuste contable. De allí que, Rodríguez, J. (2004), expresa: “La inflación se puede definir, partiendo de los

efectos que produce, como un fenómeno de alza pronunciada del nivel general de los precios...”. (p. 291). Por ende, en una economía inflacionaria las cifras históricas de los Estados Financieros de una empresa, no guardan una relación con el poder de compra de la moneda, razón por la cual se hace necesario ajustar esas cifras para sincerar los resultados fiscales y así tributar sobre una ganancia real.



Fuente: Obra de Amy Sherald, técnica acrílico sobre tela.

Esto trae como consecuencia un impacto a nivel contable ya que los Estados Financieros de las empresas son presentados a costos históricos, el objetivo del ajuste por inflación fiscal, es lograr que las empresas calificadas como tal paguen impuestos sobre las rentas reales y no ficticias o nominales. Para London, (2016) “la reforma plantea además una presunta violación al principio de justicia y legalidad tributaria. En primer término, se establece un régimen diferenciado entre los sujetos pasivos especiales y los demás contribuyentes, que carece de un sustento objetivo” (s/n).

Además de las razones expuestas, una posición monetaria neta activa generará una pérdida por inflación, que al no ser reconocida le hará pagar más impuesto del debido, pero si una de esas empresas tiene una posición monetaria neta pasiva y esta exclusión traería un efecto en los contribuyentes al presentar su información financiera tanto al aplicar la doctrina contable y para la toma decisiones.

En referencia a lo anterior, expresa Gil, (2015) “la decisión contraviene el principio de igualdad tributaria”. (s/n). En concordancia este principio tiene como requisito

legitimador buscar la justicia de la tributación en orden a las exigencias de igualdad y equidad, ya que las garantías constitucionales, no pueden ser tomadas en forma aislada o separada unas de otras. A lo expuesto se une la opinión de Palacios, (2015) quien señala que “este cambio pretende desconocer el hecho de que el país tiene una economía inflacionaria”. (s/n). Por cuanto, el sistema de ajuste por inflación debe estar en perfecta armonía con los principios plasmados en la CRBV, entre ellos el 70, 316 y 317 y los principios contemplados en la LISLR.

De lo anterior, Gil, (ob. cit) igualmente cuestiona “el aumento de las multas a los contribuyentes especiales porque viola el principio de capacidad contributiva” (s/n). Por lo cual, es una garantía de la razonabilidad de innegable presencia en cualquier texto constitucional, el cual es legitimador del establecimiento de los tributos y por su complejidad debe ser analizado en conjunción con la política, economía, sociología, ética y recaudación, esto en razón de que el contenido del principio confiere equidad y proporcionalidad, lo que lo hace un principio autónomo que posee cuatro manifestaciones: igualdad, no confiscatoriedad, proporcionalidad y progresividad. Es además la garantía individual que permite alcanzar un equilibrio de la justicia social en la distribución de las cargas públicas.

Dentro de este orden de ideas, todo contribuyente debe ajustarse a las políticas del estado, respecto a esa situación para no cometer infracciones ni eludir el pago de los tributos en lo cual deben realizar para así evitar sanciones por parte de la administración tributaria en una fiscalización, ya que el Estado tiene competencia tributaria y facultad de exigir el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Apoyados en una administración tributaria adecuada y ajustada a la normativa vigente del país. Según lo expresado por, Villegas, (2009), “El sistema tributario y su administración son aspectos estratégicos en los estados modernos.” A su vez, la buena percepción de la administración tributaria y un alto porcentaje de cumplimiento voluntario de las obligaciones que conlleva la aplicación del sistema fiscal...” (p.67).

## **Conclusión**

Tanto en el ámbito teórico como a nivel práctico que los impuestos ya sean directos o indirectos generan efectos muy relevantes sobre la actividad económica. En la situación en la que se encuentra el país, una estructura tributaria estable, justa, simplificada y sostenible es condición necesaria para un buen desempeño económico.



Y es que resulta acertado afirmar que los tributos nunca deben limitar el desarrollo económico de un país, por lo cual deben prescribirse situaciones como el establecimiento de bases imponibles alejadas de la realidad y la aplicación de alícuotas impositivas desproporcionadas. Contrario a esto, la potestad tributaria debe tener como norte de sus actos los principios antes señalados y garantizar el crecimiento de los distintos sectores productivos, protegiendo de esa forma la economía nacional en general y la elevación del nivel de vida de la población.

Es por eso que, en Venezuela el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria, “SENIAT”, es el ente recaudador de los tributos, lo cual debe ofrecer a los contribuyentes una atención que permita fluidez al desarrollo de la actividad económica generadora de impuestos. Simultáneamente, difundir la información necesaria y recaudar los recursos que utilizará el Estado para planificar el gasto público. Y es que no hay que olvidar que la sociedad mediante la contribución de sus impuestos soporta al Gobierno. Como respuesta, éste ofrece vialidad, educación, seguridad, salud y demás servicios que implican el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Por consiguiente, la revalorización del Estado se aprecia en la planificación desde la perspectiva estratégica, en el cual se privilegia la modernización y participación de los actores en el proceso de diseñar y hacer gobierno. Este paradigma de la planificación implica que el Estado, conjuntamente con la empresa privada y la sociedad civil, compartan la misma visión del país, región o municipio, a fin de diagnosticar los problemas de la realidad, lograr la efectividad al abordarlos y su posterior solución.

La Administración Tributaria debe ser flexible y actuar en aras de la simplificación de las normas tributarias y sus propios procedimientos de trabajo, situación ésta necesaria a los fines de facilitar las tareas del contribuyente y de la propia administración. A su vez, debe ser versátil. Esta situación de exigencia de versatilidad como consecuencia de la necesidad de ensamblar ambos objetivos, torna imprescindible una coordinación permanente entre los contribuyentes y los que deciden la política fiscal. Estas características de la Administración Tributaria son las que hacen que ante los profundos y las constantes reformas que se producen en los procesos económicos, sociales, y en la política tributaria en particular, ésta deba y pueda adecuarse rápidamente a las mismas.



Fuente: Obra de Amy Sherald, técnica acrílico sobre tela.

## Referencias

- Constitución. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860 (Extraordinaria), Diciembre 30, 1999.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Código Orgánico Tributario. Gaceta Oficial Extraordinaria N°6.152, del 18/11/2014, Decreto N°1.434.
- Derry O, y Elke L. (2015). *Nueva Gerencia Pública ¿Qué tomar y qué dejar?* México: Revista cuatrimestral publicada por el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
- London, C. (2016). *Análisis: Reforma de la Ley de ISLR*. Disponible en Internet: <https://gerenciaytributos.blogspot.com/2016/01/reformada-la-ley-de-islr-publicada-en.html>
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (2007). Gaceta Oficial N° 38.632, (Extraordinaria), febrero 26, 2007.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (2014). Gaceta Oficial N° 6.152, (Extraordinaria), noviembre 18, 2014.

- Reforma de la Ley del IVA, ISLR, COT. Gaceta Oficial Extraordinaria N°6.152 del 18/11/2014 Decreto N°1436.
- Reglamento General de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 206 (Extraordinaria), julio 9, 1999.
- Rodríguez, Juan (2004). *Curso Práctico de Impuesto Sobre la Renta*. Caracas: Corporación Merce, S.A.
- Rodríguez, C. (2011). *La Presión Tributaria y su Efecto Sobre los Contribuyentes*. Disponible en Internet: <http://tutributo.blogspot.com/2011/04/la-presion-tributaria-y-su-efecto-sobre.html>
- Suarez, S. (2015). *La Presión Tributaria. Situación Actual En Venezuela*. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=n4CTHA87g\\_0&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=n4CTHA87g_0&feature=youtu.be)
- Quisbert, E. (2012). *La Administración Pública, Apuntes Jurídicos*. Dirección en Internet: <http://jorgemachicado.blogspot.com/2012/03/adpu.html>
- Villegas, H. (2009). *Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*. Buenos Aires: Depalma.

## Ensayo científico/ **COMPETENCIAS GERENCIALES Y EL DESEMPEÑO LABORAL**

Por: Marlen Carolina Marruffo Ramos  
(*In memoriam*)

Recibido: 05/09/2018

Aprobado: 18/01/2019

### RESUMEN

En este avance de investigación, se ha abordado las características que los sujetos investigados le dan a sus competencias gerenciales, siendo monitoreados en razón a un criterio externo, de observación directa, que es el referente al desempeño laboral. En esa observación directa, se identifica, en la praxis y en las evaluaciones de rendimiento, que hay deficiencia en el manejo de los procesos administrativos. Por ello, este estudio se ha orientado a determinar la relación entre las competencias gerenciales y el desempeño laboral, en la Dirección de Educación de la Gobernación del estado Portuguesa. Metodológicamente, la investigación es de tipo descriptiva correlacional, porque valora la relación que existe entre dos o más variables, en el marco de un diseño prospectivo, donde la recolección se realiza luego de planificar el estudio, lo que ayuda a disminuir el sesgo de selección, medición y los costos; la población objeto de estudio está conformada por cinco autoridades del área administrativa-gerencial, a quienes se les suministró un instrumento cuestionario, en la modalidad de la escala Likert de 11 ítems, teniendo como resultados estar totalmente de acuerdo, los sujetos investigados, de la relación entre las competencias gerenciales y el desempeño laboral, hay discrepancias en cuanto a que las competencias referidas a la adaptabilidad, flexibilidad, capacidad de aprendizaje, dinamismo, habilidad analítica, iniciativa, modalidades de contacto, responsabilidad, tolerancia a la presión, trabajo en equipo e integridad; necesarias para un efectivo ejercicio de sus funciones gerenciales, no son logradas integralmente en las actividades de trabajo, resaltando un moderado desarrollo de las competencias descritas, por cuanto hay la necesidad de que se establezcan lineamientos para mejorar esta condición que se traduce en mayor eficacia y eficiencia en las labores gerenciales.

**Palabras clave:** Competencias Gerenciales, Desempeño Laboral, Dirección de Educación.

### MANAGEMENT COMPETENCIES AND LABOR PERFORMANCE

#### ABSTRACT

This breakthrough research has addressed the features that the research subjects give their managerial skills, being monitored due to an external criterion, direct observation, which is the reference to job performance. In this direct observation, it identifies, in practice and in performance evaluations, which are deficient in managing administrative processes. Therefore, this study was designed to determine the relationship between managerial skills and job performance, the Board of Education of the Government of the Portuguese state. Methodologically, research is correlational descriptive, because it values the relationship between two or more variables in the context of a prospective design, where harvesting is done after the study plan, which helps reduce selection bias measuring and costs; The study population is made up of five officials of the

administrative and management area, whom they were given a questionnaire instrument, in the form of Likert scale of 11 items, with the results totally agree, subjects investigated, the relationship between managerial skills and job performance, there is disagreement about the powers referred to adaptability, flexibility, ability to learn, dynamic, analytical ability, initiative, contact arrangements, responsibility, pressure tolerance, teamwork and integrity; necessary for effective performance of their management functions are not fully achieved in work activities, highlighting a moderate development of the competencies described, because there is the need for guidelines to be established to improve this condition which results in greater efficiency and efficiency in management responsibilities.

**Keywords:** Management Skills, job performance, Board of Education.

## **Introducción**

En la actualidad resaltan tres características en el ámbito organizacional-institucional, de acuerdo con Drucker (2013), la turbulencia de cambios cada vez más rápidos, profundos, así como globales; impredecibilidad asociada a márgenes de riesgo que impiden la identificación de escenarios seguros y finalmente, complejidad determinada por la globalización de un entorno sistémico donde todo se encuentra relacionado.

Lo expuesto, se ajusta al propósito de esta investigación el cual está dirigido a determinar la relación entre las competencias gerenciales y el desempeño laboral de autoridades en la Dirección de Educación, en razón de mejorar una problemática que se viene observando y que tiene que ver con el rendimiento efectivo de las actividades propias de la Dirección, para algunos expertos en asuntos laborales de la Gobernación del estado Portuguesa, se debe a falta de motivación económica, para nosotros el asunto es más complejo, lo vemos como efecto de la poca claridad que tienen los involucrados en lo concerniente a sus competencias gerenciales y la poca atención que prestan en mejorar el desarrollo de las mismas para beneficio de la atención a las tareas propias de la Dirección de Educación. Acerca de este tema versa el siguiente trabajo.

## **Estructura: competencias gerenciales y desempeño laboral**

En acepción de Drucker (2013), las competencias gerenciales son un conjunto de conocimientos, destrezas, comportamientos, "...así como actitudes que necesita una persona para ser eficiente en una amplia gama de labores gerenciales, en diversas organizaciones" (p.45).

En este aspecto, es relevante indicar que las organizaciones son variadas; por cuanto se puede contemplar la conducta desde múltiples puntos de vista y llegar a definiciones cuyos matices son heterogéneos. Esta diversa forma de contemplar las facetas del conocimiento, ha dado origen a diversas listas de competencias gerenciales, una de las más reconocidas, según expresa Senge (2014), son las competencias universales para la gerencia moderna: presentación oral, comunicación oral, comunicación escrita, análisis de problemas, comprensión de los problemas organizacionales, análisis así como de los problemas de fuera de la organización, planificación, organización, delegación, control, desarrollo de los subordinados, sensibilidad, autoridad sobre individuos, autoridad sobre grupos, tenacidad, negociación, vocación, sentido común, creatividad, toma de riesgos, decisión, entre otros.



Fuente: Obra de Javier Mujica, técnica mixta.

Es decir, las competencias gerenciales se reflejan en comportamientos que ciertas personas poseen más que otras, las cuales las convierte en más eficaces en el desempeño de su cargo. Los mismos son observables en la realidad cotidiana del trabajo e igualmente en situaciones de evaluación. Ellos aplican de manera integral sus aptitudes, sus rasgos de personalidad y sus conocimientos adquiridos.

En lo que respecta al desempeño laboral en el contexto gerencial, está relacionado con la gestión del talento humano donde existen una diversidad de concepciones y

definiciones acerca de lo que significa desempeño laboral (ocupacional). Sin embargo, en esta investigación se consideró lo propuesto por Senge (ob.cit.), quien plantea que el desempeño laboral es la descripción objetiva y confiable de la manera como un empleado desempeña su puesto, atendiendo a las especificaciones del cargo.

En este sentido, el gerente es quien planifica, organiza, dirige y controla la asignación de recursos humanos, financieros, así como de información para lograr los objetivos de la organización. En síntesis, es el responsable de dirigir las actividades llevadas a cabo en la organización, por un grupo de personas que comparten una visión, con la finalidad de alcanzar sus propósitos. Al respecto, volviendo a Senge (ob.cit.), el desempeño de los gerentes se ve reflejado en la ejecución de cuatro (4) funciones administrativas fundamentales, estas son: planificación, organización, dirección y control.

El estudio se abordó, tomando ideas de Martínez (2013), desde el paradigma fenomenológico, en el marco de una Investigación descriptiva- correlacional (que según Martínez, se da en investigación cualitativa sin afectar el sentido epistemológico del estudio), que es un proceso de indagación social que tiene como objetivo comprender la conducta de los sujetos investigados hacia la relación que existe entre dos o más conceptos o ( algunos autores colocan variables, y Martínez lo acepta en investigaciones cualitativas, porque expresa que no alteran la intencionalidad del estudio que va a los procesos y no al resultado).

Por otra parte, se diseñó una encuesta en la modalidad escala de Likert, con once ítems, que se aplicó a los sujetos investigados, valiéndonos del análisis estadístico descriptivo en cualitativa (sugerido por Martínez, ob.cit.), para la interpretación de los resultados.

En la correlación de los sujetos investigados, se evidencia que todos los participantes escogieron las alternativas de estar totalmente de acuerdo con las afirmaciones sugeridas en el cuestionario, lo que indica que existe una alta correlación entre los conceptos analizados; así mismo, refleja que para el desarrollo de un desempeño efectivo es necesario que se posea el conjunto de competencias para ocupar el cargo, donde se puedan aprovechar los conocimientos que brindan la posibilidad de ejercer sus funciones de acuerdo a lo establecido y lograr de ésta manera los objetivos planteados.

Esto a su vez, en opinión de los sujetos investigados, permite establecer que dentro de la organización objeto de estudio, para mejorar la eficiencia y eficacia, es necesario

desarrollar un desempeño laboral integral, donde se cuente con las competencias adecuadas logrando así dirigir efectivamente las tareas en cada área y ejecutar sus funciones de acuerdo a los requerimientos establecidos.

La correlación coincide con los datos obtenidos en el conteo rápido, que evidenció desconocimiento de las competencias gerenciales, lo que fortalece la idea de la importancia de dichas competencias para lograr un desempeño laboral efectivo, que contribuya con el desarrollo de las actividades de acuerdo a los requerimientos institucionales.



Fuente:; Obra de Elisaul Guerrero, técnica acrílico sobre tela.

## Conclusión

El estudio, que es prospectivo por el hecho de visualizar en el marco de un futuro inmediato el comportamiento de los sujetos en estudio, ante el tema indicado como objeto de indagación, arrojó una postura de conducta de estar totalmente de acuerdo, con que en la relación entre las competencias gerenciales y el desempeño laboral, hay discrepancias en cuanto a que las competencias referidas a la adaptabilidad, flexibilidad, capacidad de aprendizaje, dinamismo, habilidad analítica, iniciativa, modalidades de



contacto, responsabilidad, tolerancia a la presión, trabajo en equipo e integridad; necesarias para un efectivo ejercicio de sus funciones gerenciales, no son logradas integralmente en las actividades de trabajo, resaltando un moderado desarrollo de las competencias descritas, por lo cual la necesidad de establecer lineamientos para mejorar esta condición que se traduce en mayor eficacia y eficiencia en las labores gerenciales.

## **Referencias**

Drucker, P. (2013). *Gerencia Moderna*. Madrid: Editorial Planeta.

Martínez, M. (2013). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Editorial Trillas.

Senge, Peter (2014). *La gerencia*. Madrid: Editorial Granica.

## **Artículo científico/ ESTRATEGIAS PARA TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DEL BENEFICIADO DEL CAFÉ, PARROQUIA VILLA ROSA, MUNICIPIO SUCRE**

Por: Aleida López  
([aleidade@gmail.com](mailto:aleidade@gmail.com))

Recibido: 19/07/2018

Aprobado: 26/02/2019

### **RESUMEN**

El propósito de la presente investigación fue valorar estrategias para el tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos resultantes del beneficiado del café, dirigido a caficultores de la Parroquia Villa Rosa, municipio Sucre, estado Portuguesa, con la finalidad de concientizar al productor sobre la utilización del mucílago del café para la mitigación del impacto ambiental en zona de montaña. La población estuvo conformada por los dieciocho (18) productores de café, no tuvo criterio muestral. Los datos se recolectaron mediante la técnica de la encuesta con las opiniones de los sujetos involucrados y se diseñó el cuestionario conformado por catorce (14) ítems, con preguntas policotómicas tipo Likert, relacionadas con las variables estrategia, beneficio del café y caficultores, fue validada bajo la técnica de juicio de expertos, y para demostrar la confiabilidad se recurrió al cálculo del coeficiente Alpha de Cronbach, se obtuvo como resultado un coeficiente de 0,96, altamente confiable. El diagnóstico permitió conocer la necesidad de valorar estrategias para el tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos resultantes del beneficiado del café en el área de estudio con el fin proteger el ambiente y mejorar la calidad de vida. Los resultados en contraste con la valoración del plan estratégico para usos alternativos del mucílago de café, muestra que el tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos, ha tenido un uso adecuado que fortalece la función sustentable del beneficio, ya que el contenido del plan estratégico parte de una aproximación a valores operativos de concientización y dinamización del beneficio del café. Se recolectó la postura de los caficultores en este ejercicio de llevar el beneficio del café bajo condición de respeto a las normas medio ambientales.; el impacto que tuvo la propuesta fue positivo para los caficultores involucrados, se superaron las debilidades, los caficultores ser comprometieron a multiplicar los conocimientos obtenidos en pro de la localidad.

**Palabras clave:** Estrategias para residuos sólidos del café, beneficiado del café, caficultores.

**STRATEGIES FOR TREATMENT, USE AND DISPOSAL OF SOLID WASTE  
FROM THE BENEFICIARY OF CAFÉ, VILLA ROSA PARISH, SUCRE  
MUNICIPALITY**

**ABSTRACT**

The purpose of the present investigation was to evaluate strategies for the treatment, utilization and final disposal of solid waste resulting from coffee beneficiation, aimed at coffee farmers of Villa Rosa Parish, Sucre Municipality, Portuguesa State, with the purpose of raising awareness among producers about the use of coffee mucilage to mitigate the environmental impact in mountain areas. The population consisted of eighteen (18) coffee producers, had no sample criteria. The data were collected by means of the survey technique with the opinions of the subjects involved and the questionnaire was designed consisting of fourteen (14) items, with Likert-type polycotomic questions, related to the strategy, coffee benefit and coffee farmers variables, was validated under the technique of expert judgment, and to demonstrate reliability, the calculation of Cronbach's Alpha coefficient was used, resulting in a coefficient of 0.96, highly reliable. The diagnosis allowed to know the need to evaluate strategies for the treatment, utilization and final disposal of the solid waste resulting from the coffee beneficiary in the study area in order to protect the environment and improve the quality of life. The results, in contrast with the assessment of the strategic plan for alternative uses of coffee mucilage, show that the treatment, use and final disposal of solid waste has had an adequate use that strengthens the sustainable function of the benefit, since the content of the strategic plan is based on an approximation to operative values of awareness and dynamism of the benefit of coffee. The position of the coffee growers was collected in this exercise to bring the benefit of coffee under the condition of respect for environmental standards; the impact that the proposal had was positive for the coffee farmers involved, the weaknesses were overcome, the coffee farmers were committed to multiply the knowledge obtained in favor of the locality.

**Keywords:** Strategies for solid waste from coffee, benefited from coffee, coffee farmers.

**Introducción**

El progresivo desarrollo económico de los países impulsado por el hombre en su afán de satisfacer sus necesidades es cada vez más exigente, lo que trae consigo un constante y creciente deterioro del ambiente ocasionado por la desproporcionada explotación de los recursos bióticos.

La generación de residuos sólidos derivada del consumismo actual, ha sido vista como una problemática ambiental, además que es un elemento influyente y determinante en la salud pública. La industria del café es uno de los principales factores de desarrollo de Venezuela y, por ende, trae consigo una problemática ambiental dada por el inadecuado tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos resultantes del proceso de beneficio del café.

Cabe destacar, que el proceso de beneficio del café es una de las actividades más contaminantes, debido a que genera descargas de aguas residuales a las vertientes de los ríos, han provocado saturación de materia orgánica, tiene como consecuencia la muerte de peces y plantas, escasez de agua para el consumo humano, enfermedades respiratorias de los pobladores de las zonas cafetaleras. La Parroquia Villa Rosa del municipio Sucre, estado Portuguesa, tiene como factor de desarrollo económico la producción de café, que genera importantes ingresos a sus pobladores, gracias a su excelente ubicación y riqueza de sus suelos.

En tal sentido, la Parroquia Villa Rosa actualmente genera residuos sólidos derivados de esta actividad económica, convirtiéndose en una problemática para la zona, donde no existen un conjunto de estrategias para el tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos resultantes del beneficiado del café, por lo que se hace necesario valorar las estrategias para el tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos resultantes del beneficiado del café, dirigido a caficultores de la Parroquia Villa Rosa, municipio Sucre, estado Portuguesa.



Fuente: Obra de Maribel Peña, técnica mixta.

### **Estrategias para tratamiento, aprovechamiento y disposición de residuos sólidos del beneficiado del café**

A manera de ilustración se presentan algunas investigaciones vinculadas con el presente estudio. Cornejo (2013), donde el propósito de la investigación fue proporcionar alternativas de aprovechamiento de los subproductos que se originan en el

proceso de beneficio del café, con el fin de diversificar las actividades del sector cafetalero y generar beneficios compartidos con los otros sectores relacionados con la cadena productiva del café; así como brindar opciones de trabajo que permitan mejorar la calidad de vida de las familias que dependen de la actividad cafetalera en las zonas rurales del país. El mencionado estudio tiene relación con la investigación, porque de una u otra forma toma el proceso de beneficio del café, lo cual ayuda en los aportes del marco teórico, permitiendo la sustentación de autores reconocidos en el área.

Moreno (2013), aportó parte del basamento teórico la identificación de los impactos potenciales beneficiosos o perjudiciales, donde se pudo evaluar la susceptibilidad del sitio en estudio y su entorno en cuanto a las actividades establecidas en la memoria descriptiva y el posible encadenamiento de efectos positivos y negativos esperados.

Por su parte, Rebolledo (2012), expresó que el proceso de beneficio es considerado de gran preponderancia para la conservación de la calidad del grano, puesto que, al ejecutarlo de manera equivocada, el café pierde cualidades importantes. Este antecedente destaca su valor en que permite identificar los problemas que genera el proceso de beneficio que actualmente lleva a cabo el productor de la región en la calidad del grano. Los antecedentes sirvieron de apoyo teórico y metodológico a la presente investigación.

A juicio de Serna (1998), considera a la Planificación Estratégica como un recurso conceptual metodológico que permite definir los objetivos principales a mediano y largo plazo y diseñar las mejores estrategias generales posibles para lograrlos. Al respecto, Paz (1999), señala que la planeación estratégica es “una herramienta útil a la gerencia para que una empresa pueda enfrentarse en mejores circunstancias que la competencia a las condiciones cambiantes propias de su entorno” (pág. 19). De la cita anterior, se infiere que la planificación estratégica proporciona la dirección que guiará la misión, los objetivos y las estrategias de la empresa, pues facilita el desarrollo de planes para cada una de sus áreas funcionales.



Fuente: Obra de William Alvarado, dibujo en tinta china y lápiz de grafito.

En este sentido, Chiavenato (2007), acota con respecto a la planificación: “es una técnica para minimizar la incertidumbre y dar más consistencia al desempeño de la empresa.” (pág. 250). El autor establece cuatro fases definidas sobre la planificación como son: Formulación de objetivos organizacionales, análisis de las fortalezas y limitaciones de la empresa, análisis del entorno y formulación de alternativas estratégicas.

- a) **Formulación de Objetivos Organizacionales:** Durante esta primera fase, la empresa determina los objetivos globales que pretende alcanzar a largo plazo, define el orden de importancia y la prioridad de cada uno en una jerarquía de objetivos.
- b) **Análisis de las Fortalezas y Limitaciones de la Empresa:** Análisis organizacional de las condiciones internas para evaluar las principales fortalezas y debilidades de la empresa. El mismo implica generalmente: Análisis de los recursos físicos, financieros, máquinas, equipos, materias primas, recursos humanos de que dispone la empresa. Análisis de la estructura organizacional sus aspectos positivos y negativos. Evaluación del desempeño actual de la empresa, con respecto a los años anteriores, en función de utilidades, producción, productividad, innovación, crecimiento y desarrollo de los negocios.
- c) **Análisis del Entorno:** Constituye el análisis de las condiciones externas que rodean a la empresa, le imponen retos y oportunidades. Tal análisis generalmente abarca: Mercados atendidos por la empresa, sus características actuales, la competencia, factores externos como coyuntura económica, tendencias políticas, sociales, culturales y jurídicas que afecten a la sociedad y las empresas establecidas.
- d) **Formulación de Alternativas Estratégicas:** En esta fase se busca formular las diversas y posibles alternativas estratégicas o medios que la empresa puede adoptar para lograr los objetivos organizacionales propuestos.

### **La planificación Estratégica como proceso**

Steinner (2003), señala que la planificación estratégica “es un proceso de evaluación sistemática de la naturaleza de un negocio, define los objetivos a largo plazo, identifica metas y objetivos cuantitativos, desarrolla estrategias para alcanzar objetivos y localiza recursos para llevarla a cabo” (pág. 89). Se infiere al respecto que la planificación estratégica es una poderosa herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el

futuro las organizaciones e instituciones, para adecuarse a los cambios y a las demandas que le impone el entorno y lograr el máximo de eficiencia y calidad de la prestación del servicio.

A la planificación estratégica se considera como una herramienta útil que permite analizar los problemas y oportunidades en una organización y sus relaciones como el entorno. Se puede entonces, sostener que el Plan Estratégico a diseñar permitirá: Considerar las tendencias de evolución de la institución objeto de estudio; Puntualizar las metas fijadas, precisando objetivos estratégicos; Reglamentar el conjunto de evidencias y cuantificaciones que permitan verificar los resultados; Establecer las normas que permitan cambiar de estrategias cuando sea necesario; Establecer sistemas, métodos y procedimientos; Compromiso del personal; y Trabajo en equipo.

### **Impacto ambiental y el proceso de beneficio del café**

El impacto ambiental es un problema que concierne a todos los seres humanos, debido a que son los causantes de este desgaste. Obando (2009), hace referencia al impacto ambiental como “la alteración del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por la acción humana (labores mineras) o actividad en un área determinada” (pág. 10). Este autor, opina que los impactos ambientales pueden ser positivos o negativos, es decir, beneficiosos y no deseados por el ser humano, quien es capaz de transformar el ambiente para satisfacer sus necesidades como ninguna otra especie en la tierra ha podido.

Farfán (2000) plantea que “el caficultor debe comprender y evaluar el impacto medioambiental que causan las actividades de su explotación (pág. 134). Es por ello que los caficultores deben formar parte de grupos que coordinen las actividades de manejo ambiental, se debe establecer un plan de gestión para la conservación de los recursos naturales, ya sea de manera individual o basada en un plan regional, así como conservar todos los núcleos de bosques que no se utilizan en las plantaciones de café, al igual que la deforestación del bosque primario no está permitida.

El proceso de beneficio del café es una de las actividades más contaminantes, debido a que genera descargas de aguas residuales a las vertientes de los ríos. Este fenómeno se agrava aún más, cuando las fuentes de aguas disponibles se vuelven escasas para una población en constante aumento.

Al respecto, Armas (2013) manifiesta que “el problema se origina debido a que los microorganismos no pueden degradar en forma satisfactoria la enorme cantidad de desechos que genera el proceso de beneficio del café, convirtiendo la vertiente en una cloaca” (pág. 57).

Por lo tanto, existen riesgos ambientales que originan los subproductos del proceso de beneficio del café, tales como la contaminación del suelo por los ácidos orgánicos que se generan por su descomposición, sustrato ideal para la proliferación de moscas, emisión de olores desagradables a los núcleos poblacionales cercanos, generación de exudados de los residuos que poseen alta demanda química de oxígeno.

### **Manejo de residuos y agentes contaminantes**

Al respecto la Asociación Nacional del Café, ANACAFÉ (2011), plantea que Los subproductos del proceso de beneficio del café pueden emplearse como fertilizantes, cobertura orgánica y fuentes de energía. El pergamino puede utilizarse como combustible para silos de residuos; y todos los residuos generados durante el proceso de beneficio del café como: aguas negras, combustibles y lubricantes.

### **Mucílago de café**

El Diccionario de la Lengua Española (2007), lo define como “una sustancia viscosa derivada de algunas plantas u obtenida disolviendo goma en agua” (p. 113). El mucílago de café es lo que popularmente se conoce como la pulpa de café.

El uso del agua implica su recirculación hasta que alcanza cierta proporción de sólidos, cuando se diluye con aguas limpias, desecha así su volumen. Estas partes de las aguas de desecho se denominan agua mieles, y presentan un color pardo rojizo y contiene la mayor parte de las sustancias solubles de la pulpa y del mucílago.

La etapa del despulpe comienza con el arribo de la cosecha, el café cereza es almacenado en pilas o tanques donde permanece toda una noche y comienza a ser procesado en la mañana siguiente. El café, debe tener de 14 a 20 horas de haber sido recolectado del árbol. El objetivo es remover el mucílago, que es la materia insoluble y gelatinosa que recubre el grano de café, en un producto soluble en agua, que facilita la remoción del grano. Este residuo es altamente contaminante y en unas doce horas se fermenta.



Según Jaramillo (2010), “por cada kilo del grano de café procesado, se obtiene una cantidad de mucílago que tiene la capacidad de contaminar diariamente un equivalente de 6 personas” (pág. 14). Resulta claro, que la pulpa es el desecho que potencialmente causa más contaminación, por su alto contenido orgánico, pero que con un buen tratamiento tiene usos como fertilizantes y obtención de biogás, entre otros. Cuando la pulpa se almacena en sitios abiertos, permite el desarrollo de insectos (moscas). La razón más importante para extraer la pulpa de los desechos es para reducir la posibilidad de serios problemas de contaminación en los cuerpos receptores.



Fuente: Obra de Pastor García, técnica mixta.

## **Método**

La presente investigación estuvo situada en la concepción del paradigma positivista, enfoque cuantitativo. El proyecto se enmarcó en el tipo de investigación evaluativa. Este estudio estuvo enmarcado dentro de la modalidad de Trabajo de Aplicación. El diseño se corresponde con una investigación de campo de tipo descriptivo. Por lo tanto, la investigación se sustenta en el proceso de análisis, conceptualización, solución-acción sobre la realidad y evaluación de los resultados.

Para efectos de la investigación, la población estuvo conformada por cien (100) productores de café de la Parroquia Villa Rosa, municipio Sucre, estado Portuguesa.

En relación a la muestra, fue conformada por treinta (30) productores de café que se extrajo de los que habitan en la comunidad de Villa Rosa, municipio Guanare, estado Portuguesa con características similares.

Respecto a la técnica de recolección de datos empleada fue la encuesta. Para recabar los datos necesarios de la investigación se utilizó como un instrumento tipo cuestionario. A efecto de la investigación, el cuestionario estuvo conformado por dieciséis (14) ítems con preguntas policotómicas, según escala de Likert, con cinco opciones de respuestas. En este sentido, a la escala seleccionada se le asignaron los valores siguientes: Totalmente de Acuerdo, De Acuerdo, Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo, En Desacuerdo, Totalmente en Desacuerdo. La información obtenida se procesó a través del análisis estadístico descriptivo, cumpliéndose el objetivo de valorar apreciar los resultados desde la perspectiva de un impacto positivo que dejó la propuesta de estrategias presentadas para el tratamiento a los residuos del beneficio del café. La validez del instrumento fue dada mediante el juicio de tres expertos. El coeficiente de confiabilidad (alfa de Cronbach), dio como resultado 0.98, es decir es altamente confiable.

## **Resultados**

Se desarrolló el Plan Estratégico para usos alternativos del mucílago de café, enfocado en el área de sensibilización y capacitación de los a caficultores de la Parroquia Villa Rosa, municipio Sucre, estado Portuguesa, de una manera práctica y lo más sencillo posible, con el fin de mantener el interés de los caficultores y así alcanzar el objetivo general de la propuesta: Aplicar el Plan Estratégico para usos alternativos del mucílago de café, dirigido a caficultores de la Parroquia Villa Rosa, municipio Sucre, estado Portuguesa.

Para realizar el diagnóstico de la investigación se tomó en consideración, el análisis estratégico para determinar las estrategias que ameritaban ser resueltas mediante una propuesta a partir de la matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

En el Análisis DAFO se pudo observar que, al realizar los respectivos cruces, las estrategias que se ajustaron a la solución del problema en estudio fueron las Estrategias DO. Estas estrategias DO permitieron mejorar las debilidades y aprovechar oportunidades, las mismas son:

- 1.- Sensibilizar a los caficultores de la Parroquia Villa Rosa, municipio Sucre, estado Portuguesa, sobre la problemática ambiental durante el periodo de cosecha del café.

2.- Promover acciones dirigidas a los caficultores de la Parroquia Villa Rosa, municipio Sucre, estado Portuguesa para la obtención de conocimientos sobre la contaminación del ambiente mediante el mucilago del café.

3.-Involucrar a los caficultores de la Parroquia Villa Rosa, municipio Sucre, estado Portuguesa, en la realización de Jornadas para usos alternativos del mucílago del café.

De los residuos industriales del café, como etapa final, se distingue estados de pureza, por ello las estrategias de tratamiento y distribución del mucilago se ordena desde los siguientes tipos de sustancias:

- Pectinas sin refinar: Esas pectinas pueden estar en forma de gel soluble termorreversible o en forma de eslabón en cruz no reversible, que tienen un sabor de boca distinto.
- Azúcares naturales del fruto del café, procedentes principalmente del agua del despulpe reciclada: Son en su mayor parte monosacáridos, glucosa, galactosa, ramnosa y arabinosa, con un sabor distinto, que recuerda al de las ciruelas, y podrían comercializarse como una novedad para el connoisseur de café más refinado.
- Compuestos antioxidantes y flavonoides: Estos son principalmente los compuestos de antocianina de color del fruto, pero también contienen todos los demás polifenólicos, tales como los ácidos cloro génico y, por supuesto, cafeína. Esas sustancias pueden combinarse de varias maneras para hacer una serie de aditivos de los alimentos que pueden tener interés para la industria del alimento saludable.
- Pro antocianinas incoloras: podrían usarse como recurso básico para la fabricación de otros alimentos o quizá para la síntesis más sofisticada de otras sustancias químicas.

En cuanto a la dimensión: manejo adecuado del mucílago del café, una vez aplicada la propuesta, los resultados permitieron apreciar que las organizaciones existentes en la zona, en la actualidad han comenzado a brindar información sobre las prácticas conservacionistas relacionadas con el mucílago del café.

De igual forma la comunidad se ha organizado con el fin de promocionar mediante un medio de información, alternativas con el fin de conservar el ambiente (agua y suelos) donde se depositan los desechos del café.

Finalmente, en lo concerniente a la dimensión usos de los desechos sólidos del café, al aplicar la propuesta, los caficultores de la zona manifestaron que actualmente si conocen los diferentes usos alternativos que se le puede dar al mucílago del café,

conociendo el impacto ambiental que causa el mismo en los suelos y vertientes, así como las consecuencias al ambiente. Con la aplicación de la propuesta, los caficultores de Parroquia Villa Rosa, municipio Sucre, estado Portuguesa, reconocen el daño que produce el mucílago del café a la salud de todos los moradores, por lo que consideran de suma importancia el conocimiento de diferentes alternativas provechosas para el manejo de desechos sólidos (mucílago del café), como lo son: abono orgánico, alimentación de animales, biogás, entre otros.

En el proceso del café, a todas estas, se estima que menos del 5% de la materia vegetal generada se aprovecha en la elaboración de la bebida, el resto queda en forma residual, representado en materiales fibrosos como hojas, ramas y tallos, generados en el proceso de renovación de los cafetales; frutos verdes que se caen durante la recolección o que se retiran de la masa de café recolectado; pulpa y mucílago producidos en el proceso de beneficio del fruto; la cascarilla generada en la etapa de trilla, y la borra o ripio que se genera en las fábricas de producción de café soluble y cuando se prepara la bebida a partir del grano tostado y molido. Todo este material vegetal, si no se maneja y dispone de forma apropiada, se convierte en fuente de contaminación de los recursos naturales presentes en la zona cafetera.

La aplicación de las estrategias generó prácticas y procesos para el manejo, tratamiento y valorización de estos residuos, de forma que se logren evitar impactos ambientales adversos en el ecosistema cafetero, y que se puedan generar, a partir de estos residuos, procesos de producción limpia que le permiten a los productores alcanzar la certificación de sus fincas y comercializar su café con un valor agregado.

Para hacer uso adecuado del mucilago es importante el manejo inteligente del agua y de los subproductos del café en el proceso de beneficio húmedo, de forma que no ocasionen impactos ambientales adversos en el ecosistema cafetero y que le permitan contribuir a la rentabilidad del negocio cafetero, aplicaron las siguientes estrategias:

Adopción del despulpado en seco y el transporte de la pulpa sin agua. La adopción del despulpado de los frutos sin agua y su transporte por gravedad a las fosas se constituye en la acción ambiental más importante en el beneficio húmedo del café, dado que el agua en esta etapa genera el mayor impacto ambiental negativo sobre los ecosistemas, por la cantidad de compuestos orgánicos de baja biodegradabilidad que se solubilizan en el agua, cuando entra en contacto con la pulpa, la cual es responsable de

las tres cuartas partes de la contaminación potencial que se puede producir en los beneficiaderos de café.

□ Construcción de una fosa techada para almacenar la pulpa. La pulpa y el mucílago representan el 100% de los residuos que se generan durante el proceso de beneficio húmedo de café. La construcción de una fosa techada para la descomposición de la pulpa permite evitar el 75% de la contaminación hídrica, si el transporte de la pulpa se realiza por gravedad o mecánicamente, sin la utilización de agua.

□ Transformación de la pulpa en abono orgánico mediante un compostaje o lombricompostaje techado. El lombricompostaje de la pulpa de café se considera la práctica más sencilla para el aprovechamiento eficiente de este subproducto, dado que acelera su proceso de transformación, disminuye la mano de obra y mejora los rendimientos del abono orgánico obtenido. Si no se dispone de lombrices se puede realizar la transformación de la pulpa mediante volteos periódicos bajo techo, para evitar que las aguas lluvias lixivien los componentes de la pulpa y ocasionen impactos negativos en el ecosistema.

□ Racionalización del consumo de agua en las etapas de desmucilaginado, lavado y clasificación del café. El uso racional del agua en el desmucilaginado natural o mecánico y en el lavado del café, permite reducir el volumen y aumentar la concentración de la contaminación orgánica en los residuos líquidos producidos, lo que hace más económico su tratamiento. Cuando la eliminación del mucílago se realiza por fermentación natural, el uso eficiente y racional del agua durante el lavado del café, permite reducir el 80% del consumo de la misma. Para efectuar dicho control utilice la práctica de realizar cuatro enjuagues para lavar el café, dentro de los tanques de fermentación, con la tecnología del tanque tina.

□ Implementación de un sistema de tratamiento para las aguas residuales. La factibilidad técnica económica para la implementación de sistemas de tratamiento de las aguas residuales del beneficio del café depende en gran medida de la simplicidad y confiabilidad del sistema, así como del volumen y carga orgánica del residuo a tratar.

## **Conclusión**

La investigación logró su objetivo principal que era valorar el impacto de las estrategias desarrolladas para darle un buen uso al mucílago como uno de los residuos del beneficio del café, utilizando agua para transportar pulpa y la racionalización del

consumo de agua en la operación de lavado, permiten reducir la contaminación y el volumen de agua que es necesario tratar. Para el caso del uso del desmucilaginado mecánico y la mezcla del mucílago con la pulpa de café, sistemas de tratamiento primario para los lixiviados que se generan, este proceso se cumplió satisfactoriamente

Las debilidades existentes en el diagnóstico, una vez aplicada la propuesta se convirtieron en fortalezas, entre éstas se tienen: La existencia de un plan estratégico sobre los usos alternativos del mucílago del café; Actualmente se cumplen los planes establecidos; Los objetivos establecidos en la comunidad se están cumpliendo; Recibieron información sobre los daños ambientales que ocasiona el mucílago del café; y Conocen los usos alternativos del mucílago del café.

Es necesario e importante que los caficultores de la Parroquia Villa Rosa, que recibieron la formación, se conviertan en actores multiplicadores y empleen los conocimientos adquiridos en pro de la comunidad y del ambiente.

Se evidencia que en la actualidad, los caficultores que recibieron la información, son un grupo compacto y homogéneo con deseos de contribuir con sus conocimientos y trabajos prácticos al fortalecimiento de la comunidad.

El impacto de la propuesta fue positivo para los caficultores, objeto de esta investigación, porque se pudo demostrar, al aplicar el instrumento de valoración del impacto de la propuesta, que se las estrategias vinieron a mejorar la tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos resultantes del beneficiado del café.

## Referencias

- Arias, Fidias (2007). *El Proyecto de Investigación. Guía para su Elaboración*. Caracas: Episteme.
- Armas, Eduardo (2013). *Propuesta para el aprovechamiento de los subproductos del beneficiado del café como una alternativa para la diversificación de la actividad cafetalera y aporte de valor a la cadena productiva*. El Salvador: Ediciones Mundo.
- Ary, Donald (2007). *Introducción a la investigación pedagógica*. México: Editorial McGraw-Hill.
- Asociación Nacional de Café, ANACAFÉ (2011). *Remoción del Mucílago*. Guatemala: Editorial Unidos.

- Balestrini, Miriam (2006). *Cómo se Elabora un Proyecto de Investigación*. Caracas: Editorial Consultores Asociados.
- Chávez, Nilda (2007). *Introducción a la Investigación Educativa*. Caracas: Editorial Gráfica, C.A.
- Chiavenato, Idalberto (2007). *Administración: Teoría, Proceso y Práctica*. Tercera Edición, Bogotá: Editorial Mc Graw-Hill Interamericana.
- Cornejo, Iván (2013). *Propuesta para el aprovechamiento de los subproductos del beneficiado del café como una alternativa para la diversificación de la diversificación de la actividad cafetalera y aporte de valor a la cadena productiva, en las regiones cafetaleras del territorio salvadoreño*. El Salvador: Editorial Grupo G.
- Daza, Freddy (2013). *Sensibilización Ambiental*. Montevideo: Editorial Panana.
- Diccionario de la Lengua Española (2007). Ediciones Espasa. Calpe S.A. Madrid: Círculo de Lectores.
- Farfán, María (2002). *Impacto Económico de la investigación en café en Colombia*. El Caso de la Variedad Colombiana. Bogotá: Ediciones Buena Vista.
- Fleitas, José (2008). *El Trabajo de Aplicación*. Barinas, Ediciones de la Unellez.
- Fundación para el Desarrollo Agropecuario y Forestal de Nicaragua (2009). *Guía técnica de conservación de suelos y agua*. Nicaragua: Ediciones Nuevo Horizonte.
- García Pavón, Soraya (2005). *Residuos Sólidos de Café*. La Habana: Editorial América.
- Hernández Roberto, Fernández Carlos y Baptista Lucio. (2007). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Houbron, Eric (2007). *En busca de una solución sustentable para el tratamiento de los desechos del café*. Veracruz, México: Imprenta Popular.
- Hurtado, Jacqueline. (2007). *Metodología de la Investigación*. Caracas: Ediciones Quirón.
- Jaramillo, Juan (2010). *Miel de Café para disminuir el impacto ambiental*. Bogotá: Ediciones Universidad de Medellín.
- Lerman, Héctor (2001). *Metodología de la Investigación: Propuesta y Proyecto*. Bogotá, Colombia: ECOE
- Molina, Alex (2006). *Propuesta de tratamientos de aguas residuales en beneficios húmedos de café*. El Salvador: Mirador.

- Moreno, Félix (2013). *Bases Agroecológicas para el Desarrollo de la Caficultura en el municipio Junín y Córdoba del estado Táchira, Venezuela*. San Cristóbal: Ediciones de la Universidad Nacional Experimental del Táchira.
- Obando, Tupak (2009). *Breves anotaciones conceptuales sobre el ambiente, su tipología y métodos de estudio*. Huelva-España: Ediciones de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Paz Jorge (1999). *La Estrategia y la Táctica en la Dirección de Empresas*. Medellín: Revista Sociedad Antioqueña de Ingenieros, Vol. 1.
- Rebolledo Iván (2012). *Propuesta de agro industrialización del Proceso de beneficio del café en el municipio Nariño de acuerdo a las características de calidad esperadas por el cliente a nivel internacional*. Colombia: Universidad Javeriana.
- Serna Gómez, Humberto (1998). *Planeación y gestión estratégica*. Bogotá: D.C.g. RAM Editores.



## **Artículo científico/ REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTA PARA EL APRENDIZAJE DEL SUBPROYECTO FUNDAMENTOS ECONÓMICOS**

Por: Rubisela Del C. Barrios O.  
([rubisela.mendez@gmail.com](mailto:rubisela.mendez@gmail.com))

Recibido: 24/05/2018

Aprobado: 28/02/2019

### **RESUMEN**

La presente investigación indaga acerca del papel de las redes sociales en el proceso de aprendizaje del subproyecto Fundamentos Económicos de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ-VPA), municipio Guanare, estado Portuguesa. Para ello se abordó el estudio desde la modalidad de proyecto factible, diagnosticando que hay necesidad de fortalecer las herramientas de aprendizaje en los estudiantes de Fundamentos Económicos; se determinó la factibilidad técnica y financiera, la cual demostró que, además de contar con los recursos necesarios para realizar la propuesta, los treinta y cuatro sujetos investigados tienen consenso en que dicho fortalecimiento del aprendizaje debe hacerse a través de las redes sociales como herramienta de complementariedad pedagógica; y el diseño de la propuesta tuvo que ver con acciones y actividades orientadas al uso de las redes sociales para el cumplimiento de los objetivos instruccionales del subproyecto mencionado. En la determinación del diagnóstico se utilizó un cuestionario en la modalidad escala de Likert, con veintinueve ítems, validado por tres expertos y con una confiabilidad de 0,96 que indica que fue un instrumento altamente confiable. En conclusión se establece que el uso de las redes sociales viene a fortalecer la fijación de conceptos básicos del subproyecto Fundamentos Económicos y a crear un espacio virtual para el debate crítico de la economía en la sociedad de consumo insertada en un mundo global cada vez más complejo.

**Palabras clave:** Redes sociales; Aprendizaje; Sub-proyecto Fundamentos Económicos.

### **SOCIAL NETWORKS AS A TOOL FOR LEARNING THE SUBPROJECT ECONOMIC FUNDAMENTALS**

#### **ABSTRACT**

This research investigates the role of social networks in the learning process of the subproject Economic Fundamentals of the Public Accountancy Career of the National Experimental University of the Western Plains Ezequiel Zamora (UNELLEZ-VPA), Guanare municipality, and Portuguesa state. For this the study was approached from the feasible project modality, diagnosing that there is a need to strengthen the learning tools

in the students of Fundamentals of Economics; the technical and financial feasibility was determined, which showed that, in addition to having the necessary resources to carry out the proposal, the thirty-four subjects investigated have a consensus that this strengthening of learning should be done through social networks as a tool for pedagogical complementarity; and the design of the proposal had to do with actions and activities oriented to the use of social networks for the fulfillment of the instructional objectives of the aforementioned subproject. In the determination of feasibility, a questionnaire was used in the Likert scale model, with twenty-one items, validated by three experts and with a reliability of 0.96, which indicates that it was a highly reliable instrument. In conclusion, it is established that the use of social networks strengthens the establishment of basic concepts of the subproject Fundamentals of Economics and to create a virtual space for the critical debate of the economy in the consumer society inserted in an increasingly complex global world.

**Keywords:** Social networks; Learning; Sub-project economic fundamentals

## **Introducción**

La educación juega un papel importante en el desarrollo de la sociedad por tal motivo el hombre en su deseo de aprender está en una constante búsqueda de conocimiento, de manera que se faciliten las herramientas necesarias para su supervivencia. En tal sentido, se hace necesario hacer inversiones en educación que permite generar las innovaciones tecnológicas requeridas para el desarrollo académico de las mismas.

Como parte de ese desarrollo, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), han venido jugando un papel fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo esto amerita de un profundo análisis, sobre todo con el surgimiento de las redes sociales generadas a partir de la Web 2.0, donde las personas pueden comunicarse libremente formando grupos de redes, entre familiares, amigos, compañeros de clases y de trabajo, además de poder comunicarse a través de un computador mediados por el internet a cualquier lugar, tiempo y espacio geográfico.

Además, el uso de las redes sociales, en cuanto al ámbito educativo no es frecuente, producto de la poca aceptación de parte de los docentes, en ocasiones por el poco conocimiento que estos tiene acerca del uso de estas herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo a estos, se continúan desarrollando en las aulas de clases las mismas prácticas educativas, basadas en el paradigma conductual,

donde el centro de atención es el docente y el estudiante es un ser pasivo, en muchas ocasiones repite solo lo que se le enseña en las aulas de clases.

En este sentido se procedió a realizar la presente investigación y a realizar el análisis crítico de dicha investigación, en los que se presentan los resultados y conclusiones de la misma, a objeto de dar a conocer la importancia del uso de las redes sociales como herramienta de enseñanza y aprendizaje del Subproyecto Fundamentos Económicos.

### **Descripción del problema**

La educación es un proceso que implica la interrelación entre cultura, costumbres, el conocimiento que tienen las personas y la asimilación de manera conductual. En este sentido, los seres humanos aprenden, adoptan nuevas formas de ver una realidad, hasta el punto de transformar o cambiar el mundo que lo rodea. En este orden de ideas, la educación juega un papel importante en el desarrollo de los pueblos, por lo tanto las autoridades que dirigen un país hacen inversiones en este particular, dada la importancia y el papel que implica tener a una población capaz de innovar para transformar el mundo que lo rodea.



Fuente: Obra de Sandra García, técnica acrílico sobre tela.

Es por esto, que existen muchos países que hacen grandes esfuerzos por tener a la población educada; especialmente los países desarrollados han logrado tener niveles óptimos de desarrollo gracias a la inversión que estos han realizado en las instituciones educativas, dotando de equipos tecnológicos, como computadores, redes Wiki, infraestructuras aptas, tanto en tamaño como en mantenimiento, bibliotecas, docentes capacitados, instituciones con niveles de preparación y niveles de exigencia, de manera que se garantice una educación con calidad.

En este sentido, estos países han venido progresivamente cambiando las formas tradicionales de dar las clases, combinando la modalidad de estudio presencial por una semi-presencial o simplemente virtual, esto gracias a los avances tecnológicos que se vienen desarrollando en las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y a su incorporación en las practicas pedagógicas que van asumiendo las instituciones educativas en todos los niveles educativos, inicial, básica, media y universitario.

Al respecto, Unigarro (2004), señala:

La educación virtual puede considerarse como una alternativa para un mundo que genera una nueva visión del entorno económico, social y político; de las relaciones pedagógicas y de las tecnologías de la información y la comunicación.... Así, la educación virtual no es simplemente una singular manera de hacer llegar la información a lugares distantes y a muchísimas personas, sino que es toda una perspectiva pedagógica... (pág.37).

En este particular, la educación virtual representa una alternativa que permite involucrar a personas que por alguna u otra razón no pueden acceder al sistema tradicional de educación, de manera presencial, pero con la particularidad que desde la virtualidad se presenta un abanico de alternativas pedagógicas, garantizando su efectividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, capaz de formar profesionales integrales con una visión desde la perspectiva económica, política, social, entre otros.

Para García Aretio y Ruiz (2007), las TIC, y otros recursos digitales:

Son una alternativa, están impulsando cada vez más, cambios drásticos en las formas de entender y desarrollar la educación. Al tiempo, la enseñanza, tal como está actualmente diseñada, no responde a las demandas de la sociedad del conocimiento. Pero el problema no radica en los contenidos que se quieren transmitir a través de ella, sino en las competencias, en las herramientas que es capaz de desarrollar, junto con la idea de que la educación necesariamente debe ser un proceso permanente... (pág.40).

De este modo, el autor resalta la importancia de incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo y la necesidad que tienen las sociedades del conocimiento. De allí, que la educación sea considerada como un proceso de formación permanente, donde las redes sociales sean tomados como una alternativa para lograr el cambio que se requiere en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y al mismo tiempo se generen profundas transformaciones éticas, políticas, sociales, culturales, humanas, en los nuevos profesionales que requiere la sociedad como una manera para alcanzar el desarrollo.

Por su parte, Venezuela a pesar de estar haciendo grandes inversiones, la educación sigue siendo tradicional, en todos los niveles educativos. Sin embargo, existen universidades que actualmente, están experimentando con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con esto no se pretende eliminar la educación tradicional sino combinarla, de manera semi- presencial. Resulta claro, que esto tiene varias explicaciones, en algunos casos por el presupuesto que manejan las universidades, otro por el espacio físico disponible, por la matrícula de estudiantes que cada vez es mayor y que amerita de espacios adecuados para recibir las clases, también el interés que tienen los estudiantes por las tecnología y en especial por las redes sociales, pero con un uso inadecuado de esas tecnologías.

No obstante, a pesar de los esfuerzos, dotando de computadoras a los estudiantes de escuelas básicas y secundaria y al mismo tiempo incorporando laboratorios de computación dentro de las mismas instituciones educativas, no se le ha dado el verdadero sentido a estas tecnologías, para lograr involucrarlas en el proceso de enseñanza y aprendizaje y procurar resolver los diferentes problemas que enfrentan las instituciones educativas, por tener una educación de calidad, que tengan estudiantes

preocupados por su formación y profesionales comprometidos con el mundo que lo rodea.

En este orden de ideas, el uso de las tecnologías en el ámbito educativo implica un reto, que amerita profunda preocupación e interés. En este sentido las instituciones educativas se desarrollan bajo paradigmas que involucra a las Tecnologías de información y comunicación en las nuevas formas de dar las clases, todo con el fin innovar y provocar los cambios o transformaciones que necesitan estas instituciones y la sociedad en particular. Entre estas nuevas opciones tecnológicas que tiene tanto el docente como los estudiantes para generar formas innovadoras de acceder al conocimiento, está el uso de las redes sociales, las cuales pueden destacarse como medios de fácil manejo para el abordaje sin fronteras de información específica, actualizada y especializada acerca de temas inherentes a contenidos programáticos que forman parte del currículo de estudio.

En virtud de ello, se conforman modelos educativos sustentados en la educación no personalizada, donde predomina la comunicación y el acceso informativo a través de la web, lo que implica un aprendizaje en línea, que trasciende los fines de los paradigmas tradicionales y por ende la modificación de los programas curriculares y un nuevo reto para el docente, que además implica la transformación del rol que cumple en el proceso de enseñanza y aprendizaje, convirtiéndolo a su vez en facilitador o mediador en estos espacios virtuales de aprendizaje.

De esta manera, las redes sociales están cumpliendo un importante papel en la nueva era del conocimiento, tal como lo expresa Werich (2011), “constituyen un entramado de relaciones que viajan a nivel mundial mediante plataformas adscritas al Internet, permitiendo el intercambio de ideas, mensajes y la interacción a distancia” (pág.135). Sin embargo, es común la carencia de uso de las redes sociales como parte de la planificación didáctica para el abordaje de los objetivos programáticos, por lo que la tendencia es emplear esta herramienta en aspectos de distracción y entretenimiento.

Por su parte, la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), no escapa de esta realidad y es por eso que esta casa de estudio, en su afán de brindar una educación de calidad y de hacer una verdadera transformación universitaria, ha venido desarrollando Programas de Formación y Capacitación al Profesorado Universitario de la UNELLEZ, de manera que el mismo se adecue, avance y se coloque al nivel que necesita la universidad, de manera que pueda

ofrecer una educación de calidad a los estudiantes a partir del uso adecuado de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

En este sentido, se pretende que el docente adquiriera los conocimientos básicos acerca de las Tecnologías de Información y Comunicación de manera que pueden generar importantes cambios en los entornos de enseñanza, así como los avances académicos que han proporcionado estas herramientas interactivas al programa de estudio, considerando la necesidad de una mayor cobertura para dar acceso a aquellas personas que por su situación geográfica, económica, laboral no le es fácil recibir clases de manera presencial en las universidades.

No obstante, a pesar de toda la preparación del personal docente para el manejo adecuado de las herramientas de tecnología educativa e interactividad y de la conformación de las condiciones logística y normativas para la incorporación de las TIC, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se observa que aun predomina en los espacios universitarios la práctica educativa enmarcada en el uso de medios tradicionales, lo que ha generado una marcada pasividad en los estudiantes en el desarrollo de los contenidos programáticos de los diversos sub-proyectos, lo que a su vez pueda derivar en un rendimiento académico deficiente, aun cuando las redes sociales están al alcance de docentes y estudiantes, contando con la disponibilidad de la Plataforma tecnológica Moodle con la que cuenta la UNELLEZ-VPA, Guanare.

Dentro de este contexto, se viene presentando la situación antes expuesta en el sub-proyecto Fundamentos Económicos, que se dicta a los estudiantes de Contaduría Pública en el II Semestre de la carrera en la UNELLEZ-VPA, Guanare, puesto que sobre la base de la experiencia de la autora del presente estudio como docente de este subproyecto, se registra una disminución de las calificaciones en la evaluación de los contenidos correspondientes a los diversos módulos de estudio, así como es escasa la participación de los estudiantes en las actividades didácticas que se planifican en función de los contenidos programáticos.

Es por estas razones que, se propone un plan de acción para el uso de las Redes Sociales como herramienta para el aprendizaje del subproyecto Fundamentos Económicos de la carrera Contaduría Pública de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ-VPA) del municipio Guanare del estado Portuguesa.

## **Fundamentación teórica**

Es necesario que el investigador conozca a cerca de las diferentes teorías que soportan el estudio y de allí su importancia. Pues, son las bases teóricas las que brindarán al investigador el apoyo inicial del problema o fenómeno a estudiar, ya que estos deben tener algún referente teórico para no basarse en ambigüedades o abstracciones por desconocimiento.

Según, las normativas para la Elaboración de Trabajos Conducentes a Títulos Académicos de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA), (2010), los referentes teóricos representan la segunda parte del Marco teórico referencial corresponde al desarrollo de los aspectos teóricos del tema (pág.28).

## **Teoría de la Conectividad**

La conectividad viene a ser la manera como las personas se comunican en un ambiente virtual, en las que están involucrada una serie de herramientas tecnológicas de manera sincrónica o asincrónica.

Además, las redes sociales como parte de ese proceso comunicacional, brinda un abanico de posibilidades que puede ser considerada como una herramienta para realizar actividades desde el punto de vista educativo. En este orden de ideas, Jurado (2009), señala que:

La conectividad es una teoría que considera que la inteligencia radica en elementos externos del individuo, explica cómo se da el aprendizaje en función de la interacción del alumno con los medios tecnológicos, de los que se puede valer el docente para desarrollar una clase (pág.72).

Por ello, la práctica docente debe incorporar la conectividad como enfoque para la conducción del proceso educativo, puesto que de esta manera ofrecerá al estudiante la oportunidad de interactuar con recursos tecnológicos, para el acceso a la información y comunicación que facilitan el aprendizaje, considerando que esta es la tendencia de la educación de hoy día.



## **Teoría Constructivista**

El “aprender haciendo”, constituye un principio filosófico de la concepción constructivista del aprendizaje y según Odreman y Díaz (2007), significa “la construcción o reconstrucción del conocimiento por el propio sujeto que aprende a través de la acción, de modo que no es algo que simplemente se pueda transmitir” (pág.166).

Por lo tanto, la perspectiva constructivista del aprendizaje constituye una alternativa para la producción de una experiencia interna en el estudiante, basada en su propia reconstrucción interna y subjetiva de la realidad, siendo adversa a la instrucción del aprendizaje, puesto que esta postula que los conocimientos pueden programarse, de modo que se fijen de antemano determinados contenidos, métodos y objetivos en el proceso de enseñanza, lo que es obviado por el constructivismo, donde se enfatiza la reflexión, la acción y la espontaneidad.

## **Redes Sociales**

Para dar una definición de redes sociales, es oportuno aclarar que tiene varias precepciones, por lo amplio y compleja, hasta el punto de ser objeto de estudios, generándose dentro de la misma una serie de teorías para dar una explicación en cuanto a su funcionamiento. Sin embargo en los últimos años, con la implementación de la Web 2.0 y específicamente a mediados de 2003, es frecuente oír hablar de redes sociales y asociándolo con Facebook, Twitter, Xing, Linked, entre otros.

Es de resaltar, que las redes sociales puede representar una alternativa distinta a la forma tradicional de abordar el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde el estudiante es el actor principal y el docente es el facilitador o mediador, propiciando una solución integral para el acceso al aprendizaje desde un contexto tecnológico, que abarca el uso del Internet, facilitando el mecanismo de interacción, el seguimiento de los estudiantes, el trabajo colaborativo, la evaluación de los estudiantes, en relación a su aprendizaje a partir de la implementación de las herramientas tecnológicas. Al respecto, Gallego (2010) señala:

Define red social como conjunto de individuos que se encuentran relacionados entre sí. En el ámbito de la informática, la red social hace

alusión al sitio web que estas personas utilizan para generar su perfil, compartir información, colaborar en la generación de contenidos y participar en movimientos sociales. Las relaciones de los usuarios pueden ser de muy diversa índole, y van desde los negocios hasta la amistad (pág. 176).

### **Tipos de Redes Sociales**

Desde el punto de vista de la informática se presentan diferentes tipos de redes, según Burgueño (2009), destaca dos tipos: Analógicas o Redes sociales Off-Line: son aquellas en las que las relaciones sociales, con independencia de su origen, se desarrollan sin mediación de aparatos o sistemas electrónicos...Digitales o Redes sociales On-Line: son aquellas que tienen su origen y se desarrollan a través de medios electrónicos.

Sin embargo, para el abordaje de esta investigación, se tomará en cuenta la red social Online, dada la importancia que estas atribuyen al estudio en cuestión, a la envergadura que reviste y a la facilidad en cuanto al manejo de los medios electrónicos por parte de los estudiantes.

### **Importancia de las redes sociales**

En un principio las redes sociales se crean, con grupos de estudios relativamente pequeños. Sin embargo a partir de la Web 2.0, esta manera de comunicarse se expandió dada por la aceptación de sus usuarios y a la incorporación de nuevas tecnologías que facilitan el proceso comunicacional entre las personas lo importante de las redes sociales no está allí, sino en la cantidad de dispositivos, contenidos, videos, que se ponen a disposición de las personas, pudiendo emplearse con fines educativos, además de poderlos compartir con los compañeros de clases haciendo que los mismos sean más colaborativos y entre todos profundicen en la manera como desean aprender.

Al respecto, Haro (2008) señala en su e-blog, “el aula es en sí una pequeña sociedad formada por el profesor y sus alumnos un lugar idóneo para la colaboración y el trabajo conjunto” (s/n p.). Según, Marqués (2007), “...la Web 2.0 permite: buscar, crear, compartir e interactuar on-line” (S/n p.).

Sobre este particular, se recomienda la importancia de la formación para adecuarse al nuevo rol que debe asumir el docente a partir de estos espacios virtuales y al mismo tiempo expresa la posición que ocupa el estudiante a partir de estos entornos digitales.

### **Estrategia metodológica**

La investigación está enmarcada en el paradigma positivista, definida dentro del enfoque cuantitativo, señalado por Hernández, Fernández y Batista (2009), como aquel que “usa recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p.234). Sobre este particular, la presente investigación se enmarca bajo esta premisa, en vista que los datos recolectados se fundamentan en la medición estadística, los fenómenos que se observan no son afectados por el investigador, pretende dar una explicación de manera objetiva con la finalidad que sus conclusiones contribuyan a la generación de conocimiento.

En síntesis, se desarrolló un estudio cuantitativo que permitió detectar el porcentaje de estudiantes del II semestre de Contaduría Pública de la UNELLEZ- VPA del estado portuguesa, que puede manifestar la necesidad de real de proponer las redes sociales como herramienta para el aprendizaje del sub-proyecto Fundamentos Económicos, como una nueva manera de recibir clases, capaz de producir los cambios necesarios para fortalecer el proceso de aprendizaje.

El diseño de investigación es la estrategia general que adopta el investigador para dar respuesta al problema planteado, en consecuencia el investigador para desarrollar la investigación se basó en un diseño de campo no experimental, del cual Balestrini (2008), expresa lo siguiente:

La investigación de campo permite establecer una interacción entre los datos y la realidad de la situación de campo; observar y recolectar los datos directamente de la realidad, en su situación natural; profundizar en la comprensión de los hallazgos encontrados con la aplicación de los instrumentos y proporcionarle al investigador una lectura... (pág.132).

Lo anterior, es fundamentado por Sabino (2007), “los datos de interés se recogen de forma directa de la realidad mediante el trabajo concreto del investigador y su equipo” (p.89). A esto se une lo afirmado por la Universidad Santa María (USM) (2009), en que se caracteriza porque los problemas que estudia surgen de la realidad y la información requerida debe obtenerse directamente de ella” (pág.42).

En este sentido, el proyecto se sustentó en una investigación a nivel descriptiva de campo al respecto, Hurtado (2007), señala que la investigación descriptiva de campo “Son aquellas cuyo propósito es describir un evento obteniendo los datos de fuentes vivos o directos en un ambiente natural” (pág.123).

De igual manera, la investigación se enmarcó dentro de la modalidad de Proyecto Factible. Al respecto, en el ámbito educativo según la disposición general número 14 literal a del Manual de trabajos de grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador donde se define como “...la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales” (pág. 21).

La técnica utilizada fue la encuesta, donde en el campo de la investigación consistió en lograr respuestas válidas y fiables, acerca de aquello que se quiere conocer, es por ello que Hurtado (ob.it), manifiesta que las encuestas “es una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema particular” (pág. 52). Es por esta razón, que las encuestas implican que una persona calificada aplique el cuestionario a los sujetos participantes, el primero hace las preguntas a cada sujeto y anota las respuestas.

Y el instrumento empleado para la recolección de la información fue el cuestionario, En este aspecto, el cuestionario se presentó como un instrumento de investigación que consistió en una serie de preguntas o afirmaciones, que indican el propósito de obtener información de los consultados. Para poder obtener una visión clara y confiable de lo que está sucediendo se construyó el instrumento que consiste en la aplicación de la escala de Likert, la cual mide actitudes o predisposiciones individuales en contextos sociales particulares.

Desde este punto de vista, la escala se construye en función de una serie de ítems que reflejan una actitud positiva o negativa acerca de un estímulo o referente. Cada ítem está estructurado con cinco alternativas de respuesta (Totalmente de acuerdo, De acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo).

A partir de lo expuesto, el instrumento fue sometido a juicio de un grupo de expertos relacionados con la investigación, específicamente un (01) Metodólogo, un (1) Economista y un (01) especialista en Tecnología Educativa, que consideraron los siguientes aspectos; coherencia, pertinencia, claridad en la redacción y ubicación de los ítems, y garantizaron la validez del instrumento.

De igual manera, para la confiabilidad del instrumento, según, Hernández, Fernández y Baptista (ob.cit), la confiabilidad del instrumento se refiere “al grado en que la aplicación repetida de un instrumento de medición a un mismo fenómeno genera resultados similares” (pág.348). Sobre este particular enfoque, para determinar la confiabilidad del instrumento, se aplicó una prueba piloto a diez (10) sujetos que presentan características similares a la muestra en estudio, seguidamente se tabularon los resultados y se administraron a los mismos una prueba estadística de Alfa de Cronbach, empleada para instrumentos con más de dos (02) alternativas de respuestas.

El resultado del coeficiente de alfa de Cronbach, es **0,96**, que indica que el instrumento es considerado altamente confiable. En razón de lo demostrado en la aplicación del cuestionario en la modalidad escala de Likert, se puede sentenciar que los sujetos investigados consideraron que era necesario establecer acciones en cuanto al manejo y uso de las redes sociales como un instrumento pedagógico indispensable para profundizar en el aprendizaje en temas económicos y políticos. Por consiguiente se hizo viable la propuesta del diseño de un plan de acción enmarcado en el uso de las redes sociales como herramienta para el aprendizaje del sub-proyecto Fundamentos Económicos de la Carrera de Contaduría Pública de la UNELLEZ-VPA, municipio Guanare, estado Portuguesa.

También, se consideró financieramente factible la propuesta ya que se cuenta con los recursos materiales, humanos y logísticos necesarios para el logro de los objetivos. Además de contar con los recursos tecnológicos que cristalizarán totalmente el desarrollo de todas las acciones a diseñar y así los estudiantes del Subproyecto Fundamentos Económicos visualizarán las redes sociales como un espacio para aprender e interactuar adecuadamente si se diseñan y coordinan las acciones de aprendizaje con las orientaciones correctas de un facilitador.

## Diseño de la propuesta

La propuesta responde a las necesidades detectadas en el estudio diagnóstico, recabado a través de un instrumento aplicado a los estudiantes , del II semestre de Contaduría Pública de la UNELLEZ-VPA, con respecto al uso de las redes sociales como complemento del proceso enseñanza-aprendizaje. Generando las ideas que garanticen la formulación de la alternativa, que permitirá mejorar la situación que actualmente se presenta en relación a este subproyecto. Sobre este particular, Díaz y Sosa (2006), señalan que este apartado del estudio se presenta en las investigaciones de tipo proyecto factible destacando las condiciones ideales sobre las cuales sería posible la operatividad de una serie de ideas que complementen el proceso formativo, desde la óptica del uso de las redes sociales.

Identificada la factibilidad técnica y financiera, se diseñó una propuesta que parte de acciones y actividades puntuales dirigidas a los estudiantes del II semestre de Contaduría Pública de la UNELLEZ-VPA, con respecto al uso de las redes sociales como complemento del proceso de aprendizaje.

La propuesta: **“Acciones para el uso de las redes sociales en el proceso de aprendizaje del subproyecto Fundamentos Económicos, Carrera Contaduría Pública, UNELLEZ-VPA.”**



Fuente: Obra de Gregori Jardine, técnica acrílico sobre tela.

## Conclusión y recomendaciones

El desenvolvimiento de la presente investigación permitió diseñar un plan de acción enmarcado en el uso de las redes sociales como herramienta para el aprendizaje del sub-

proyecto Fundamentos Económicos de la Carrera de Contaduría Pública de la UNELLEZ-VPA, municipio Guanare, estado Portuguesa. Para la concreción de este objetivo se diagnosticó la situación actual que tienen los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública de la UNELLEZ-VPA, en cuanto al conocimiento y uso de las redes sociales como herramienta para el aprendizaje, utilizando un instrumento tipo lista de cotejo muy general que recogió información y permitió comprender el estado real de la situación de los estudiantes objeto de estudio en cuanto a su rendimiento académico en el subproyecto fundamentos económicos.

Luego se determinó la factibilidad técnica y financiera, para llevar adelante una propuesta en el rigor de darle uso a las redes sociales para apoyar el proceso de aprendizaje. Por lo tanto financieramente es factible la propuesta, ya que se cuenta con los recursos materiales, humanos y logísticos necesarios para el logro de los objetivos. Además de contar con los recursos tecnológicos que cristalizarán totalmente el desarrollo de todas las acciones a diseñar y así los estudiantes del Subproyecto Fundamentos Económicos visualizarán las redes sociales como un espacio para aprender e interactuar adecuadamente si se diseñan y coordinar las acciones de aprendizaje con las orientaciones correctas de un facilitador, lo que garantiza su factibilidad técnica de la propuesta.

De esta realidad se va al diseño del plan de acción enmarcado en el uso de las redes sociales como herramienta para el aprendizaje del subproyecto Fundamentos Económicos.

Como elementos generales se puede acotar que el estudio permitió percibir las redes sociales como una plataforma desde donde se puede poner en práctica el aprendizaje informal y el formal; la red social basa su éxito en la capacidad que tiene de transmitir lo personal ante los otros. La red social es un medio para aprender y para fortalecer el proceso de comunicación interpersonal. En el caso de la web 2.0., los buscadores de las redes permiten localizar información mediante mensajes y un acompañamiento constante de facilitadores y expertos en los diversos contenidos que se abordan.

En este sentido, el uso de las redes sociales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permite la creación de grupos de tarea que luego conforman las comunidades de red o virtuales. Además, el sistema para pertenecer al grupo así como la moderación en la creación de los grupos es configurable según las necesidades del momento.

Algunas sugerencias para los grupos pueden ser, por ejemplo: Grupos de clase para tutoría, donde el tutor dé avisos relacionados con la misma o se establezcan diálogos sobre los temas que se consideren oportunos; Grupos para asignaturas concretas, donde el profesor ponga los deberes, el blog de su clase (que puede ser externo o interno a la red), las notas de los exámenes o los alumnos hagan preguntas sobre la materia; y grupos de estudiantes en un área determinada, para que mantener un contacto directo y en tiempo real que haga posible mejorar el rendimiento en la adquisición de saberes de esa área objeto de estudio.

Dentro de las recomendaciones están:

-Potenciar mejores estructuras de pensamiento en los estudiantes. Es necesario aplicar estrategias pedagógicas que involucren el uso de las redes sociales para ampliar el impacto de la lógica del pensamiento en unidades de contenido pre-establecidas, reforzando la capacidad de abstracción de la realidad, en una atención más dedicada por parte de los estudiantes y en el desarrollo de destrezas y habilidades acordes con el mundo contemporáneo.

-Generar aprendizajes que le sirvan al estudiante en su vida cotidiana. La experiencia de los espacios de web 2.0., y las redes sociales, permite al estudiante relacionar el contenido de las competencias, expresado en los estándares, y su realidad, para entender mejor el mundo; y

- Sacar el mayor provecho a la tecnología en el espacio virtual de las redes sociales, para que en el marco de las pedagogías y didácticas modernas puedan usar las herramientas básicas de ofimática, empleo de los buscadores en internet, el chat y el foro, así como el manejo de herramientas para ordenar y compartir el conocimiento, incluyendo el e-learning. En este sentido, es fundamental el manejo básico de los lenguajes y las potencialidades de los medios, para reforzar la habilidad de los facilitadores a la hora de seleccionar el medio más apropiado, de acuerdo con los procesos de aprendizaje.



## Referencias

- Álvarez, C. (2013). *Metodologías Interactivas y sus Beneficios*. Universidad de los Andes. Chile. Disponible en Internet: <http://www.uandes.cl/noticias/experto-en-metodologias-interactivas-explica-sus-beneficios.html>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Introducción a la Metodología Científica. Caracas: Editorial Episteme, C.A.
- Azócar, R. y Naim M. (2016). *Propuesta de Aulas Virtuales para los sub-proyectos Práctica Profesional I y Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos, UNELLEZ-VPA*. Guanare: Documento de Investigación.
- Balestrini, M. (2005). *Como se Elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas: Servicios Editoriales Jurídicos.
- Balestrini, M. (2008). *Como se Elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas: Servicios Editoriales Jurídicos.
- Balestrini, M. (2010). *Como se Elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas: Servicios Editoriales Jurídicos.
- Burgueño, P. (2009). *Clasificación de redes sociales*. Documento en línea. Dirección en Internet: <http://jjdeharo.blogspot.com/2008/11/la-redes-sociales-en-educacin.html>
- Castillo, E. (2015). *Plan Estratégico Sobre el uso de los entornos Virtuales de Aprendizaje Dirigido a los Docentes del Programa de Gestión Ambiental de la UBV Sede Barinas- Portuguesa*. Caracas: Documento de Investigación.
- Cabero, J. (2006). *Tecnología Educativa*. Sevilla, España: Editorial Síntesis.
- Cabero, J. (2008). *Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación*. Sevilla, España: Editorial Síntesis.
- Carranza, A. M. (2011). *Estrategias de aprendizaje para los alumnos de nivel superior en modalidades no convencionales del CUAltos*. En C. A. Sociedad, Investigación educativa en la región Altos sur de Jalisco. Tepatitlán de Morelos: CUAltos, Pág. 11-25.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 2.320. Caracas, Textos Legales.
- Dans, P. (2010). *Internet Edición 2010*. Madrid: Anaya Multimedia.
- Gagné, R. M. (1965). *The conditions of learning*. New York: Holt, Rinehart and Winston.

- García, L., y Ruiz, M. (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona: Editorial Ariel.
- García, L. (2004). *Características de la producción de materiales para la formación a distancia*. En J. Salinas, J. Aguaded y J. Cabero (coords.). *Tecnologías para la educación. Diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente*. Madrid: Alianza Editorial.
- García, R. (2013). *Gerente Educativo Virtual en las Realidades del siglo XXI*. Caracas: Documento de investigación.
- Gallego, J. C. (2010). *Tecnologías de la Información y de la Comunicación*. Técnicas básicas. Madrid: Editex.
- Gómez, M. (2012). *Uso de Facebook para actividades académicas colaborativas*. Colegio San Agustín de El Paraíso, Caracas. Trabajo Especial de Grado. Caracas, Instituto Pedagógico de Caracas.
- De Haro, J. J (2008). *Las Redes Sociales en educación*. Educativa. Blog sobre calidad e innovación en Educación Secundaria. En Dicción en Internet: <http://jjdeharo.blogspot.com/2008/11/la-redes-sociales-en-educacin.html>
- Escudero, J.M. (1981). *Modelos didácticos*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Hernández R; Fernández, C. y Baptista L. (2009). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial McGrawHill-Interamericanas Editores SA.
- Hurtado, J. (2007). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: Quinta Edición Quirón.
- Jurado, V. (2009). *Principios Teóricos de la Conectividad*. Barcelona: Editorial Trillas
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas-Venezuela.
- Linares, M. (2015). *Multimedia como herramienta de aprendizaje del idioma inglés*. México: editorial McGrawHill.
- Linares, A & Quintero, M. (2013). *La actitud de los adolescentes universitarios ante el uso y aplicación del celular e internet, en su desarrollo académico*. Revista Digital Universitaria, Volumen 13, Numero 7. Dirección en Internet: <http://www.revista.unam.mx/vol.13/num7/art77/art77.pdf>
- Loarden C. y Pérez C. (2002). *El Espacio como Elemento Facilitador del Aprendizaje*. Universidad de Alcalá. España. Disponible en línea: <file:///C:/Users/mi/Downloads/DialnetElEspacioComoElementoFacilitadorDeLAprendizaje-243780.pdf>

- Marcelo, C. (2012). *Las Tecnologías para la Innovación y la Práctica Docente*. Revista brasilera de Educación. Dirección en Internet: <http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v18n52/03.pdf>
- Márquez, A. (1998). *Andragogía. Propuesta Política para una Cultura Democrática en Educación Superior*. Dirección en Internet: [http://ofdp\\_rd.tripod.com/encuentro/ponencias/amarquez.html](http://ofdp_rd.tripod.com/encuentro/ponencias/amarquez.html)
- Marqués, P. (2007). *La Web 2.0 y sus aplicaciones didácticas*. Dirección en Internet: <http://dewey.uab.es/pmarques/Web20.htm>
- Márquez, M. (2009). *Estrategias metodológicas sugeridas para el desarrollo del subproyecto Fundamentos Económicos*. Guanare: Folleto UNELLEZ.
- Natale, L. (2010). *Estilo de Aprendizaje*. Revista ISEI. México. Dirección en Internet: [http://www.cm.colpos.mx/revistaisei/memoria/EA\\_IV\\_2010.pdf](http://www.cm.colpos.mx/revistaisei/memoria/EA_IV_2010.pdf)
- Odreman, N y Díaz, B (2007). *Perspectiva Constructivista para la Escuela Nueva*. Caracas: Ediciones de la Casa de Bello.
- Orantes, A. (1980). *Modelos y Teorías en Diseño de Instrucción*. Caracas: Revista de Pedagogía, (14), págs. 63-73.
- Orozco, C y Labrador, M. (2002). *Metodología. Manual Teórico-Práctico para de Metodología para Tesistas, Asesores, Tutores y Jurados de Trabajos de Investigación y Ascenso*. Caracas: OFIMAX de Venezuela. C.A.
- Orozco, Labrador y Palencia (2010). *Metodología. Manual Teórico-Práctico de Metodología para Tesistas, Asesores, Tutores y Jurados de Trabajos de Investigación y Ascenso*. Caracas: OFIMAX de Venezuela. C.A.
- Parella, S. y Martins, H. (2007). *Metodología de la Investigación cuantitativa*. Caracas: Tercera Edición, FUDEPEL.
- Pérez, J. (2011). *Educación, Participación e Innovación Tecnológica*. Revista Extremeña sobre Formación y Educación. Dirección en Internet: <http://revista.academiamestre.es/2011/09/educacion-participacion-e-innovacion-tecnologica/>
- Rodríguez, F. Jesús, L. (2009). *Las TIC's como un recurso para el aprendizaje constructivista*. Revista de Artes y Humanidades, UNICA. Volumen 10. Dirección en Internet: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170118863007>
- Rodríguez, M. (2014). *Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje para la Facilitación del Subproyecto Matemática de la Carrera de Contaduría Pública de la UNELLEZ – VPA*. Guanare: Documento de Investigación.

- Ruiz, C. (1998). *Instrumentos de Investigación Educativa*. Procedimiento para su Diseño y Validación. Barquisimeto: ediciones CIDEG, C.A.
- Sabino, C. (2007). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Editorial Panapo.
- Sapag, J. M (2004). *Evaluación de Proyectos*. México: editorial McGrawHill.
- Santiago A., Castillo M. y Morales D. (2007). *Estrategias y Enseñanza Aprendizaje de la Lectura*. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia. Dirección en Internet: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n26/n26a03.pdf>
- Senih, D. (2015). *Estrategias metodológicas para el uso pedagógico de las redes sociales dirigido a los docentes de Educación Media General*. Guanare: Documento de investigación, UNEFA.
- Unigarro G., Manuel Antonio (2004). *Educación virtual, Encuentro formativo en el ciberespacio*. Colombia: UNAB.
- Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (2010). *Normas para la Elaboración de Trabajos Conducentes a Títulos Académicos*. Caracas: Documento científico.
- Universidad Nacional Experimental De los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (2009). *Reglamento de Estudios a Distancia de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"-UNELLEZ, Consejo Directivo Resolución N° CD 2009/275*. Pág. 2/15
- Universidad Nacional Experimental De los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (2010). *Pensum de estudio de la carrera Administración y Contaduría del Programa de Ciencias Sociales, Sub-proyecto Fundamentos Económicos. Barinas*.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-2014). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: 4ta edición, Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Universidad Santa María. (2009). *Normas para la Elaboración de Trabajos Especiales de Grado*. Caracas: Documento científico.
- Valera, V. (1996). *Técnicas de Documentación e Investigación II*. Caracas: Ediciones I.E.S.A.
- Werich, R. (2011). *Invencciones en la Red*. México: Editorial Prentice Hall Hispanoamérica.

## **Artículo científico/ POTENCIAL FORRAJERO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO, SECTOR LA CAMPIÑA DEL MUNICIPIO GUANARE DEL ESTADO PORTUGUESA**

Por: Félix Salamanca y Fernando Carmona  
([felixsalamanca@gmail.com](mailto:felixsalamanca@gmail.com))

Recibido: 29/11/2018

Aprobado: 05/03/2019

### **RESUMEN**

Con la finalidad de analizar el potencial forrajero de los sistemas de ganadería de doble propósito del sector La Campiña del municipio Guanare del estado Portuguesa se realizó un inventario forrajero y se aplicó una encuesta semi estructurada en 39 fincas, se determinó el manejo forrajero, en cuanto a número y tamaño de los potreros, carga animal, días de uso y descanso de los potreros. Se encontraron fincas pequeñas con mano de obra familiar, cuya actividad principal es la producción de leche y venta del becerro destetado. El pastizal introducido (60,51 %) predominaron sobre las malezas (31,15 %), leguminosas (2,05 %) y pasto nativo (0,89 %), la especie con mayor frecuencia fue estrella (*Cynodon lenfuensis*, 20,9 %). Se encontraron inadecuados periodos de uso (108 días) y descanso (15 días) de los potreros, incipiente producción de leche y carne, por lo que se recomienda implementar pastoreo rotacional de despunte para elevar la producción y mejorar las condiciones de manejo del pastizal y de esta forma manifestar a plenitud el potencial forrajero.

**Palabras clave:** Forrajes, doble propósito, manejo forrajero, potrero

### **FORAGE POTENTIAL OF DOUBLE PURPOSE PRODUCTION SYSTEMS, SECTOR LA CAMPIÑA OF THE GUANARE MUNICIPALITY OF THE PORTUGUESE STATE**

#### **ABSTRACT**

In order to analyze the forage potential of the dual-purpose livestock systems of the La Campiña sector of the Guanare municipality of the Portuguese state, a forage inventory was carried out and a semi-structured survey was applied in 39 farms, the forage management was determined, a number and size of paddocks, animal load, days of use and rest of pastures. Small farms were found with family labor, whose main activity is the production of milk and the sale of the weaned calf. The grassland introduced (60.51%) predominated over weeds (31.15%), legumes (2.05%) and native grass (0.89%), the most frequent species was star (*Cynodon lenfuensis*, 20, 9%). There were inadequate periods of use (108 days) and rest (15 days) of pastures, incipient production of milk and meat, so it is recommended to implement rotation rotational grazing to increase production and improve the conditions of pasture management and in this way fully manifest the forage potential.

**Key words:** Forages, double purpose, forage management, paddock

## **Introducción**

La ganadería bovina doble propósito (GDP), aporta aproximadamente entre 80 y 90% de leche y cerca del 50% de la carne vacuna que se produce el país (Nieves 2016), En relación a esta idea, Vaccaro (1989) expresó que, en la zona tropical, más del 90 % de la carne y leche proviene de GDP, en los cuales la principal fuente alimentación del ganado se fundamenta en el pastoreo y la utilización de pastos de corte. Combellas (1998) expresó que los pastos constituyen la base de la producción de leche en los sistemas de GDP, no obstante estos sistemas de producción han estado asociados con problemas de deforestación, degradación del suelo y baja productividad, debido en gran medida a su ubicación en suelos de baja fertilidad, presencia de sequias prolongadas, índices reproductivos bajos relacionados con el potencial genético de los animales y particularmente a la baja calidad e inadecuado manejo de los forrajes utilizados.

De acuerdo con Camargo (2016), los sistemas GDP son esquemas productivos estructural y tecnológicamente heterogéneos, que producen leche y carne, rubros fundamentales para su sostenibilidad socioeconómica. Las modalidades de sistemas doble propósito corresponden a la escala productiva de cada finca, en donde la escala vaca-maute, corresponde a fincas doble propósito, generalmente las menores en superficie, que producen leche y venden los becerros al producirse el destete, debido a la imposibilidad de seguirlos criando en la explotación.

La ganadería de carne, leche o doble propósito con rumiantes en el trópico, debe basarse principalmente en el uso eficiente de los recursos alimentarios fibrosos. Está ampliamente demostrado en países tropicales que la modalidad de producción a pastoreo es la más rentable, siempre y cuando se garantice el uso racional de los pastos y forrajes, nativos o cultivados (Chacón 2005).

La producción animal se afecta negativamente debido a los períodos contrastantes entre sequía y lluvia, suelos ácidos y/o de baja fertilidad, sobrecarga y presencia de malezas, principalmente. De ahí la importancia de identificar las principales causas del deterioro de la pastura e intentar su recuperación. A nivel de potreros existe un número ilimitado de especies, herbáceas o arbustivas, que compiten con las forrajeras por agua, luz, nutrientes y generan en la mayoría de los casos un descenso en densidad, cobertura o área ocupada por el pasto (Tejos 2014). La intensidad de cada componente del clima (temperatura, precipitación, evaporación, luz, humedad relativa, viento) y las propiedades físicas y químicas del suelo definen la cobertura vegetal de plantas

herbáceas: gramíneas, leguminosas, arbustivas semileñosas y arbustivas leñosas perennes (Mancilla y Valbuena 2002).

La producción y la calidad de los forrajes es determinante para la producción de carne y leche, por el ello el objetivo de esta investigación fue determinar la potencialidad del recurso forrajero de los sistemas de producción de ganadería doble propósito del sector La Campiña, ubicados en el municipio Guanare del estado Portuguesa.

### **Materiales y métodos**

El sector La Campiña, municipio Guanare, estado Portuguesa, caracterizado como un bosque seco tropical, está ubicado entre 08° 40' 58'' y 09° 04' 19''N y 68° 32' 38'' y 69° 41'20'' O. Precipitación media anual de 1.313 mm, cuyo régimen pluviométrico define dos periodos: el seco (diciembre – abril) y el lluvioso (mayo – noviembre), temperatura media anual de 26,3 C°, humedad relativa de 76 %, vientos de 5,9 km/h e insolación media de 5,9 h/día.

Por medio de una encuesta aplicada a 39 productores se determinó el manejo elemental del recurso forrajero, en cuanto a número y tamaño de potreros, periodos de uso y descanso. Por otra parte los datos de área de pastoreo y número de animales permitieron determinar la carga animal. Se realizó un inventario forrajero para determinar el predominio de las especies vegetales, se aplicó el método del puntero modificado o línea del punto, el cual es muy práctico para muestrear vegetación en grandes áreas en poco tiempo y con nivel de confiabilidad aceptable (Tejos 1997); se utilizó 100 ms. de mecate marcado cada 10 ms., para determinar composición botánica, aplicado en dos potreros (el que presentaba mejores condiciones y el que presentaba las condiciones más deficientes) de cada unidad de producción. Los datos se analizaron mediante los estadísticos descriptivos media y desviación estándar.

### **Resultados y discusión**

Se encontró que todas las unidades de producción explotaban ganadería bovina de doble propósito con escala o modalidad vaca – maute, en virtud del tamaño de las unidades de producción eran fincas pequeñas con mano de obra familiar (Tabla 1), Salamanca y Colmenares (2011), reportaron que 65 % de las explotaciones encontradas

en el sector Ojo de Agua, de la misma región, eran de la modalidad vaca – maute, Camargo y Colmenares (2009) indicaron que la mayoría de las explotaciones se conducen en Guanarito bajo esta modalidad en virtud de que generalmente los sistemas de producción de GDP tienen menor superficie, que producen leche y venden los becerros al producirse el destete, debido a la imposibilidad de seguirlos criando en la explotación (Camargo 2016).

Se encontraron pocos potreros (6,14) de pequeño tamaño (7,56 ha/potrero) determinado por la poca superficie de las fincas (Tabla 1). Camargo (2008) reportó potreros de 9 ha en fincas del sector Hoja Blanca, municipio Guanarito; Salamanca y Colmenares (2011), en Papelón reportaron 6 potreros de 6 ha en promedio; mientras que Osechas y Becerra (2009), encontraron valores similares en fincas del occidente de Venezuela, comentaron que el pastoreo rotacional en potreros de menor tamaño favorece la calidad del forraje a largo plazo y contribuye a la sustentabilidad porque se produce alimento en la finca a bajo costo.

La división de potreros es favorable porque implica menos compactación de suelo (favorece la infiltración, aireación y actividad biológica) debido a menor pisoteo.

**Tabla 1. Manejo de potreros y carga animal en fincas del sector La Campiña**

Variable	Media	Desviación Estándar
<b>Superf. Unidad de Prod. (ha)</b>	27,83	16,66
<b>Cantidad de Potreros (N°)</b>	6,48	3,86
<b>Superficie de Potreros (ha)</b>	7,56	5,62
<b>Carga instantánea (UA/ha)</b>	1,14	0,52
<b>Días de descanso</b>	14,62	21,38
<b>Días de uso</b>	107,93	166,07

Fuente: Elaboración propia, 2019.

El análisis del método de pastoreo indicó excesivo periodo de uso (108 días) y pocos días de descanso (15 días), lo que indica inadecuado manejo de potreros la rotación, era escasa, que indica el incorrecto manejo. El inventario forrajero evidenció predominancia del pastizal introducido (60,51 %), sobre las malezas (31,15 %) y estas a su vez predominó sobre las leguminosas (2,05 %) y sobre el pastizal nativo (0,89 %), se determinó que suelo desnudo (SD), ocupó el 5,38% del área. Las especies encontradas con mayor frecuencia relativa fueron estrella (*Cynodon lenfuensis*, 20,9 %), tanner (*Brachiaria arrecta*, 14,36 %), bermuda (*Cynodon dactylon*, 11,92) pasto aguja (*Brachiaria humidicola*, 9,87 %) y escoba (*Sida acuta*, 7,56 %). Al considerar la frecuencia relativa de las especies deseables (63,45 %) y menos deseables se puede



considerar que la condición de la pastura es buena. Salamanca y Colmenares (2009) reportaron datos similares, al igual que Camargo *et al.* (2010) y Lugo *et al.* (2009) en Barinas. Valero y Cortez (2015) informaron 70 % de cobertura maleza, en el municipio Guanare, indicando un manejo inadecuado de la pastura.

### Componente animal y producción

Como reflejo del manejo forrajero se encontró que la población bovina existente es de tipo mestizo, doble propósito (leche y carne), el manejo reproductivo es por monta natural con aceptable proporción vaca-toro (Tabla 2), ordeño manual con apoyo del becerro y escasas prácticas higiénicas en el ordeño.

La producción promedio de leche fue 4,04 L/vaca/día (Tabla 2). Estos resultados son superiores a los obtenidos en el sector Guayabal del municipio Papelón, en los cuales se reportó rango de 2,4 – 4,0 L/vaca/día (Arias *et al.* 2011). De igual manera, Camargo y Colmenares (2009) informaron 4 L/vaca/día en rebaños del municipio Guanarito; mientras que Salamanca (2005) encontró 2,83 L/vaca/día en el sector Ojo de Agua de Papelón. Páez *et al.* (2003) encontraron en el municipio Páez (Edo Apure) una producción de leche de 3,8 L/vaca/día, y fueron ligeramente inferiores a lo encontrado por Salamanca *et.al* (2015) (4,38 L/vaca/día) en el sector Garcitas vecino de La Campiña.

En cuanto a la producción de carne se puede inferir la importancia de producir leche, en virtud de la escasa venta de becerros destetados (3,7) con pesos promedios de 129,3 kg., a los 7,3 meses de nacidos (Tabla 2), diferente a lo reportado por Camargo *et al.* (2010), promediando 192,37 kg carne/ha/año de becerros destetados y un porcentaje de extracción de animales por el orden del 37,73 %.

Tabla 2. Componente animal y producción de leche y carne en fincas del sector La Campiña

Renglón	Media	Desviación Estándar
Vacas (N°)	15,25	8,04
Toros (N°)	1,25	0,59
Novillas (N°)	5,71	5,98
Becerr@s (N°)	10,5	3,76
Prod. Leche (L/vaca/día)	4,04	1,29
Venta/Becerros (N°)	3,7	8,99
Edad destete (meses)	7,3	1,82
Peso destete (Kg.)	129,3	31,26

Fuente: Elaboración propia, 2019.

## Conclusión

El sistema de producción predominante en el sector La Campiña es la ganadería doble propósito modalidad Vaca-Maute, de tamaño pequeño, con mano de obra familiar. El método de pastoreo resultó inadecuado por el amplio periodo de uso y escaso periodo de descanso, con pocos potreros de tamaños pequeños.

El pasto introducido predominó sobre las malezas y estas a su vez sobre leguminosas y pasto nativo. Las especies encontradas con mayor frecuencia relativa fueron estrella (*Cynodon lenfuensis*), tanner (*Brachiaria arrecta*), bermuda (*Cynodon dactylon*) pasto aguja (*Brachiaria humidicola*) y escoba (*Sida acuta*), considerando la condición de la pastura como buena.

## Recomendaciones

- Establecer adecuados periodos de uso y descanso, que permitan la recuperación de la pastura y la no proliferación de especies no deseables, incrementando el potencial de uso del pastizal.
- Construir un número adecuado de potreros de menor tamaño permitiendo una mejor rotación, aprovechando el acceso a la electricidad, facilitando la construcción de cercas eléctricas.

## Referencias

- Arias, Y., Méndez, R. y Escalona, E. (2011). *Caracterización de los sistemas doble propósito bovinos en el sector Guayabal municipio Papelón*. Memorias XIX Jornadas Técnicas de Investigación, III de Postgrado y I del Consejo Regional Universitario de Portuguesa. 17-18-10-2011 (en DC).
- Camargo, M. (2016). *Desarrollo de conglomerados de sistemas doble propósito tradicional a sistemas competitivos referenciales*. Dirección en internet: [http://www.avpa.ula.ve/docuPDFs/libros\\_online/competitividad\\_sistemas/competitividad\\_sistemas\\_lc.pdf](http://www.avpa.ula.ve/docuPDFs/libros_online/competitividad_sistemas/competitividad_sistemas_lc.pdf) [Consulta: Julio 04, 2017].
- Camargo, M., Parraga, C., Diaz, N., y Valladares, J. (2010). *Desarrollo forrajero y productividad de sistemas doble proposito, parroquia Virgen de Coromoto, municipio Guanare, estado Portuguesa*. Rev. Unell. Cien.Tec. 28:37-42.

- Camargo, M. y Colmenares, O. (2009). *Caracterización de sistemas de bovinos doble propósito en Veguitas – Corozal y Sabana seca, municipio Guanarito, estado Portuguesa*. Rev. Unell. Cien.Tec. 27:1-8.
- Camargo, M. (2008). *Patrones tecnológicos forrajeros de fincas doble propósito de Hoja Blanca, municipio Guanarito, estado Portuguesa*. Rev. Unell. Cien.Tec. 26:22-32.
- Combellas, J. (1998). *Alimentación de la vaca doble propósito y de sus crías*. Fundación Inlaca. Valencia, Venezuela. 194 págs.
- Chacón, E. (2005). *Programas de desempeño tecnológico en recursos alimentarios para la producción con rumiantes a pastoreo*. Dirección en Internet: [http://avpa.ula.ve/eventos/i\\_simposio\\_tecnologias/pdf/articulo12.pdf](http://avpa.ula.ve/eventos/i_simposio_tecnologias/pdf/articulo12.pdf)
- Lugo S., M., Florio, J., Tremont, O., Fuenmayor, A., Pérez, N. y Sánchez, E. (2009). *Caracterización forrajera y uso de la tierra en fincas doble propósito en Barinas Venezuela*. Multiciencias 9 (2): 126 – 132.
- Mancilla, L., y Valbuela, N. (2002). *La agricultura forrajera sustentable con el manejo de los bovinos a pastoreo*. XI congreso Venezolano de Producción e Industrial Animal. Dirección en Internet: <file:///F:/forrajera.pdf>
- Nieves, D. (2016). *Prologo*. In *Desarrollo de conglomerados de sistemas doble propósito tradicional a sistemas competitivos referenciales, Camargo, M.*, Dirección en Internet: [http://www.avpa.ula.ve/docuPDFs/libros\\_online/competitividad\\_sistemas/competitividad\\_sistemas\\_lc.pdf](http://www.avpa.ula.ve/docuPDFs/libros_online/competitividad_sistemas/competitividad_sistemas_lc.pdf) [Consulta: Julio 04, 2017]. P. xii.
- Osechas, D. y Becerra, L. (2009). *Estrategia de manejo de pastizales para la producción sustentable en fincas doble propósito en el occidente de Venezuela*. Bioagro 21 (2): 125-132.
- Páez, L., Linares, T., Sayago, W. y Pacheco, R. (2003). *Caracterización estructural y funcional de fincas ganaderas de doble propósito en el municipio Páez del estado Apure, Venezuela*. Zootecnia Trop. 21(3): 301-323.
- Salamanca, F., Arias, Y., Aponte, C., Salazar, P. y Zambrano, C. (2015). *Análisis preliminar de sustentabilidad de sistemas agrícolas en el sector Garcitas del municipio Papelón del estado Portuguesa*. Rev. Unell. Cien.Tec. 33:91-99.
- Salamanca, F. y Colmenares, O. (2011). *Manejo del recurso forrajero en el sector Ojo de Agua, Papelón – estado Portuguesa*. Rev. Unell. Cien.Tec. 29:47-53.

- Salamanca, F. (2005). *Arreglos estructurales y funcionales de bovino doble propósito del asentamiento campesino " Ojo de Agua" en Papelón estado Portuguesa*. Tesis MSc., UNELLEZ, págs. 6-12.
- Tejos, R. (2014). Prácticas para el mantenimiento y recuperación de potreros. Dirección en Internet:  
[http://www.avpa.ula.ve/docuPDFs/libros\\_online/manualganaderia/seccion3/articulo5-s3.pdf](http://www.avpa.ula.ve/docuPDFs/libros_online/manualganaderia/seccion3/articulo5-s3.pdf)
- Tejos, R. (1997). *Inventario de Vegetación. Programa de Ingeniería de Producción Animal UNELLEZ*. Guanare: 19 págs. de Mimeo.
- Vaccaro, L. (1989). *Sistemas de producción bovina predominantes en el trópico Latinoamericano ganadería de doble propósito en América tropical*. ICA – CIAT. Bogotá: Documento, Págs. 29 – 43.
- Valero, G. y Cortez, G. (2015). *Componente forrajero de la unidad de bovinos doble propósito de la Unellez – Guanare*. Guanare: Trabajo de Aplicación de Conocimientos II, Unellez – VPA, 37 págs.

## Artículo científico/LA FIGURA DEL DOCENTE-TUTOR COMUNITARIO

Por: Raquel Márvez  
([raquelmarvez@gmail.com](mailto:raquelmarvez@gmail.com))

Recibido: 21/12/2018

Aprobado: 09/03/2019

### RESUMEN

La presente investigación es un estudio desde el enfoque hermenéutico-dialéctico, investigación descriptiva-analítica, del perfil axiológico ambiental en el rol o competencias, del docente-tutor comunitario de la UNEFA-Guanare; se trabajó a cinco sujetos a quienes se les aplicó una entrevista, la cual develó que hay elementos conductuales que afectan el proceso formativo de los estudiantes, sobre todo en razón de sus valores de sustentabilidad ambiental; para ello el docente-tutor comunitario requiere conectarse a la cultura y a la sociedad de su tiempo, para motivar un acercamiento con las necesidades de preservación y cuidado del medio ambiente, impulsando actividades conservacionista y haciendo posible la consolidación de una metodología de intervención en las comunidades que haga la tarea de concientizar y formar al ciudadano ambientalista del futuro.

**Palabras clave:** Valores; Tutor Comunitario; Estudiantes.

### THE FIGURE OF THE TEACHER-TUTOR COMMUNITY ABSTRACT

The present investigation is a study from the hermeneutic-dialectic approach, descriptive-analytical research, of the environmental axiological profile in the role or competences, of the community teacher-tutor of UNEFA-Guanare; Five subjects were interviewed, who revealed that there are behavioral elements that affect the formative process of the students, especially because of their values of environmental sustainability; for this the community teacher-tutor needs to connect to the culture and society of his time, to motivate an approach with the needs of preservation and care of the environment, promoting conservation activities and making possible the consolidation of an intervention methodology in the communities to do the task of raising awareness and training the environmental citizen of the future.

**Keywords:** Values; Community Tutor; Students.

## **Introducción**

El presente estudio aborda la formación axiológica ambiental del tutor comunitario, en la experiencia de docentes de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada(UNEFA), extensión Guanare, estado Portuguesa; desde la óptica de la sustentabilidad, la concreción en la práctica y la adaptación al contexto nacional y el marco legal vigente.

La idea de este estudio es interpretar las competencias básicas del tutor comunitario y valorar bajo qué criterio aborda sus orientaciones en materia ambiental, para que de este modo se pueda apreciar si hay o no debilidades en ese uso estratégico de acciones, de ser el caso de que haya la necesidad de fortalecer ideas, se ha de enfrentar la falta de conciencia ambientalista y el mal manejo de las estrategias de conservación, con el fin de que genere un comportamiento adecuado para formar de manera oportuna y pertinente a los estudiantes que cursan el servicio comunitario.

En un aspecto puntual, la investigación aborda las competencias que el docente tiene en la ejecución de supervisión y orientación del servicio comunitario, el cual está vinculado con el ámbito social de la educación universitaria, sustentando lo expresado en la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI”, la cual expone en su artículo 6, que la misma debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones, y lo que éstas hacen. Además, insta a las universidades a reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, más concretamente, con actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario.

En concreto, ante lo anteriormente expuesto, se hace necesario situar al tutor comunitario en la UNEFA, quien tiene la función de facilitar los procedimientos y proporcionar la información necesaria, que permita al estudiante el cabal cumplimiento de la práctica en la comunidad, quien además tiene la misión de contribuir al desarrollo de las comunidades y el mejoramiento de su calidad de vida. Además se requiere conocer el enfoque que maneja dicho tutor en cuanto a la formación de valores ambientales y de convivencia con todas las especies, donde se fomente la internalización de valores favorables hacia la conservación de su entorno y la resolución de los problemas ambientales, a través de toma de decisiones y actuaciones dirigidas a la protección y cuidado ambiental.

El problema que se plantea la necesidad de coadyuvar en modelar valores que influyen en la conducta conservacionista y ambientalista, en los estudiantes de Trabajo Comunitario, por lo cual se requiere que el Tutor comunitario, ese docente que guía a los estudiantes en su etapa de relación con la comunidad a través del servicio comunitario, alcance comprender que él debe promover esos valores en los estudiantes y que los mismos valores deben surgir de un proceso reflexivo y autocrítico. La pregunta a despejar sería: ¿Cómo entiende sus competencias básicas el tutor comunitario y bajo qué criterio aborda sus orientaciones en materia ambiental, para enfrentar la falta de conciencia ambientalista y el mal manejo de las estrategias de conservación, en estudiantes que cursan el servicio comunitario?

La importancia del estudio es que permite crear un marco reflexivo-crítico desde donde puede orientarse al tutor-comunitario para alcanzar sus objetivos de concientización y creación de valores en los estudiantes del servicio comunitario, en torno al tema de la conservación ambiental.

Acercas de la temática se ha escrito mucho, sin embargo resalta el trabajo de Peter Senge (2009), titulado “La Revolución ambiental”, en donde el autor resalta la necesidad de que los docentes internalicen el problema ambientalista del siglo XXI, y busquen formar un ciudadano crítico que confronte los abusos de la sociedad post-industrial y exija un respeto a la vida y al ecosistema natural amenazado por el interés de las grandes corporaciones.



Fuente: Obra de Pastor García, óleo sobre tela.

## **Propósito general**

Interpretar las competencias básicas del tutor comunitario y bajo qué criterio aborda sus orientaciones en materia ambiental, para enfrentar la falta de conciencia ambientalista y el mal manejo de las estrategias de conservación, en estudiantes que cursan el servicio comunitario.

## **Materiales y métodos**

El procedimiento indagatorio partió de la aplicación de entrevistas (la cual contenía una sola interrogante generadora: ¿Cuáles son sus competencias como el tutor comunitario y bajo qué criterio aborda sus orientaciones en materia ambiental, para enfrentar la falta de conciencia ambientalista y el mal manejo de las estrategias de conservación, en estudiantes que cursan el servicio comunitario?), a los sujetos investigados y el posterior análisis del discurso de los sujetos (docentes tutores comunitarios de la UNEFA-Portuguesa), a través de matrices de categorización y el proceso de triangulación de contenido que conjuga la respuesta, la postura de teóricos y la postura del investigador, para cerrar con un proceso de síntesis de contenido que permite la creación de nuevas categorías y sub-categorías, en el marco de nuevo conocimiento en la temática objeto de estudio.

El estudio, a todas estas, se abordó la investigación descriptiva-analítica, en un enfoque hermenéutico dialéctico que valora la intencionalidad de los sujetos en cuanto a definir su postura axiológica; en el marco de esta investigación, metodológicamente se asistió a un encuentro-dialogo intersubjetivo entre actores comunitarios para capturar el significado de la acción social expresada en la formación axiológica para el ejercicio de la tutoría comunitaria en el contexto de la educación universitaria desplegada por la UNEFA en el municipio Guanare.

En líneas generales, esta aproximación metodológica, permitió definir al tutor comunitario y su papel en la formación axiológica ambiental; desde la óptica sustentable, se resaltan los valores ambientales que poseen, fundados sobre los valores morales del sujeto, que se supone se van dando en la práctica del servicio comunitario, alcanzando una formación moral sólida que favorezca un cuerpo de valores ambientales, ya que el sentido ético se desarrolla brindando criterios evaluativos personales como sociales, de la conducta del hombre hacia el ambiente, todo esto en pro del entorno



biótico y abiótico de nuestro planeta; se integra este proceso con la Educación Ambiental, los Valores, la Moral, la Ética, la Conducta, entre otros; se forman ciudadanos y ciudadanas con conciencia ambientalista.

Para efectos de esta investigación, los actores sociales son los tutores comunitarios de la UNEFA, los cuales son miembros de los consejos comunales, dentro de los cuales se encuentran voceros, o cualquier otro representante de la junta directiva. Los estudiantes que desarrollan el servicio comunitario, son todos los que cursan las carreras de las ciencias sociales y los de ingeniería (mecánica, civil, sistemas y agronomía).

En el caso de los sujetos investigados, informantes clave, el perfil de ellos está definido por la pertinencia en el conocimiento, uso y manejo del tema metodológico del Servicio Comunitario, a través de la figura del Tutor Comunitario.

En el caso particular de la UNEFA, según azocar (2012), el tutor comunitario es un representante de la comunidad, institución u organización de comprobada trayectoria en el área de trabajo abordada por el estudiante mediante el Servicio Comunitario. Es responsable de hacer seguimiento al estudiante en el cumplimiento de esta actividad y orientar sus acciones en la comunidad. Quienes desarrollaran proyectos de acuerdo al perfil académico de cada estudiante y a las necesidades de las comunidades. La Ley de servicio comunitario del estudiante de educación superior, establece que debe tener como mínimo cinco años ejerciendo la tutoría comunitaria.

El presente papel de trabajo concentra el análisis de una serie de entrevistas realizadas en el mes de Marzo del 2016, en Guanare específicamente, Mesa de Cavacas del Municipio San Juan de Guanaguanare del Estado Portuguesa, a 5 tutores de diferentes carreras quienes tienen alrededor de 5 años recibiendo estudiantes de la UNEFA como tutores, para el desarrollo de Proyectos Comunitarios.

La práctica comunitaria y el fomento de valores actitudinales hacia el ambiente proporciona una gran interrogante que se requiere develar en el Proceso de formación de estudiantes, durante el servicio comunitario, y si el resultado de este proceso conlleva a promover los conocimientos, valores y actitudes positivas para el mejoramiento de la calidad de vida, así como su incidencia en los cambios culturales o actitudinales de la persona, donde las Universidades juegan un papel formativo importante.

A todas estas, la formación axiológica del Tutor comunitario, desde la óptica de la sustentabilidad, visualiza a la UNEFA, como institución que aborda un conjunto de actividades en el marco del trabajo social comunitario y consolidación de los valores ambientales, un Servicio comunitario que fortalece la acción social, y le da sentido de

pertinencia hacia los valores, procesos sociales en múltiples expresiones, coyunturas de cada comunidad, diversidad de relaciones entre los actores sociales.

Ante esto, se hace inminente la necesidad de develar el significado que los tutores comunitarios poseen sobre la axiología ambiental, desde la óptica de la sustentabilidad; así mismo, comprender los procesos de pensamiento que emergen desde las experiencias de los Tutores comunitarios en el contexto de axiología ambiental, desde la óptica de la sustentabilidad, y generar una aproximación teórica sobre los valores ambientales para la formación axiológica del docente comunitario de la UNEFA-Guanare, desde la óptica sustentabilidad.

En la Transcripción fenomenológica de las entrevistas se realizó una serie de preguntas a los sujetos entrevistados. Dentro de las cuales estuvieron ¿Considera importante el ambiente y la sustentabilidad? Que aportes importantes realiza un Tutor comunitario en la preservación del ambiente? ¿Cuáles proyectos ha desarrollado en la comunidad relacionados con la valoración de los recursos ambientales. Obteniendo en forma resumida las siguientes repuestas:

No se han realizado proyectos relacionados con el ambiente. Solamente se ha limpiado la plaza y se han sembrado algunas matas, las cuales se las llevan. Los proyectos que hemos hecho son de instalaciones eléctricas, mejoramiento de algunos espacios del ambulatorio, techos, paredes, entre otros. Esos proyectos si se desarrollan, los que corresponden a los estudiantes que son preparados en dichas áreas. Otra aspecto develado, es los proyectos socio productivos, a los cual no se les realiza seguimiento, ni se les reconoce la importancia para el desarrollo de su comunidad. La Agroecología la desconocen en su mayoría. Por último, no se cumple la relación entre tutor, institución, comunidad, y sus procesos de formación en valores ambientales.

Por lo antes mencionado, el tutor comunitario es concebido tal vez, como un transmisor de conocimientos donde en la actualidad se supone que no se le ha dado la importancia debida sobre el transmitir valores comunitarios, que ayuden al estudiante en su trayectoria, valores que además lo distinguirán como persona, valores esenciales como la responsabilidad, la solidaridad, preservación, conservación, manejo de los recursos, la equidad, la lealtad, la justicia, entre otros. Sin menospreciar otros valores que son esenciales para el buen desarrollo de la persona e indispensables para su integración a la sociedad. El desarrollo de su dimensión comunitaria se lleva a cabo a través de la participación y el testimonio, de fraternidad y servicio de la solidaridad y de

justicia social, lo que se lograra comprender a través de este estudio, por medio de la participación activa Universidad-comunidad.

Por otra parte, exponen los sujetos investigados, que no se da el equilibrio de los recursos que se encuentran en su entorno. El tutor comunitario debe poseer un valor ambientalista sustancial, que se manifiesta gestionando valores y desarrollando nuevas cultura, con iniciativa, cooperación, participación, honestidad, respeto, orden, equidad, unidad, motivación, calidad competitiva, responsabilidad, superación, creatividad, estética, justicia, tolerancia, cortesía, seguridad, calidad, dirigidos hacia el ambiente.

El tutor Comunitario a su vez debe manejar y gestionar valores que contribuyan a la protección de la naturaleza, la conservación de la biodiversidad, la racionalidad en la utilización de los recursos, la protección y prevención de la salud humana, el funcionamiento y mantenimiento de los ecosistemas, que propicie un estilo de desarrollo en armonía con todos los sistemas, con las soluciones y respuestas que se necesita en materia ambiental.

Un aspecto importante que debe destacarse, es que la iniciativa ambiental en el marco del servicio comunitario, tiene por objeto concientizar y sensibilizar a los estudiantes relacionados con el área ambiental-comunitaria, donde el impacto al medio ambiente originados por la acción del hombre, ofrece una gama de alternativas que se adaptan a diferentes sectores y permiten crear en cada estudiante criterios de exploración de su realidad comunitaria, desde el valor estético de la tecnología, la cual internalizan como un conjunto ordenado de instrumentos, conocimientos, procedimientos y métodos aplicados en el uso racional de los recursos naturales (ecosistemas, agua, suelo, energéticos, flora, fauna, entre otros); que deben conocer los sujetos investigados es que los recursos naturales incluyen una amplia gama de conceptos, donde, como criterio de valor, prioriza el uso racional del ambiente, que incluye la preservación de áreas de reserva, sea para el estudio científico, o como utilidad estética o recreacional.

Desde esta perspectiva, se debe incluir la estética como valor, que propicia la comprensión de que la belleza es el placer espiritual que se produce cuando la persona contempla y se extasia con un hecho, un paisaje, personas, fenómenos. A través del fomento de los valores estéticos el estudiante y el Docente desarrollara la creatividad, originalidad, autenticidad, sentido de pertenencia; porque al admirar su ambiente, su entorno socio natural, aprende a valorar la belleza y la armonía.

En consecuencia para la Axiología, una disciplina de la Filosofía, el valor es una cualidad que permite ponderar el valor ético o estético de las cosas, por lo que es una cualidad especial que hace que las cosas sean estimadas en sentido positivo o negativo. Los valores son agregados a las características físicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto y por un individuo o un grupo social, modificando -a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión.

Aunado a esto, se puede decir que la existencia de un valor es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad, deseo, importancia, interés, belleza del objeto. Es decir, la valía del objeto es en cierta medida, atribuida por el sujeto, en acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia, la existencia de un ideal, e incluso de la noción de un orden natural que trasciende al sujeto.

En este sentido, los aspectos axiológicos representan las capacidades que se van adquiriendo a lo largo de la vida, son, tal cual lo describe González (2009), principalmente un proceso social y se van forjando progresivamente en las personas. Las influencias sociales van moldeando el sistema de valores hasta que éste se consolida y aun así se modifica según nuevas modas, creencias y doctrinas. Las características de los valores se encuentran en diferentes situaciones, y los más comunes son: los económicos, de conocimiento, científicos, estéticos, sociales, morales, religiosos, los infrahumanos e inframorales.

La axiología es una manera de ver en síntesis la compleja trama de relaciones que existen en un ecosistema toma conocimientos de botánica, zoología, fisiología, genética y otras disciplinas como la física, la química, la matemática y la geología. Los valores, en lo que se aprecia como axiología ambiental, más significativos según Maturana (2004), son los siguientes: (a) Solidaridad; (b) Responsabilidad; (c) Respeto; (d) Equidad; (e) Justicia; (f) Participación; (g) Paz y seguridad; (h) Honestidad; (i) Conservación; (j) Precaución y (k) Amor.

Los principios más significativos son los siguientes: (a) Sencillez; (b) Autoestima; (c) Prudencia; (d) Fortaleza; (e) Orden; (f) Audacia; (g) Cortesía; (h) Autenticidad; (i) Optimismo; (j) Confianza y (k) Voluntad.

Fukuyama (2001), al respecto, se refiere a los efectos colaterales, valor estético y tecnología. El valor estético “es aquella cualidad intrínseca al objeto que suscita la admiración, estima, respeto, afecto, búsqueda y complacencia que genera un grupo de acciones coherentes de asignación de recursos y decisiones tácticas” (pág. 44).

Tecnología “es un conjunto ordenado de instrumentos, conocimientos, procedimientos y métodos aplicados en las distintas ramas industriales” (pág. 45). La tecnología ayuda a tener mejor producción, en algunos casos puede abaratar los costos, pero también trae como consecuencias: la contaminación, el deterioro del medio ambiente y sobreexplotación de recursos naturales.

En un punto crucial, los valores y el uso racional de los recursos naturales (ecosistemas, agua, suelo, energéticos, flora, fauna, etcétera.) La conservación de recursos naturales incluye una amplia gama de conceptos. Uno de ellos es el uso racional del ambiente, que incluye la preservación de áreas de reserva, sea para el estudio científico, o como utilidad estética o recreacional.

Reitera Fukuyama (ob.cit.), la preservación también sirve a un propósito ecológico para mantener la función del ambiente total, tal como la protección de bosques que asegure el sostenimiento del agua, del suelo, la flora y la fauna. Un uso racional también implica conservación de recursos naturales y energéticos. Los valores y el control de la contaminación ambiental, hacen posible confrontar la necesidad tomar algunas medidas:

(a) El Estado debe preocuparse del problema de la contaminación, promoviendo leyes severas, aplicando su cumplimiento y sancionando a los transgresores; (b) Los ciudadanos deben tomar más conciencia del problema, exigir respeto por el medio ambiente y no contribuir a su deterioro, aplicando alguna de las siguientes medidas: no arrojar la basura, evitar los ruidos molestos, sembrar árboles y colaborar en el mantenimiento de las áreas verdes, no utilizar productos que contienen contaminantes, moderar el uso de vehículos automotores; (c) Se deben usar alternativas menos contaminantes como abonos orgánicos en lugar de los sintéticos; transformar los desechos urbanos orgánicos en abonos; controlar biológicamente las plagas, y (d) Educar a la población a través de las escuelas y medios de comunicación (TV, radio, periódicos) en el respeto por el medio ambiente y en la erradicación de pésimas costumbres de contaminación ambiental. (pág. 47).

A todas estas, la preservación del medio ambiente es necesario el conocimiento de la dinámica que encarna el ambiente y mantener una fuerte actuación de los individuos a través de la adquisición de conductas responsables, éticas y comprometidas con la conservación, la preservación y la protección de los recursos. Mejorar la forma en que se utilizan los recursos y áreas naturales requiere de cambios en la conducta de la sociedad. Esto se logra a través del diseño y la aplicación efectiva de políticas públicas

y un marco legal que regule ese sentido el comportamiento de los actores sociales y económicos.

Es importante considerar además, que la humanidad ha venido experimentando profundos cambios, que han producido nuevos valores y se han venido convirtiendo en elementos efectivos en un mundo cambiante, pluricultural e interconectado por los medios de comunicación. De allí, la importancia del rol que desempeñan los docentes, facilitadores y tutores en este aspecto. Nuévalos (2008), al definir valores ambientales, argumenta que éstos son inherentes a la necesidad de propiciar las actitudes, valores y conductas necesarias para que, individual o colectivamente, las personas participen de forma eficaz, responsable y solidaria en la prevención y solución de los problemas ambientales.

Agrega el autor citado, que los valores ambientales no pueden estar desligados de los valores humanos sociales tales como la paz, la justicia y la solidaridad, que son ineludibles y están vinculados al valor del respeto a la naturaleza, por lo cual los valores ambientales deben fundamentarse en un sistema sólido de valores morales.

Según Trestini (2009), los valores ambientales “son considerados, como la dimensión del SER, porque consolida la conciencia ética y estética” (pág. 52). Este contribuye a la consolidación de la conciencia para que el ser humano pueda interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y respetar sus ciclos de vida. Por ello, esta dimensión tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local y planetaria.

Es importante destacar, que el Currículo Básico Nacional (1997), establecía que esta formación axiológica del eje ambiente, debe tener como base la ética, la estética y el pensamiento crítico e innovador en la promoción de la calidad ambiental en las comunidades; hecho que puede lograrse a través del análisis y reflexión de las propias acciones, permitiendo la configuración de un comportamiento ético y estético ante el ambiente.

De hecho, Humboldt (2009), fue uno de los naturalistas que más se dedicó al estudio de la contemplación de la belleza de la naturaleza, reconociendo el éxtasis que ella producía en su persona y el afloramiento de sensaciones y sentimientos que lo hacían sensibilizarse hacia su preservación y conservación como fuente de vida.

El docente juega uno de los papeles más importantes y de mayor responsabilidad en la vida; “El formar personas con conocimientos, valores y actitudes positivas que lo encaminen al logro del éxito sin experimentar el fracaso. Toda formación del

profesorado debe optar por una formación axiológica entendida esta como “una disciplina filosófica destinada al estudio de los valores también llamada “el deber ser”, donde se les haga ver la importancia de valores y cualidades que debe tener una persona. Sin menospreciar otros valores que son esenciales para el buen desarrollo de la persona e indispensables para su integración a la sociedad.

Por lo antes mencionado, el tutor comunitario es concebido tal vez, como un transmisor de conocimientos donde en la actualidad se supone que no se le ha dado la importancia debida sobre el transmitir valores comunitarios, que ayuden al estudiante en su trayectoria, valores que además lo distinguirán como persona, valores esenciales como la responsabilidad, la solidaridad, preservación, conservación, manejo de los recursos, la equidad, la lealtad, la justicia, entre otros. Sin menospreciar otros valores que son esenciales para el buen desarrollo de la persona e indispensables para su integración a la sociedad. El desarrollo de su dimensión comunitaria se lleva a cabo a través de la participación y el testimonio, de fraternidad y servicio de la solidaridad y de justicia social, lo que se lograra comprender a través de este estudio, por medio de la participación activa Universidad-comunidad.

Esto lleva a internalizar el término de sustentabilidad como una temática propia de los tutores comunitarios. En este sentido, citando ideas de Núñez (2010), parte de la premisa, de que al parecer, estudiar la parte ecológica conjuntamente con la social, lograría encontrar algunas pistas, ideas y rutas que “...nos lleven hacia unas nuevas relaciones sociales de producción fundadas en principios y valores de sustentabilidad, que no es otra cosa que la cultura por la vida” (pág. 69).

Asume que es indispensable conocer nuestra historia, su nuevo contexto y la dinámica social necesaria, con el fin de impulsar los distintos trabajos en el resguardo y cuidado de las bases materiales que sustentan los desarrollos productivos y económicos de la sociedad. Propone la valoración de nuestros acervos culturales y cómo ellos forman una relación indisoluble con el ambiente, expresando el sentido de identidad de cada región. Ante tanta diversidad cultural y biológica, se consideran la injusticia social y ecológica que viven nuestras actuales civilizaciones, las cuales hacen esfuerzos por encontrar las propias y acertadas salidas políticas y económicas en sus distintas naturalezas.



Fuente: Obra de Pastor García, óleo sobre tela.

## Discusión

Al conocer las competencias de los tutores comunitarios, desde una observación crítica que los mismos tutores ayudaron a definir se tiene que el docente comunitario de UNEFA-Guanare, es un agente clave en la transmisión de los valores del medio ambiente, en su conocimiento y sensibilización; en un aspecto puntual, el docente comunitario de UNEFA-Guanare, debe caracterizarse por ofrecer un enfoque multidisciplinar sobre los recursos y la problemática del entorno, vinculándolos con lo ambiental, creando, desde el discurso cooperativo y participativo, mayor acercamiento del estudiante al servicio que le toca cumplir en la comunidad. Realmente en este punto no hay una discusión sostenida acerca de las competencias del tutor comunitario, sino una muestra descriptiva de la valoración que cada sujeto ha planteado en razón de su rol como formador y orientador de conciencia ambientalista en los estudiantes comunitarios.

Un aspecto que arrojó la síntesis de contenido del análisis de la triangulación, es que se mostró que la axiología ambiental es una iniciativa que tiene por objeto concientizar y sensibilizar a los docentes o personas relacionadas con el área ambiental-comunitaria, de los impactos al medio ambiente originados por la operación y



transformación de bienes y servicios en empresas, organizaciones, escuelas y entidades gubernamentales.

## **Conclusión**

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario generar una propuesta acerca del rol que deben desempeñar los Docentes Comunitarios, donde se propicien actitudes, valores y conductas para la acción cooperativa que mejore el producto final de ese servicio comunitario; los valores ambientales no están desligados de los valores humanos sociales tales como la paz, la justicia y la solidaridad, que son ineludibles y están vinculados al valor del respeto a la naturaleza, por lo cual los valores ambientales deben fundamentarse en un sistema sólido de valores morales.

La presente investigación, a través de la triangulación de contenido, alcanzó interpretar las competencias básicas del tutor comunitario, desde su propia postura de valores, mostrando como criterio para abordar sus orientaciones en materia ambiental, que permitieran enfrentar la falta de conciencia ambientalista y el mal manejo de las estrategias de conservación, la creación de un trabajo cooperativo en las comunidades donde los estudiantes que cursan el servicio comunitario vayan reconociendo los problemas ambientales y brindando a su vez solución a través del cumplimiento de actividades de rescate a los espacios verdes y naturales de la comunidad. Estas actividades se vinculan con acciones recreativas y culturales que eleven la motivación en los estudiantes y en los habitantes del sector comunitario al cual se está abordando.

En concreto, el objetivo de la investigación permitió el surgimiento de una teoría emergente (surgida del proceso de triangulación de contenido) donde se describe los valores de solidaridad, respeto y equidad, para fomentar el cuidado del medio ambiente, consolidando la conciencia para que el ser humano pueda interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y respetar sus ciclos de vida. Por ello, esta dimensión tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local y planetaria.

El docente-tutor comunitario, atendiendo al estudiante de servicio comunitario desde el enfoque interdisciplinario e integrador de la Educación Ambiental, donde los valores, la sensibilidad y la ética ambiental se hagan evidentes, vinculando a la comunidad. El rol de comunicador del docente-tutor comunitario, parte de la orientación que se da en la comunidad para resolver los problemas presentes en el ambiente natural y social, considerando las realidades existentes.

En cuanto a la toma de conciencia promovida desde el docente-tutor comunitario, se debe dar desde un contexto de liderazgo crítico que propicie en los estudiantes un compromiso permanente de preservar el ambiente, haciéndoles comprender la importancia de la relación que existe entre la sociedad, sus necesidades y la naturaleza, ya que las decisiones del hombre conciernen al ambiente y pueden generar consecuencias no acordes con una óptima calidad de vida. El docente-tutor comunitario, debe procurar en todo momento cultivar un estudiante que fortalezca la relación armónica entre hombre - ambiente y hombre -hombre.

El principio de actitud del docente-tutor comunitario, en la experiencia de UNEFA-Guanare, responde a un movimiento ético, reflexivo y de cambio de actuación en cuanto al entorno, pues debe estar consciente que forma parte integrante de él, y que posee una responsabilidad hacia la herencia ambiental a dejar a las generaciones futuras.

## **Referencias**

- Azócar, R. (2014). *El Tutor Comunitario y su vinculación con la Comunidad*. Caracas: Fundación El Perro y La Rana.
- Barbera, R. (2011). *Gestión ambiental como fundamento para el desarrollo sustentable con la visión del pensamiento complejo*. Barinas: Documento científico (investigación doctoral), Unellez.
- Boff, L. (2006). *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres*. Madrid: Editorial Trotta.
- Fabelo C. (2009). *Práctica, conocimiento y valoración*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Flores, J. y Tobon, H. (2001). *Investigación Educativa y Pedagógica*. Colombia: Editorial McGraw-Hill.
- González, A. (2009). *Crisis Ecológica y Crisis Social*. Algunas alternativas para México: Editorial Concepto.
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2006). Caracas: Edición Textos Legales.
- Martínez, M. (2001). *Retos y Alternativas en la Formación de Investigadores*. México: Editorial Trillas.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte de la Metodología*. México: Editorial Diana.

- Max-Neef, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro*. Número especial de la Revista Development Dialogue, Cepaur-Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala.
- Senge, P. (2009). *La revolución ambiental*. Madrid: Editorial Granica.
- Trestini, L., y Talavera, M. (2009). *Valores ambientales en la formación axiológica del venezolano* (desde una óptica transversal). México: Editorial Diana.